



**PRÁCTICAS EDUCATIVAS INTERCULTURALES PARA LA CONCIENCIA
AMBIENTAL EN LA NUEVA RURALIDAD. ESTUDIO DE CASO: COMUNIDAD
EDUCATIVA DEL CORREGIMIENTO LA FLORIDA, MUNICIPIO DE PEREIRA**

RAMIRO EDGARDO PERDOMO ARIAS

Candidato a Doctor

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
ÁREA PENSAMIENTO EDUCATIVO Y COMUNICACIÓN
PEREIRA, DICIEMBRE DE 2020

**PRÁCTICAS EDUCATIVAS INTERCULTURALES PARA LA CONCIENCIA
AMBIENTAL EN LA NUEVA RURALIDAD. ESTUDIO DE CASO: COMUNIDAD
EDUCATIVA DEL CORREGIMIENTO LA FLORIDA, MUNICIPIO DE PEREIRA**

RAMIRO EDGARDO PERDOMO ARIAS

Candidato a Doctor

Directora

CONSUELO OROZCO GIRALDO

PhD. En Ciencias de la Educación

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
ÁREA PENSAMIENTO EDUCATIVO Y COMUNICACIÓN
PEREIRA, DICIEMBRE DE 2020

CONTENIDO

	p.
Introducción	7
1. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	8
2. PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN	18
3. OBJETIVOS	18
3.1. Objetivo General	18
3.2. Objetivos específicos	19
4. JUSTIFICACIÓN	20
4.1. Relevancia Social	21
4.2. Relevancia Política Pública Educativa	22
4.3. Relevancia Educativa	23
4.4. Relevancia Cultural	25
5. MARCO REFERENCIAL	26
5.1. Antecedentes Históricos	26
5.1.1. 1500-1700: Cartago Viejo. La encrucijada del mundo colonial	28
5.1.2. 1860-1905: Entre dos Estados	28
5.1.3. 1905-1948: La Perla del Otún	29
5.1.4. 1948-2018: De pueblo grande a ciudad intermedia	29
5.1.5. Línea del Tiempo	30
5.2. Estado del arte	32
5.2.1. Tesis Nacionales.	34
5.2.1.1. Conciencia ambiental de los habitantes de una comunidad	34
5.2.1.2. Concepciones y prácticas sobre educación ambiental	36
5.2.1.3. La protección del medio ambiente urbano en Colombia	38
5.2.1.4. Sentidos ético-políticos y pedagógicos de la educación ciudadana	40
5.2.2. Tesis Internacionales	42
5.2.2.1. Conciencia Ambiental y Formación de Maestras y Maestros	42
5.2.2.2. Educación ambiental, interculturalidad y género	45
5.2.2.3. Educación ambiental para el desarrollo sostenible	48
5.2.2.4. Universidad y sostenibilidad	51

5.3. Marco Teórico	54
5.3.1. Educación Ambiental	55
5.3.2. Conciencia ambiental	62
5.3.3. Nueva Ruralidad	64
5.3.3.1. Educación Rural	75
5.3.4. Interculturalidad	80
5.3.5. Prácticas Educativas	89
6. METODOLOGÍA	94
6.1. Tipo de investigación	94
6.2. Población	101
6.3. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	104
6.3.1. Encuesta	104
6.3.2. Entrevistas	107
6.3.3. Diario de campo	108
6.4. Técnicas para el procesamiento y análisis de información	109
6.5. Estudio de caso	109
7. CONSTRUCCIÓN DE SENTIDO	111
7.1. Procesamiento de encuestas y datos	111
7.2. Análisis de Entrevistas	145
7.2.1. Análisis a la primera pregunta estructurada	147
7.2.2. Análisis a la segunda pregunta estructurada	147
7.3. Solución a Pregunta de Investigación	148
8. Discusión	153
9. Conclusiones y Recomendaciones	159
10. BIBLIOGRAFÍA	168
11. ANEXOS	174
Lista de tablas	
Tabla 1: Cronología de eventos relacionados con educación ambiental	30
Tabla 2: Características Institución La Salle	50
Tabla 3: Evolución del Concepto Rural a Nueva Ruralidad	66
Tabla 4: Tendencias en el estudio de la educación rural	76
Tabla 5: Matriz jerarquizada de categorías generales	98
Tabla 6: Encuestas realizadas a integrantes de la Comunidad Educativa	103

Tabla 7: Entrevistas realizadas a integrantes de la Comunidad Educativa	103
Tabla 8: Documentos analizados y su relevancia	104
Tabla 9: Categorías de conciencia ambiental con los rangos correspondientes	156

Lista de Gráficas

Gráfica 1: Etapas metodológicas de la investigación	47
Gráfica 2: Estructura de la investigación	49
Gráfica 3: Categorías centrales emergentes	54
Gráfica 4: Secuencia metodológica del Proyecto	96
Gráfica 5: Edad de la población	111
Gráfica 6: ¿Persona de quien aprendió la importancia de cuidar el ambiente?	112
Gráfica 7: ¿Qué te han enseñado sobre en Educación Ambiental?	122
Gráfica 8: ¿Quién ofreció dicha capacitación?	125
Gráfica 9: ¿Dónde cree es más fácil el desarrollo de la educación ambiental en La Florida?	128
Gráfica 10: ¿Qué metodología considera más apropiada para Educación Ambiental?	131
Gráfica 11: Influencia de las siguientes culturas a la conservación ambiental de La Florida	134
Gráfica 12: Grado de importancia de cada habilidad en la educación ambiental	138
Gráfica 13: Grado de impacto de las opciones para que las nuevas generaciones continúen desarrollando una conciencia ambiental como la que actualmente caracteriza La Florida	141
Gráfica 14: Dimensiones de la Conciencia Ambiental	156

Lista de imágenes

Imagen 1: Formación estudiantes I.E. HAA como reporteros ambientales	130
Imagen 2: Campaña reforestación I.E. HAA + Policía La Florida	151
Imagen 3: Monos aulladores representativos de la zona	159
Imagen 4: Salida de campo Río Otún	160
Imagen 5: Formación de docentes PNN - SFFOQ	161
Imagen 6: Avisos informativos preventivos normativos ambientales	163
Imagen 7: Recolección grasas usadas de cocina	164
Imagen 8: Iniciativas comunitarias disposición residuos con materiales reutilizados	166
Imagen 9: Avisos informativos diversos y actividades comunitarias	167

Lista de convenciones

AMCO	Área Metropolitana Centro Occidente
CA	Conciencia Ambiental
CAAM	Cuestionario de Actitudes Ambientales
CAR	Corporación Autónoma Regional
CARDER	Corporación Autónoma Regional del Risaralda
CHEC	Central Hidroeléctrica de Caldas
CIDEA	Comité Interinstitucionales de Educación Ambiental
COMEDA	Comité Municipal de Educación Ambiental

EA	Educación Ambiental
ENC	Encuesta
ENTRV	Entrevista
EPT	Educación para Todos
ESE	Entrevista Semi Estructurada
HAA	Héctor Ángel Arcila
I.E.	Institución Educativa
IES	Institución de Educación Superior
MEN	Ministerio de Educación Nacional
NS/NR	No sabe/No responde
ODM	Objetivos del Desarrollo del Milenio
ONG	Organización no Gubernamental
PCC	Paisaje Cultural Cafetero
PDEAR	Plan Decenal de Educación Ambiental de Risaralda
PEI	Proyecto Educativo Institucional
PIEA	Programa Internacional de Educación Ambiental
PNN	Parques Nacionales Naturales
PNUMA	Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente
POMCA	Plan de Ordenamiento y Manejo de Cuenca Alta
POMCH	Plan de Ordenamiento y Manejo de la Cuenca Hidrográfica
POT	Plan de Ordenamiento Territorial
PRAE	Proyecto Ambiental Escolar
PROCEDA	Proyecto Ciudadano de Educación Ambiental
RISU	Red de Indicadores de Sustentabilidad en las Universidades
RRSC	Red de Reservas de la Sociedad Civil
SED	Secretaría de Educación Departamental
SEM	Secretaría de Educación Municipal
SENA	Servicio Nacional de Aprendizaje
SFFOQ	Santuario de Flora y Fauna Otún Quimbaya
SIGAM	Sistema de Gestión Ambiental Municipal
SIMAP	Sistema Municipal de Áreas Protegidas
SINA	Sistema Nacional Ambiental

INTRODUCCIÓN

La presente tesis doctoral evidencia cómo se relacionan las prácticas educativas interculturales para la conciencia ambiental de la Comunidad Educativa Héctor Ángel Arcila, mediante un estudio de caso de las prácticas educativas interculturales para la conciencia ambiental, en un contexto de interculturalidad y nueva ruralidad. Para ello se hace necesario rastrear sentimientos de identidad en sus habitantes (propietarios y protagonistas), identificar corresponsabilidades a la protección del entorno natural, el ambiente y de las relaciones Hombre-naturaleza e; indagar los procesos de intervención desde diferentes organizaciones (establecidas en la zona o con cobertura desde otras esferas).

Dividida en 11 apartados, esta tesis doctoral inicia con la formulación del problema en el que se puede evidenciar que más que un problema a solucionar es una oportunidad para comprender y ampliar a otros espacios educativos y sociales, el impacto de la conciencia ambiental que se da en los habitantes de la Florida. La pregunta y los objetivos procuran, entre otros, entender cómo se relacionan las prácticas educativas interculturales para la conciencia ambiental en la nueva ruralidad de la Comunidad Educativa de la Institución Héctor Ángel Arcila, que fue escenario de esta investigación. El quinto apartado, titulado marco referencial está dividido en dos partes: en la primera, se da cuenta de trabajos investigativos de alto nivel tanto internacionales como nacionales que permitieron ampliar la mirada que sobre el asunto en Colombia y en el mundo; en la segunda parte se expone el marco teórico, donde se comparten postulados nacionales e internacionales que dan cuenta de elementos esenciales y categorías particulares que emergieron en el proceso de investigación y que están relacionadas con la conciencia ambiental en contextos educativos y sociales. En la metodología que es el sexto

apartado, se da cuenta de estrategias metodológicas adelantadas y que permitieron comprender las prácticas educativas que se gestan esta comunidad y formular estrategias de intervención. En el séptimo apartado titulado construcción de sentido, se analiza y se comprende la información recolectada a través de los instrumentos de recolección de datos y se va más allá cuando se propone la tesis doctoral fruto de todo este análisis y que está representada, además, la discusión, las conclusiones y recomendaciones apartados 8 y 9. Finalmente, los apartados 10 y 11 están relacionados con la bibliografía y anexos que soportan el proceso investigativo desarrollado.

1. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

La Educación Ambiental es un eje transversal de formación donde prevalece la heterogeneidad de enfoques y discusión. Aun existiendo gran variedad de teorías, de propuestas educativas, de actores y escenarios, se cuenta con un consenso general sobre la educación ambiental (de igual manera, está referida en el presente documento como EA): la Educación Ambiental procura generar cambios, tanto positivos como propositivos en el pensamiento, la conciencia y los hábitos de la humanidad pensando en colectivo y de cada persona en lo particular.

Lo anterior en sintonía con lo expresado por la Coordinadora de Educación Ambiental del Ministerio de Educación Nacional durante más de 15 años, Maritza Torres Carrasco (2017), en emisora de la universidad Nacional “UNRadio” quien menciona que aún se requiere un gran cambio, pues este, obligatoriamente debe modificar la cultura, a través de transformaciones fundamentales en los comportamientos de las poblaciones, donde los diferentes grupos humanos

que le integran, se sientan reconocidos, partícipes y aportantes a los procesos de transformación de su cultura, que contribuyan a la viabilidad del planeta y la sociedad como les conocemos.

Una iniciativa sobresaliente en su momento, corresponde a la expedición del Decreto 1337 de 1978, emanado del Código Nacional de los Recursos Naturales y Renovables y de Protección del Medio Ambiente de 1974, pues ubicaba en la agenda educativa la formación en la protección del ambiente a pesar de tener esta, una visión netamente conservacionista.

Luego, a partir de la Constitución Nacional de 1991, el Ministerio de Educación Nacional, considerando la gran responsabilidad respecto al Ambiente, que se le da al Gobierno, al Sector Educativo y a la Sociedad Civil, se consolida la necesidad de implementar estrategias que desarrollen en los sectores de educación formal, no formal e informal la dimensión ambiental en sintonía a sus competencias y responsabilidades; sumándose esfuerzos a los que ya se venían concretando por diversas organizaciones no gubernamentales del país (ONG's), se contribuye a la iniciativa por crear conciencia sobre las responsabilidades respecto al ambiente que tiene toda la comunidad, decimos ambiente y no medio ambiente porque el primero nos incluye a todos y tiene en cuenta las dinámicas propiamente humanas mientras que el segundo es excluyente de lo humano y hace referencia sólo a lo relacionado con dinámicas ambientales.

Se reconoce que en Colombia a pesar de llevar más de 40 años desarrollando actividades relacionadas a la Educación Ambiental, no se cuenta aún con ciudadanos totalmente conscientes de su responsabilidad ambiental, esto se hace evidente en la cantidad de dificultades que se continúan presentando a nivel mundial desangrando nuestro planeta, así surgen preguntas como: ¿Cuál ha sido el impacto real de las actividades en Educación Ambiental? ¿Por qué no se evidencia un cambio cultural concreto respecto al manejo del ambiente? ¿Cuáles han sido las

dificultades para lograr formar efectivamente ciudadanos conscientes ambientalmente que requieren la humanidad y el planeta?

La relación hombre naturaleza es aún un tema de profundos debates y acuerdos, "...las explicaciones que provienen de la biología y la ecología no saben qué hacer con el hombre. Su comportamiento no cabe en las leyes rigurosas que presiden el funcionamiento de los ecosistemas. Los ecólogos no han podido encontrar el nicho del hombre. A primera vista parece un rebelde de la naturaleza, un ser antinaturaleza" (Tobasura, 2009, p. 8).

El reto radica entonces en encontrar la forma más efectiva de generar dichos cambios (Ciudadanos responsables ambientalmente), sus sentidos, sus dimensiones, competencias y contenidos a desarrollar y, estrategias a utilizar entre otros.

Necesitamos una educación que nos capacite para manejar nuestra propia complejidad y la complejidad de la realidad colombiana y creo que los elementos de una educación ambiental compleja a todo lo largo del sistema educativo podrían ayudar a formar gentes capaces de hacer eso. Concentro mi propuesta en los términos "formación" y "capacitación" y en eso difiero de las líneas actuales que se concentran en la "construcción de competencias". Esa diferencia es de fondo, aspiro a algo más que a entrenar para el desempeño en un trabajo específico. (Carrizosa, 2014, p. 261)

Queda claro que haber capacitado diferentes sectores y grupos sociales no ha sido suficiente para generar transformaciones que enmienden el deterioro ambiental, no existe una respuesta unánime al respecto, pues depende de la disciplina desde donde se participe, encontrando variadas posiciones ecologistas para entender el ambiente y sus procesos, tales como: ecologistas radicales por la protección ambiental, distante de procesos humanos (ausencia de aspectos socio - culturales en el análisis y solución de la problemática ambiental);

conservacionistas que promueven diferentes maneras para regular, minimizar e impedir la afectación que las actividades industriales, agrícolas, urbanas y comerciales causan a ecosistemas naturales, principalmente a la flora y la fauna (Desarrollo paralelo hombre – naturaleza); y ambientalismo antropocéntrico que propicia la conservación del ambiente como garante de sustentabilidad y justicia social (Integración del entorno con el hombre como ser natural, con la intención futura de concretar propuestas de restauración ambiental).

Encontrando en la cotidianidad que la Educación Ambiental se imparte principalmente sobre la base de un discurso ecologista (Propuestas instruccionalistas), ejecutando actividades de corte conservacionista (Visión catastrófica... se va solucionando a medida se va afectando), con el ideal de propuestas constructivistas enmarcadas en prácticas ambientalistas; siendo importante para conseguir una educación ambiental efectiva, que las comunidades se apropien de sus dinámicas particulares y proyectos, con posterior inserción en planes de desarrollo locales y/o regionales, en apoyo, a estas situaciones dinámicas, la academia está llamada a ser un lugar de encuentro, de partida y de llegada, para las distintas iniciativas que promuevan una educación ambiental continua y de calidad. Es cierto que no son nuevas las propuestas de Educación Ambiental, pero también lo es el hecho que tales abordajes se quedan en el activismo, pues no logran tocar fibras emocionales, no derivan en procesos de corresponsabilidad, ni permiten formar ciudadanos conscientes de los procesos naturales y prestos a buscar soluciones en su contexto local.

En el caso específico que atañe a esta propuesta, es necesario mencionar que el Proyecto Educativo de la Institución Educativa Héctor Ángel Arcila (de igual manera, está referido en el presente documento como HAA), ha fortalecido la educación ambiental con los niños, instruyéndolos sobre la relación que existe entre cada persona, su ambiente y la naturaleza, al

tiempo que se busca promover hábitos de vida saludable y autocuidado. Como parte de este propósito, se han promovido relaciones incluyentes y de respeto entre los diferentes actores de la comunidad con la naturaleza. Así las cosas, intervenir en los primeros años de vida, debería potenciar toda nueva inversión en programas educativos para adultos, pues ellos han ya naturalizado y normado dichos esquemas a sus contextos particulares. Pero vale preguntarse: ¿se ha logrado todo esto?

Estos esquemas de formación, se orientan principalmente en dos enfoques: uno por desarrollar competencias pro ambientales mediante acciones por resolver situaciones concretas; y dos, promoción del cambio a largo plazo, principalmente para generar nuevas reglas de juego que favorezcan un cambio profundo del sistema socioeconómico predominante, hacia otro basado en la supervivencia y el equilibrio ecológico.

Se procura que la formación a la comunidad educativa le permita hacer proyecciones y definir posibles escenarios futuros, desde lo local hasta lo global, logrando superar el abismo que existe entre teoría, acciones e ideales, con una práctica pertinente, una conciencia efectiva y una transformación de la relación humanidad – planeta. Para lograrlo, se implementó la participación y coordinación entre instituciones, el diálogo de saberes, intereses y actores, al considerar que, aunque las ofertas de actividades ambientales para la formación y participación se ha incrementado significativamente, así como las formas para su seguimiento y valoración, es necesario generar mecanismos de determinación y análisis del grado de efectividad de las diferentes metodologías de formación en Educación Ambiental.

La Cuenca del Otún desde siempre ha sido motivación de diversos intereses y disputas, circunstancias particulares y medición de fuerzas, que han conciliado hasta consolidar el escenario actual imperante. Dichas tensiones han dejado una marca indeleble en el territorio y en

las relaciones de quienes lo habitan. La explotación de los recursos madereros de La Florida desde mediados del siglo XX para proveer de estacones al Ferrocarril de Caldas transformó la naturaleza del bosque de niebla en potreros y prados para el monocultivo de cebolla, la avicultura y otras actividades menores. Paradójicamente hoy los habitantes del Corregimiento de La Florida deben provisionarse en la Central Minorista de Pereira con productos alimenticios provenientes de distintas regiones del país. Afortunadamente, gracias al carácter visionario de algunos dirigentes políticos, recién iniciada la vida departamental del Risaralda, se permitió consolidar a la Cuenca del Otún como la Reserva Ambiental con la que actualmente cuenta la ciudad, donde se efectúa gestión integral del recurso hídrico para intentar garantizar el abastecimiento hídrico para esta área metropolitana en el centro occidente colombiano (Agenda Ambiental Municipal de Pereira, 2019 – 2028, p. 24).

También convive hoy, en esta zona la tradición heredada por los sectores populares de utilizar las aguas del río Otún y algunos de sus afluentes como balneario improvisado en el tradicional paseo de olla. A esta práctica, se le une la reciente oleada de ofertas y demandas turísticas con diversos grados de organización, pero con un incuestionable impacto en la calidad del ambiente y la naturaleza de la sociedad campesina, que empieza cada vez más a incorporar las lógicas de lo urbano.

El entramado de organizaciones públicas, privadas y comunitarias de la cuencas alta y media del río Otún es bastante denso (IE, Carder, Alcaldía, Parques Naturales Nacionales, Policía Nacional, SENA, Atesa de Occidente, Aguas y Aguas, Reservas de la Sociedad Civil, diversas Fundaciones y empresas privadas entre otros), cada una aportando diversas concepciones sobre lo ambiental, el lugar del hombre en la interacción con los demás seres de la naturaleza y con el entorno desde cosmovisiones individuales, grupales y corporativas. Ideas que encuentran un

lugar de partida, de llegada y/o de difusión, privilegiado en la Institución Educativa Héctor Ángel Arcila.

Si bien es cierto que la participación de la Comunidad de la Institución Educativa Héctor Ángel Arcila en sus procesos de formación y concientización ambiental, se viene dando desde hace ya más de cinco décadas y que se han obtenido algunos resultados concretos en su área de influencia próxima, también, lo es que éste y otros espacios de construcción en torno a lo ambiental en el Corregimiento La Florida reflejan una lucha vigente por imponer distintas concepciones al respecto.

Éste proceso de cosificación, donde todo puede ser considerado como objeto para ser utilizado o intervenido, propició la conquista de la naturaleza como instrumento para la producción, con la subsecuente afectación destructiva de ésta, conduciendo a pensar que esa relación hombre-naturaleza presenta características de inequidad, dominio y degradación, con consecuencias que a corto plazo afectan directamente la naturaleza, pero a la larga se tornarán en contra de la humanidad misma, su bienestar y hasta arriesgar su propia supervivencia.

Es evidente que en esta zona del centro occidente colombiano, como en el resto del país, se venían presentando significativos procesos de degradación de suelos y tierras, reducción de ecosistemas naturales y una tendencia a la insuficiencia del recurso hídrico de calidad, considerando “Agua de Calidad”, aquel recurso hídrico con características químicas, físicas, biológicas y radiológicas adecuadas para el consumo humano directo, para sus diferentes procesos productivos o para más especies bióticas en sintonía con sus necesidades particulares. La cantidad del agua se ha visto afectada por la disminución de los caudales y su calidad, debido a la utilización y contaminación relacionadas a las actividades minera, agrícola, pecuaria e industrial, a lo que suma la más reciente presión sobre el Corregimiento de La Florida como

resultado de las oportunidades que nuevos actores económicos encuentran en el potencial turístico de esta zona de conservación.

La Educación Ambiental se puede considerar como lugar de encuentros y desencuentros, de visiones sobre los orígenes y las tendencias de distintas concepciones de lo humano, la naturaleza y las relaciones que se tejen entre ambas. La Escuela es un lugar privilegiado en cuanto, ocasionalmente fluyen a través de sus actores, estructuras y procesos dichas concepciones en pugna. La orientación del diálogo entre las disciplinas y los saberes que encarnan los diferentes actores es un deber de la institución escolar, pero también le compete asumir un rol protagónico desde un modelo propio, más aún cuando lo que está en el fondo de los modelos educativos es una propuesta de desarrollo que puede estar más orientada a una transformación de connotaciones urbanas que de nueva ruralidad.

Un abordaje estratégico de lo ambiental que supere el activismo debe asentarse en razones que estimulen el intelecto, pero que también enganchen emocionalmente a una comunidad educativa en camino a ser un denso entramado de ciudadanías. Pero el escenario de esta apuesta común no pasa de forma exclusiva ni principal por la educación formal, se trata de construir en, desde y para el territorio común con todas sus complejidades, razón por la cual un Proyecto Educativo Institucional debe alinearse críticamente con las proyecciones a mediano y largo plazo, que vinculen otros actores con presencia o incidencia en su área geográfica.

El Corregimiento de La Florida es, como ya se dijo, el lugar donde se concentran los mejores anhelos de varias generaciones de pereiranos que pensaron éste lugar como Reserva Natural, cuna del ambientalismo popular, regocijo para el ocio del Área Metropolitana Centro Occidente, Paisaje Cultural y laboratorio de nuevas experiencias de ruralidad. Por todo ello, este trabajo se plantea un reto bastante interesante sobre el papel de la educación formal, no formal e

informal en la construcción de conciencias ambientales, de modo que se pueda construir un modelo de educación que haga converger los esfuerzos a todos los actores presentes en la Nueva Ruralidad en un diálogo intercultural.

La Educación Ambiental se plantea como un aspecto fundamental y transversal a toda la formación en la Escuela, considerada desde la norma mediante la Ley 115 de 1994 (Ley General de Educación). Aun así, en este marco legal se evidencian aspectos puntuales que le dan alcances y limitaciones en lo referente a los conceptos de conciencia ambiental, diálogo intercultural, educación ambiental y compromiso de la escuela con el cuidado y restauración del entorno natural, en interacción con el construido por las comunidades asentadas en el territorio. A continuación, se puntualiza cada uno de estos aspectos.

Conciencia y Cultura: en su Artículo 5, Numeral 10, la Ley 115 de febrero 8 de 1994 expresa “La adquisición de una conciencia para la conservación, protección y mejoramiento del medio ambiente, de la calidad de vida, del uso racional de los recursos naturales, de la prevención de desastres, dentro de una cultura ecológica y del riesgo y la defensa del patrimonio cultural de la Nación” (p. 2).

Salvaguardia de la naturaleza, contenida en el Artículo 14, punto c, así: “La enseñanza de la protección del ambiente, la ecología y la preservación de los recursos naturales, de conformidad con lo establecido en el Artículo 67 de la Constitución Política de Colombia” (p. 4).

A pesar que lo anterior esté contemplado con precisión en la Norma, una gran cantidad de proyectos y propuestas educativas en general, preparan a la población más para el trabajo que para la vida, no existiendo una orientación efectiva de formación para la supervivencia como

especie o una vida armónica con el entorno natural, incrementando día a día a toda nueva generación el “pasivo ambiental”.

Salud e higiene personal, considerada para básica primaria y secundaria, en el Artículo 21, punto h mediante “La valoración de la higiene y la salud del propio cuerpo y la formación para la protección de la naturaleza y el ambiente” (p. 7) y el Artículo 22, punto e “el desarrollo de actitudes favorables al conocimiento, valoración y conservación de la naturaleza y el ambiente” (p. 7).

No obstante, la vertiginosidad con la que el mundo actual, a través de medios de comunicación oferta hábitos de consumo que pueden ir en contra de la higiene y la salud, tanto propia como colectiva; impone a la escuela nuevos retos a un ritmo que muchas veces le rebasan en términos de su capacidad de adaptación, transformación y respuesta.

Con todo lo anterior, la implementación de la Educación Ambiental en la Escuela pierde el sentido amplio e integrador, cuando define responsables y asigna facultades a un área del conocimiento en particular (contrario al ideal de una política institucional); siendo precisado por la Ley mencionada en el Artículo 23, cuando asigna tal condición al área de Ciencias Naturales y Educación Ambiental, adjudicando a ésta connotación de área obligatoria y fundamental; identificando así en la esencia misma y el espíritu de la Ley, que se plantea la especialización contrario al ideal, pues, la Educación Ambiental debería ser más bien un enfoque actitudinal, al promover formación para proceder en positivo acorde a las valoraciones de la comunidad en la que se desenvuelve, direccionando al estudiante a formar una personalidad que decida ejercer conductas beneficiosas para sí mismo, para la sociedad y para el ambiente; así como la enseñanza de los valores no debe corresponder sólo a los docentes que orienten la “Ética y Valores” donde

todos enseñan mediante el ejemplo e interacción con los estudiantes, desde su ejercicio profesional y no sólo temático mediante la transferencia de contenidos; constituyéndose así más que en un asunto de información y conocimientos procedimentales; la EA debe ser orientada en el marco de experiencias que llenen de sentido actitudinal cada proyecto de vida, en tal concepción, la educación ambiental es más un campo transdisciplinario que uno pluri o multidisciplinar, por lo tanto, la Ley le limita a una responsabilidad funcional y a una especialidad temática, que no le es propia a su naturaleza.

A partir de lo anteriormente expresado, es posible manifestar que la problemática que subyace a éste proyecto de formación doctoral orienta al análisis, documentación y conservación de la dinámica ambiental que se presenta en la actualidad en la Comunidad Educativa HAA en La Florida, producto de las prácticas educativas interculturales transgeneracionales (entre otros, ancestros, padres e hijos).

2. PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN

¿Cómo se relacionan las prácticas educativas interculturales para la conciencia ambiental en la nueva ruralidad de la Comunidad Educativa de la Institución Héctor Ángel Arcila?

3. OBJETIVOS

3.1. Objetivo General

Comprender cómo se relacionan las prácticas educativas interculturales para la conciencia ambiental en la nueva ruralidad de la Comunidad Educativa de la Institución Héctor Ángel Arcila.

3.2. Objetivos Específicos

1. Caracterizar a nivel micro y macro las prácticas educativas interculturales que fomentan la conciencia ambiental en la nueva ruralidad y en especial en la comunidad educativa del corregimiento La Florida, municipio de Pereira.
2. Rastrear antecedentes investigativos que permitan comprender avances que sobre el tema se han adelantado y adoptar los postulados teóricos que favorezcan la comprensión, entre otros, de las prácticas educativas interculturales.
3. Identificar postulados teóricos que favorezcan la comprensión de los fenómenos educativos, sociales y ético-ambientales que se gestan en la comunidad objeto de investigación.
4. Proponer un diseño metodológico etnográfico de educación ambiental desde el diálogo intercultural que involucre a todos los actores presentes en la Nueva Ruralidad.
5. Comprender las prácticas y proponer alternativas de solución que fomenten la conciencia ambiental como posibilidad para aportar al cuidado que nuestro planeta tierra requiere con urgencia.

4. JUSTIFICACIÓN

La presente investigación cobra importancia puesto que, en la comunidad del corregimiento de La Florida (guardianes ancestrales de las cuencas alta y media del río Otún), de gran importancia ambiental histórica como fuente de recursos para el proyecto de ciudad que fue llamado Pereira; donde se focalizan además, diversos actores externos que procuran intervenir propios y foráneos con procesos en distintas áreas de formación y grados de participación comunitaria, dada la significancia que esta zona rural representa para la ciudad. De ahí, se pretende indagar las prácticas educativas, diálogos, procesos comunicativos interculturales, presentes en la educación rural, en interacción con diferentes actores como universidades, organizaciones no gubernamentales y fundaciones, así como las interacciones que se dan al interior de la comunidad educativa del Colegio, con el objetivo de identificar cuáles son las prácticas educativas y ambientales que se llevan a cabo y, que han permitido transferir una especie de conciencia ambiental entre los habitantes, para posteriormente generar una propuesta educativa que fortalezca el proyecto ambiental de instituciones rurales.

Es oportuno hacer referencia a la cultura institucional u organizacional considerada para la presente investigación, la cual contempla valores, normas, hábitos y prácticas que definen y orientan el quehacer de las organizaciones en cuestión, siendo estas comunes a la totalidad de sus integrantes y a la conducta que se manifiesta ante la comunidad influenciada. A continuación, se presentan las razones sobre las cuales se sustenta el presente proyecto en términos de relevancia social, política, educativa, ambiental y cultural.

4.1. Relevancia Social

La experiencia de la I. E. Héctor Ángel Arcila ha sido significativa porque ha creado una generación que está ejerciendo o implementando una cultura ambiental efectiva, por ello, sistematizar los alcances y ponerlos a disposición de otras instituciones educativas, es uno de los principales propósitos del presente proyecto. Las dinámicas gestadas desde la I. E. forman parte del producto entramado de instituciones públicas, privadas y comunitarias a través de acciones propias y convenios interinstitucionales, que se asientan fuertemente sobre la población con fines de protección ambiental y organización comunitaria, gracias a que los estudiantes y egresados de la Institución Educativa son en su gran mayoría residentes de la zona. Las cuencas alta, media y baja del río Otún se han convertido en ejes articuladores del desarrollo y el ordenamiento integral de la región tal y como lo ha planteado el Plan de Ordenamiento y Manejo del río Otún como cuenca abastecedora (POMCA, 2017).

Los programas de salud y promoción de entornos saludables, han priorizado las acciones de Educación y cultura ambiental con todos los distintos actores de la Cuenca del Otún, como una forma de enfrentar con mayor eficacia las condiciones de mortalidad y morbilidad asociadas a la contaminación ambiental que se evidencian en: la plaga de la mosca; la esorrentía de agua al acueducto municipal producto de las actividades agropecuarias; y la alta presión de distintos sectores poblacionales sobre los recursos ambientales (madera, arena, piedra, tráfico de especies) que allí se encuentran (Consorcio ordenamiento cuenca del Río Otún, 2017, p. 62).

La concientización ambiental es un asunto clave a trabajar con los hijos de la población campesina atendida por la I.E.; al considerar el ideal que sean estos jóvenes quienes efectuarán el relevo generacional y heredarán el legado ancestral de los actuales habitantes; además, al conseguir este propósito, toda intervención a mayor edad contará con fundamentación más

fuertes, pues como adultos, ya habrán naturalizado bases de comportamientos de vida, favorables a la naturaleza. Estos jóvenes, se encuentran concentrados principalmente en las veredas: San José, El Porvenir, La Bananera, La Florida, Plan Manzano, La Suiza y El Bosque. Estas familias campesinas se dedican en su mayoría al monocultivo de cebolla, plantas medicinales y aromáticas, café, plátano, banano, aguacate, forraje, producción ganadera en pequeña escala, avícola y porcina (p. 66).

La I. E. también es un aliado clave de la empresa Aguas y Aguas de Pereira, responsable de realizar el tratamiento de aguas residuales en todos los centros poblados rurales del municipio. Este proceso sólo se realiza en la actualidad en el corregimiento de La Florida (p. 67-68), de ahí que su PRAE “RÍO VIVO, VIVO Y RIO”, sea un instrumento importante en los procesos formativos de la comunidad, impartiendo orientaciones que contribuyan a mejorar la calidad del agua que beben los habitantes de Pereira y Dosquebradas.

Algunas de las organizaciones ambientales de la región, que participan en la gestión de los sitios de importancia ecológica para recreación activa y pasiva, están conformadas por egresados de la Institución Educativa. Entre estos figuran: Parque Natural Regional Ucumarí, que se comparte con el municipio de Santa Rosa de Cabal y Santuario de Flora y Fauna Otún Quimbaya (p. 72).

4.2. Relevancia Política Pública Educativa

Al ser significativo el papel de la Institución Educativa en los procesos de desarrollo local, es factible que todas estas dinámicas gestadas en la comunidad sirvan de sustrato para consolidar políticas educativas más amplias y difundidas a las demás instituciones formativas de la ciudad. Ante la deforestación en los bosques y selvas del país, se da la oportunidad de ver la contribución ambiental de las zonas naturales protegidas vecinas, más allá del uso tradicional,

recuperando los usos del ambiente que le dieron los ancestros junto a otros que proponen los nuevos modelos de desarrollo sostenible como: energías renovables y oferta de servicios ambientales, entre otros.

4.3. Relevancia Educativa

En la I. E. Héctor Ángel Arcila de La Florida, se ha fortalecido una propuesta educativa con enfoque ambiental a través del tiempo, pues ha materializado y posicionado su Proyecto Educativo Institucional acorde al contexto, como uno de los mejor estructurados de las zonas rurales y especialmente de la cuenca del río Otún, gracias a lo cual se ha facilitado a la población de La Florida el acceso a este centro y a una formación pública pertinente, siendo llamado a fortalecerse como referente regional de prácticas ambientales.

Para lograrlo, una de las estrategias ampliamente utilizadas fue la implementación del Proyecto Ambiental Escolar (PRAE), metodología que para el caso concreto de la I. E. Héctor Ángel para el año 2020 ha sido denominada “RÍO VIVO, VIVO Y RIO”; modelo que integra la iniciativa propia institucional “Soy parte activa de mi ecosistema”, propuesta que involucra la cartografía social como herramienta de análisis y valoración de la efectividad de los ciclos de indagación, implementados con los estudiantes para la enseñanza de la ecología en el patio de la escuela y su aproximación al entorno inmediato.

El PRAE es una estrategia de la Política Nacional de Educación Ambiental del año 2002, que incorpora la educación ambiental en la educación formal, los Comités Interinstitucionales de Educación Ambiental (CIDEA) y los Proyectos Ciudadanos de Educación Ambiental (PROCEDAS, sus principales estrategias y el proyecto matriz del Programa Nacional de Educación Ambiental del actual Plan de Desarrollo Nacional. (p. 46)

La importancia de los PRAE y su función como crisol de los esfuerzos públicos, privados y comunitarios en la Cuenca Alta y Media del Otún se plasman en las estrategias implementadas en los últimos 10 años (p. 47).

La SED Secretaría de Educación Departamental (SED), la Corporación Autónoma Regional de Risaralda Cárder y la Central Hidroeléctrica de Caldas CHEC establecieron la línea base conceptual, contextual y proyectiva de los PRAE en Risaralda para iniciar su fortalecimiento en todas las instituciones educativas de los municipios no certificados desde lo local con docentes líderes (p. 47). La SED también formuló el Plan Decenal de Educación Ambiental de Risaralda PDEAR (2004-2015).

La SED y el Comité Municipal de Educación Ambiental (COMEDA) realizaron acciones de seguimiento y proyección de algunas acciones adelantadas por la Red de PRAE de la Cuenca del río Otún, en el marco del Sistema de Gestión Ambiental Municipal SIGAM el cual direcciona la política ambiental local mediante acciones como la participación de diferentes actores ambientales de la cuenca del río Otún.

La Secretaría de Educación Municipal de Pereira y Dosquebradas, la UTP y el Programa Ondas de Colciencias acompañaron entre 2015 y 2016 a todos los centros educativos del tramo urbano del río Otún en la implementación de los PRAES y en la consolidación del proyecto paisajístico “Acuavenida” en la Comuna Otún (págs. 47, 48, 53).

Como resultado de las anteriores intervenciones, se concluye que las propuestas desde los PRAE han sido fundamentales para alcanzar los objetivos de la educación ambiental, pero se deben promover acciones adicionales de mejoramiento como estrategias de articulación interinstitucional y con los diferentes niveles de formación. Además, se requiere implementar

metodologías de continuidad, seguimiento, evaluación y difusión para su efectiva retroalimentación.

Es de aclarar que el autor del presente proyecto es en la actualidad el Rector de la IEHAA. La posibilidad de implementar estas políticas de concientización ambiental depende muchas veces de voluntades, individualidades o iniciativas adelantadas en algunos casos por el Grupo de Rectores Líderes Transformadores o el Núcleo de Rectores Rurales, con el apoyo de los docentes comprometidos con la implementación del PRAE.

Si estas metodologías no cuentan con un líder empoderado, que sea el responsable de su implementación, la comunidad educativa no las asume a plenitud, por tanto, no alcanzan altos niveles de efectividad; en gran parte debido a que “Cada Institución Educativa maneja su PRAE de manera individual, la continuidad en los procesos en muchos casos depende del docente que se encuentre a cargo del programa” (p. 48).

4.4. Relevancia Cultural

Como parte de la Declaratoria del Paisaje Cultural Cafetero y la propuesta académica denominada “Ecorregión Eje Cafetero” que incluye la Cuenca del Otún, junto a la de los Ríos Risaralda y La Vieja, se sitúa la educación como posibilidad para rescatar la cultura ancestral regional; en esa sintonía, el presente proyecto se identifica con ésta oportunidad para incorporar a la propuesta educativa ambiental, el rescate y la sostenibilidad del legado cultural cafetero, no sólo en el marco de producciones agropecuarias, sino también al entorno cultural más amplio en el que se consolidó la caficultura en Pereira.

De ser una de las principales despensas agrícolas de la ciudad, en La Florida se ha fortalecido la condición de multifuncionalidad territorial, dado que se ha convertido en un

generador potencial de espacios públicos para propios y visitantes. Desde el tradicional paseo de olla, la zona ha trascendido hasta proveer actualmente servicios turísticos con distinto grado de formalización, que ha brindado la oportunidad de consolidación a los servicios de interpretación ambiental ofrecidos por empresas y grupos ambientalistas.

5. MARCO REFERENCIAL

5.1. Antecedentes Históricos

En el territorio ubicado entre los ríos Otún y Consotá, que hoy ocupan varios corregimientos de la capital risaraldense, entre ellos el de La Florida (objeto del presente estudio), se asentaron en la Vertiente Occidental de la Cordillera Central y del Valle del Cauca, una serie de pueblos agrupados por la arqueología en el denominado Período Cauca Medio.

Pueblos indígenas que dejaron una huella tenue en el imaginario colectivo en la región luego de tres siglos de exterminio colonial y dos de republicano (Jaramillo et al., 2008, p.131).

Más exactamente en el pie de monte de la Cordillera Central, a los pies de la sierra nevada compuesta por varios picos volcánicos, se asentaron los primeros pobladores unos 10 mil años atrás, según los vestigios más antiguos datados científicamente.

La presencia humana en la cuenca del Consotá durante épocas prehispánicas comenzó a generar distintas alteraciones de los densos bosques que cubrían el piedemonte de la cordillera. Los primeros seres humanos en ingresar a la cuenca del Cauca y a la cuenca del Consotá a comienzos del Holoceno, diez mil años atrás, iniciaron la progresiva apertura. (López y Cano, 2014, p. 55)

La ocupación de la Cuenca del Otún se asocia al sistema de cuencas y subcuencas de las cuales forma parte junto a las de los ríos La Vieja, Risaralda y Cauca, cuyas corrientes y orillas sirvieron tanto de fuentes de abastecimiento hídrico como de avenidas fluviales y peatonales, para flujos migratorios seminómadas de paso por el Centro Occidente colombiano (Jaramillo, 2008, págs. 56, 83).

Entre los años 600 A.C. y 1600 D.C., los asentamientos permanentes en la cuenca del Otún dejaron huellas arqueológicas como terrazas de cultivo, herramientas líticas más elaboradas, tumbas de cancel y petroglifos, vestigios que denotan unas relaciones fluidas de intercambio de alimentos, materias primas, recursos medicinales y ornamentales, orfebrería, cestería, cerámica, algodón y sal con habitantes de la región, circunstancia que contribuyó a ejercer una intervención más decidida del entorno (Consortio ordenamiento cuenca del río Otún, 2017, pp. 32-34).

Allí mismo y hasta comienzos del siglo XVI se desarrollaron varios asentamientos que alcanzaron su máximo desarrollo en la figura de cacicazgos mayores y menores. Los súbditos de uno de ellos, los Quindos, le rendían culto a Nabsecadas, el dios de las barbas blancas, borrado tiempo después bajo el nombre del Nevado de Santa Isabel (Arias, 2014, p. 50).

La domesticación de algunas especies vegetales como maíz, frijoles y ahuyamas complementaron las acciones de recolección, caza y forrajeo de los Quindos-Quimbayas hasta la llegada de los europeos a la región (López y Cano, 2014, p. 56).

A la llegada de Pedro Cieza de León en 1540, el paisaje de la cuenca estaba dominado por “pueblos de casas muy juntas y grandes, con paisajes de llanos y vegas desiertas” (Consortio ordenamiento cuenca del río Otún, 2017, p. 34).

5.1.1. 1500-1700: Cartago Viejo. La encrucijada del mundo colonial

En medio de guerras, desplazamientos y concentraciones forzosas de la población originaria, los españoles se fueron apropiando al despuntar el siglo XVI del territorio de los Quindos, al tiempo que imponían su concepción religiosa del mundo, trasladaban las estructuras medievales y proto modernas de la península al Nuevo Mundo y modificaban el paisaje en las zonas de influencia de la recién fundada Cartago.

Ésta avalancha de sucesos, que tuvo su punto culminante a finales del siglo XVII: Alteró los equilibrios ambientales y socioculturales existentes, impactó los valores, las prácticas, los símbolos y las estéticas de las poblaciones nativas, generando choques culturales, desconocidos hasta ese momento, tanto en las sociedades como en el paisaje. La llegada de plantas y animales foráneos, muy pronto creó desbalances eco sistémicos, pero fueron tal vez las enfermedades, así como los aspectos ideológicos y el sometimiento político, los factores que rápidamente afectaron a estas poblaciones que tuvieron que desplazarse o murieron en su resistencia. (López y Cano, 2014, p. 57).

Con la falta de procesos de mestizaje, el exterminio de los indígenas y el traslado de Cartago al margen occidental del Río La Vieja en 1691, los ecosistemas de los territorios abandonados se remozaron.

5.1.2. 1860-1905: Entre dos Estados

La explosión demográfica del pueblo antioqueño y las guerras civiles entre los Estados del Cauca y Antioquia que sucedieron al nacimiento de la República a lo largo de la última mitad del siglo XIX, confluyeron en un proceso migratorio hacia el territorio que hoy ocupan los departamentos de Caldas, Quindío, Risaralda y Norte del Valle.

La colonización antioqueña, nombre que recibió ese proceso migratorio masivo, trajo modificaciones considerables al ambiente pues la reducción de grandes bosques, incluidos los de la Cuenca del río Otún, propiciaron la concentración de núcleos poblados que motivarían la fundación de Pereira sobre el trazado en damero de Cartago Viejo, ya casi borrado por siglo y medio de abandono (Rivera, 2013, p. 245).

5.1.3. 1905-1948: La Perla del Otún

La Cuenca del río Otún y sus quebradas tributarias jugaron un papel central en el desarrollo urbano a lo largo del siglo XX pues sirvieron como proveedoras de agua potable (1928), energía eléctrica (1934), piedra, arena, madera y terrenos para el levantamiento y expansión de la ciudad (1868-2018), lo mismo que de otras grandes obras como el ferrocarril (Consortio ordenamiento cuenca del río Otún, 2017, pp. 39-41).

5.1.4. 1948-2018: De pueblo grande a ciudad intermedia

En la segunda mitad del siglo XX los territorios de la cuenca en los tramos urbanos de Pereira y Dosquebradas soportaron el crecimiento de la ciudad a expensas de las zonas forestales protectoras. Al tocar Pereira sus límites de crecimiento hacia el norte, en donde se encuentra con la muralla verde que el río Otún levanta en su margen derecha, la zona de expansión urbana será hacia las cuencas de los ríos Consotá y La Vieja. En el oriente, la consolidación de las zonas de protección ambiental impondrá un límite más al crecimiento urbano (págs. 24, 113).

En este período la Cuenca del río Otún se consolida como la principal fuente hídrica que abastece al área metropolitana centro occidente, la cual constituye el 70% de la población del Departamento de Risaralda, mostrando alto grado de importancia para la ciudad y el departamento, aspecto que se traduce en asignaciones institucionales pertinentes.

El interés ecológico en la zona ha favorecido diversa presencia del Estado “lo que fomenta el cuidado y conservación de la zona alta por parte de las instituciones y organizaciones ambientales. De allí que la fortaleza de la Cuenca sea el patrimonio natural” (Consortio ordenamiento cuenca del río Otún, 2017, pp. 42-43).

5.1.5. Línea del Tiempo

Los antecedentes en Educación Ambiental de la Comunidad Educativa Héctor Ángel Arcila han estado asociados y relacionados a la construcción de la conciencia ambiental colectiva desde los movimientos ciudadanos e interinstitucionales en defensa de lo ambiental en la cuenca del Otún y; al interior de la Institución Educativa a la formación de todos sus integrantes (docentes, estudiantes y familias).

Las dinámicas institucionales, desde su propuesta educativa, asociadas al proyecto de educación ambiental y los procesos que al respecto hoy se desarrollan, han sido el resultado de procesos educativos sostenidos en el tiempo y el espacio. A continuación, en la tabla No. XX se relacionan cronológicamente, desde los diferentes niveles, los eventos o procesos que marcaron los relacionamientos locales e interinstitucionales:

Tabla 1: Cronología de eventos relacionados con educación ambiental

AÑO	EVENTO
1930	Despierta el interés por consolidar la Cuenca del Otún como reserva hidrográfica
40's	Primeros procesos de protección de los ecosistemas asociados a la Cuenca del Otún
1948	Mín Agricultura: Declara Cuenca del Otún Reserva Hidrográfica
1951	Declaratoria de zona forestal aledaña al Río Otún y sus afluentes. Ley 4 Adjudicación de terrenos baldíos al municipio de Pereira para la repoblación forestal y formación de bosques industriales
1959	Ley 2. Creación a nivel nacional de de las zonas forestales protectoras de interés general
1963	Escuela de Guarda Bosques: El Ministerio de Agricultura compra el predio La Suiza
1967	Creación del departamento de Risaralda y Creación I.E. Héctor Ángel Arcila
1968	La Primavera Silenciosa de Raquel Carson
1970	Se funda la Fundación Ecológica Autónoma (FEA) como primera Organización no Gubernamental ambientalista
1972	Principio 19. Estocolmo

1974	A partir de Estocolmo 1972, Proyecto Ecodesarrollo comunitario con las cuenca media y alta del Río Otún
	Se crea Parque Nacional Natural de los Nevados
	PNUMA + UNESCO Seminario Modelos de Utilización Recursos Naturales
	Decreto Nacional 2811. Código nacional de Recursos Naturales y Protección del Ambiente
1975	Se crean los primeros Grupos Ecológicos de Risaralda y observadores de aves
	Seminario de Belgrado. Tendencias de la Educación Ambiental
1976	Conferencia de Nairobi
1977	Decreto 622 donde se establece oficialmente la política para saneamiento de las Áreas Protegidas
1978	Encuentro en Moscú. Decreto 1337 del MEN. Introduce la EA en el currículo
	Arthur Lucas. Principios y categorías en educación ambiental
	Surge la página ecológica en La Tarde y posterior periódico El Ecológico.
1979	Avalancha del Río Otún en noviembre
	Estrategia Mundial de Conservación. UICN, PNUMA, WWF, FAO y Unesco
	Creación de la Corporación Autónoma Regional del Risaralda "CARDER"
1981	Desplazamiento del INDERENA y sus funciones en el Departamento del Risaralda
	Fundación para la Educación Ambiental Europea (FEEE)
1982	Red de Formación Ambiental para América Latina y Caribe. PNUMA
	Segunda expedición botánica por el Gobierno Nacional, propuesta del CENIE, Centro Nacional de investigaciones Ecológicas en la antigua Escuela de La Suiza del Inderena
1983	La escuela de Guarda Bosques se transforma en Centro Nacional de Investigaciones Ecológicas (CENIE)
1984	Concejo Municipal crea Parque Ecológico Recreacional Ucumari
1985	Escuela de Frankfurt. Discurso filosófico de la Modernidad. Hábermas
1988	Los Grupos Ecológicos del Risaralda GER formulan el Plan Gigante de Educación Ambiental
	La CARDER lleva a cabo el programa de Educación ambiental del parque UCUMARI
	Parque Natural Recreacional UCUMARI asciende a categoría de Parque Natural Regional
1991	Conferencia de Malta. Seminario del Cairo
	Reforma Constitucional que define funciones a la Sociedad Civil
1992	Se crea el grupo Águilas de observadores de Aves
	Conferencia de Río. Acción 21. Medio Ambiente y Desarrollo
1993	Convenio sobre la Diversidad Biológica. ONU
	Se expide La Ley 99 del Medio Ambiente, por la cual se crea el Ministerio del Medio Ambiente + SINA
1994	Se crea la Unidad Administrativa Especial del Sistema de Parques Nacionales Naturales
	Convención Marco sobre Cambio Climático. ONU
	Ley 115 General de Educación. Decreto 1743 del MEN instituye los PRAE's, CIDEA's y PROCEDA's
1995	Encuentros en Chile, Cuba y Paraguay
1996	Mín Ambiente crea Santuario de Flora y Fauna Otún Quimbaya
	Campesinos Romanos Soberanía alimentaria
1997	Cumbre Mundial Desarrollo Social. Nueva York
1998	Protocolo de Kyoto. Convención Marco sobre el Cambio Climático
	Se funda Yarumo Blanco
	Se crea la Cooperativa Multiactiva Defensores del Medio Ambiente - COOMDEMA
1999	Programa Cuclí-pléyade. Hoy Programa Ondas de Colciencias
2000	Reunión Internal Expertos en Educación Ambiental Propuestas para la Acción. UNESCO Galicia
2001	Educación y sensibilización de la opinión pública para el desarrollo sostenible. Unesco
2002	Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible. Johannesburgo, Sudáfrica
	SINA aprueba la Política Nal de Edu. Ambiental. Manifiesto por la Vida: por una ética para la sustentabilidad
2003	IV Congreso Iberoamericano de Educación Ambiental. La Habana, Cuba

2004	El CIEAR inicia con Promotores Socioambientales y con comunidades étnicas la formulación del Plan Decenal de Educación Ambiental del Departamento de Risaralda
2005	Estrategia de la Comisión Económica para Europa de Educación para el Desarrollo Sostenible. ONU Entró en vigor Acuerdo de Kyoto
2006	Encuentro Latinoamericano: Construyendo la Edu. para el Desarrollo Sostenible en América. San José, Costa Rica
2007	V Congreso Iberoamericano de Educación Ambiental. Joinville, Brasil
2008	PLAN DE GESTIÓN AMB REGIONAL PGAR 2008 – 2019. RISARALDA BOSQUE MODELO
2009	Conferencia de Bonn. Unesco. Educación para el Desarrollo Sostenible. Se ratifica Acuerdo de Kyoto Excepto USA
2010	Concejo Municipal. Acuerdo 33 crea el COMEDA La Confint: Conferencia Internacional de Jóvenes: Vamos a cuidar el planeta. Brasilia
2012	UNESCO. Cumbre de la Tierra. Río de Janeiro
2013	VI Congreso Internacional Medio Ambiente Innovación Empresarial para la Sostenibilidad “Innovación Empresarial para la Sostenibilidad” - Bogotá
2015	7° Foro Mundial del Agua. República de Corea
2016	Acuerdo de París. Reducción gases efecto invernadero
2017	Se retira Estados Unidos del Acuerdo de París. IX Congreso Mundial de Educación Ambiental (WEEC), Vancouver en 2017. Unesco demanda incluir la EA en las escuelas
2018	I Foro Ambiental Pereira
2019	Plan Departamental de Educación Ambiental para Risaralda. PDEAR 2019 - 2029
	II Foro Ambiental Pereira
	Reconocimiento desde la SEM Pereira a la I.E. HAA al Fortalecimiento de la Educación Rural
2020	Plan de Gestión Ambiental de Risaralda. PGAR 2020 - 2030
	Reconocimiento nacional desde el MEN Colombia a la I.E. HAA por Innovación Educativa

Fuente: elaboración propia

5.2. Estado del Arte

A continuación, se presentarán 8 investigaciones de Tesis Doctorales Iberoamericanas (4 nacionales y 4 internacionales), que amplían la mirada de la presente investigación.

Para el caso de las nacionales fueron consideradas: la primera, de la Universidad de Caldas realiza aproximación de la conciencia ambiental mediante la implementación del instrumento denominado Cuestionario de Actitudes Ambientales (CAAM); en la segunda investigación se analizan las concepciones sobre educación ambiental que poseen los docentes de educación superior en la ciudad de Bogotá a fin de generar directrices curriculares ambientales en educación universitaria; la tercera, donde se lleva a cabo análisis en derecho administrativo del sistema de protección ambiental colombiano a la luz de la acción comunitaria europea, encontrando que en el territorio nacional no se cumple a cabalidad la normatividad vigente, por

tanto se hace necesario resignificar la Ley Marco Ambiental y desarrollar estrategias para su real ejecución; y en la cuarta, se estudia la educación para la ciudadanía en Magangué - Colombia, focalizando la función de la escuela en un contexto de relaciones sociales deterioradas, ausencia de conciencia política en la población campesina y arrastre por una clase político-económica dominante.

Para el caso de las internacionales fueron consideradas: la primera, “Conciencia Ambiental y Formación de Maestras y Maestros”, de María del Carmen Acebal Expósito, se estudia el currículum oculto en contextos educativos diferentes: la Patagonia Argentina y la región de Málaga en España. Además, efectúa un recorrido muy ajustado de la “Educación Ambiental”; la segunda, de Carmen Solís Espallargas “Educación ambiental para el desarrollo sostenible intercultural desde un enfoque de género”, se focaliza la conciencia ambiental desde una perspectiva de género. También, brinda un diseño metodológico concerniente a la adquisición y procesamiento de la información obtenida de personas representativas de organizaciones relacionadas a educación ambiental; en la tercera tesis doctoral, de la Universidad de Valencia por José Martín Montoya Durán, se efectúa investigación exploratoria de carácter aplicada, con la intencionalidad de conocer lo que se está realizando en el ámbito de gobierno (local y global), en los distritos lasallistas desde educación inicial hasta formación profesional; y la cuarta tesis por Norka Blanco Portela, efectúa un acercamiento a las políticas de sustentabilidad en las Universidades Latinoamericanas desde la visión de docentes universitarios, educación ambiental y el proyecto RISU (Red de Indicadores de Sustentabilidad en las Universidades), en sostenibilidad.

A continuación, se presentan los resúmenes analíticos estructurados de cada una de ellas y su relevancia para la actual investigación.

5.2.1. Tesis Nacionales

5.2.1.1. Conciencia ambiental de los habitantes de una comunidad.

El equipo de Vargas y col. (2013) de la Universidad de Caldas, Manizales, desarrolló un trabajo de doctorado bajo el título “Conciencia ambiental de los habitantes de la Colonia Emilio Portes Gil en la H. Matamoros, Tamaulipas”. La educación ambiental, plantean las autoras, se orienta a lograr un equilibrio en la relación hombre - naturaleza debido a los desequilibrios que ha traído el desarrollo industrial con el incremento del consumismo y la inadecuada disposición de desechos, dinámica que conlleva a generar diversos tipos de contaminación.

La educación ambiental tiene como principales intenciones: la generación de sentimientos, el desarrollo de una conciencia ambiental y la elaboración de nuevos valores a partir de las experiencias directas. Es por ello que, para evaluar la conciencia Ambiental de los habitantes del área de estudio, se utilizó un instrumento denominado Cuestionario de Actitudes Ambientales (CAAM), el cual se aplicó una población de 50 habitantes, de los cuales el 52% eran mujeres y el 48% hombres entre los 20 y 31 años. Para la presente propuesta investigativa se ha considerado el uso del CAAM, a partir de su adaptación y validación.

En la primera parte del trabajo el equipo retoma el carácter divino que le otorgaban los primeros pobladores de México al entorno natural en donde todos los fenómenos tenían un dios relacionado. La pérdida de esa relación sagrada se acrecentó con el desarrollo industrial que tiende a producir cada vez más desechos como resultado de una producción y un consumo exacerbados. Para compensar esa pérdida de la relación sagrada con el entorno, la educación ambiental plantea la creación de conciencia, valores y hábitos para el cuidado del ambiente.

El principio 19, proclamado en la conferencia de las Naciones Unidas sobre el ambiente humano en el año 1972, plantea que la principal misión de los educadores ambientales es formar

un vínculo entre valores, conocimientos y habilidades que permitan a todas las personas actuar de común acuerdo para encontrar soluciones a estos problemas. Y para lograrlo se requiere un cambio de actitud entendida ésta como:

“predisposición aprendida, no innata, y estable, aunque puede cambiar, a reaccionar de una manera valorativa, favorable o desfavorable, ante un objeto” (Morales, 1990, p. 66).

Para investigar la educación ambiental el equipo investigador identificó varios enfoques: conductual, cognitivo, funcionalista, genético, interaccionista y mentalista.

La muestra estuvo constituida por 50 actores de la Colonia Emilio Portes Gil, de ambos sexos, entre los 8 y 68 años de edad y estado civil: soltero(a), casado(a), viudo(a), divorciado(a), madre soltera y unión libre. El estudio fue *exploratorio-descriptivo*, transversal con un enfoque cuantitativo, se utilizó un instrumento llamado “*Cuestionario de Actitudes Ambientales (CAAM) de Nuévalos*”, anteriormente usado en la Universidad de Valencia, el cual evaluó las conductas ambientales, donde se tuvo como variable independiente el conocimiento ambiental y como variable dependiente la conducta hacia el medio ambiente.

Este instrumento consta de 17 ítems con respuesta tipo Likert y con cinco opciones de respuesta que van desde muy de acuerdo, de acuerdo, semi-acuerdo, en desacuerdo y muy en desacuerdo, la cual contiene cinco dimensiones. El análisis de los datos se realizó mediante el paquete estadístico SPSS versión 17.0.

A partir de los resultados se concluyó que el nivel de “Muy consciente” sólo fue alcanzado por el 32% de las mujeres y el 30% de los hombres. De este trabajo se retoma la posibilidad de revisar El Cuestionario de Actitudes Ambientales (CAAM) como punto de referencia para la indagación cuantitativa que se propone en el primer objetivo específico.

También ofrece pistas para explorar referentes teóricos para la investigación de la educación ambiental.

5.2.1.2. Concepciones y prácticas sobre educación ambiental

Concepciones y prácticas sobre educación ambiental de docentes universitarios en las universidades de Bogotá. Implicaciones para los currículos de las facultades de educación. Este es el título de la tesis doctoral de Alba Carolina Molano Niño, realizado en el año 2013 en la Universidad de Valladolid, Facultad de Educación y Trabajo Social.

Se trata de un estudio de caso de las universidades bogotanas que poseen facultades de educación y en cuyas cátedras se incluye una propuesta de educación ambiental. En esta investigación se caracterizan las concepciones del personal docente sobre los propósitos, conceptos, modelos pedagógicos, didácticas y sistemas de evaluación de los cursos de educación ambiental, así como las implicaciones de estas prácticas formativas.

A partir de los resultados, la autora plantea tres premisas curriculares que sirvan de alternativa para la educación ambiental en niveles de educación superior: lo ambiental como postura epistemológica alternativa, la pedagogía ambiental con postulados críticos y la didáctica ambiental de la transformación. Además, propone lineamientos sobre las maneras como ésta podría pensarse y llevarse a cabo en la formación ambiental a nivel superior en el país.

La investigación es un estudio de caso de tipo no experimental, según el cual se analizan los fenómenos tal y como se producen, en su contexto natural, para realizar posteriormente su análisis e interpretación. Para realizar el análisis propuesto en los objetivos general y específicos, se establecieron previamente las variables de estudio. La unidad de análisis fueron las concepciones y las prácticas pedagógicas de los docentes que impartían cursos de educación ambiental en programas de educación de universidades bogotanas. Las siguientes son las

principales conclusiones del proyecto doctoral, de gran valor para el proyecto a desarrollar en la I. E. Héctor Ángel Arcila del corregimiento de La Florida:

Primero: A mayor complejidad de las concepciones arraigadas en un sujeto, docente en este caso, mayor será también la complejidad para generar un cambio en las mismas. Estos cambios pueden favorecerse siempre y cuando el docente sea capaz de: a) hacer conciencia de sus ideas y acciones derivadas de ellas; b) comparar, contrastar y argumentar sus propias ideas y actuaciones con las de otros/as; y c) asumir, junto a sus colegas, la decisión explícita de cambiar unas u otras concepciones y acciones, de acuerdo con las reflexiones surgidas en un proceso netamente meta cognitivo.

Segundo: las concepciones o representaciones surgen del sistema escolar en el que se encuentran inmersos/as docentes y estudiantes y que, como todo sistema es una red compleja de relaciones que van cambiando de acuerdo con circunstancias particulares del contexto. Las concepciones serán tan complejas y arraigadas, según la cantidad y calidad de nodos que las unan con las experiencias propias preexistentes y con las experiencias e ideas de otros/as con quienes se interactúa a diario.

Tercero. La carga ideológica y conceptual que poseen dichas concepciones y sus implicaciones en las actuaciones profesionales, no son garantía de que se comporte en consecuencia con ello. La no reflexión sobre dichas concepciones, lleva a la práctica sin fundamento en el autoconocimiento y por lo tanto en acciones inconexas, desconectadas incluso de lo que se piensa sobre determinada situación o fenómeno.

“No se trata de saber cuantitativamente más, sino cualitativamente mejor sobre las cuestiones que un grupo determinado pretende estudiar y dónde pretende actuar” (Ferreira, 2002, p. 24).

5.2.1.3. La protección del medio ambiente urbano en Colombia.

La protección del medio ambiente urbano en Colombia. Análisis del sistema ambiental colombiano a la luz de la acción comunitaria europea. Esta tesis doctoral del año 2011, se realizó dentro del programa de derecho administrativo de la sociedad del conocimiento de la Universidad de Salamanca, el autor es Carlos Javier Velásquez Muñoz, basada en el análisis de la Política Pública y el Derecho ambiental y Urbano-Territorial. Velásquez (2011), desarrolló su tesis desde una visión teórica amplia, teniendo en cuenta el desarrollo económico, social y ambiental, realizando un análisis de la sostenibilidad ambiental urbana a partir de los avances obtenidos en el contenido de los instrumentos de la política pública y del derecho, teniendo en cuenta la realidad urbana del espacio Comunitario Europeo, el Estado español y el Estado colombiano. Cabe resaltar la importancia de tener miradas desde otras profesiones en torno al ambiente y a la sostenibilidad, pues como bien se sabe, la afectación ambiental ha sido causada por una totalidad en mayor o menor medida, desde las diferentes áreas del conocimiento y diferentes sectores, así, las propuestas de solución deben ser construidas de igual forma a partir de la colectividad.

Para este propósito, se analizaron los principales instrumentos de política y jurídicos a partir de los más significativos criterios de reflexión: número de instrumentos, contenido, nivel de construcción política y ejecución normativa; teniendo en cuenta la descripción y la sistematización con fines de divulgación y apropiación del conocimiento a nivel científico.

Es una investigación de tipo *exploratorio descriptiva*, la metodología utilizada para el estudio de los datos fue el análisis matricial por variables seleccionadas, teniendo en cuenta la posibilidad de inferir descriptivamente ideas y comparar la información en los ámbitos de

estudio. Los hallazgos se realizaron de forma descriptiva, sistematizante y bajo una visión comparada.

El contenido se dividió en cinco capítulos: ciudad, sostenibilidad ambiental, la protección del medio ambiente urbano en la Unión Europea, la protección del medio ambiente urbano en España y la protección del ambiente urbano en Colombia. Se utilizó la teoría de la Policy Style, para caracterizar la política ambiental y territorial en España y Colombia, y su influencia en la consolidación del desarrollo urbano sostenible, desde su vertiente ambiental.

Una de las conclusiones está basada en la relación con la Política Ambiental colombiana, se tuvo en cuenta la relación anticipación-reacción, es decir, la capacidad para abordar bien de manera anticipada o reactiva la problemática a satisfacer, la política ambiental sectorial y la de desarrollo urbano, las clasifica como políticas predominantemente reactivas. Además, los decretos de política ambiental, presentan vicios de inconstitucionalidad, modifican contenido esencial del SINA, en particular en las reformas de varias Corporaciones Autónomas Regionales (CAR's), así como sus instrumentos de financiación, sin haber llevado a cabo un diagnóstico medido de la situación.

Otra conclusión es que en Colombia (para el caso 2011), no existía una sola Agenda Local implementada, salvo el caso de la ciudad de Manizales, la cual desarrolló de manera conjunta con la Universidad Nacional sede Manizales un proyecto de sostenibilidad urbana denominado: Biomanizales. Se evidenció que no hay una sola ciudad en Colombia que haya cumplido con el mandato determinado en el capítulo 28 de la Agenda 21, pese a la participación activa de Colombia en la Cumbre de Río. Además, el autor plantea la necesidad de una reforma de la Ley Marco Ambiental, norma que encuadra la creación de las entidades encargadas del manejo del medio ambiente urbano. De igual forma, esto exige una modificación al artículo 13

de la Ley de Distritos la cual crea este tipo de autoridades para los distritos del Caribe colombiano.

5.2.1.4. Sentidos ético-políticos y pedagógicos de la educación ciudadana.

Sentidos ético-políticos y pedagógicos de la educación ciudadana en tres instituciones educativas rurales del municipio de Magangué - Colombia. Álvaro Andrés Rivera Sepúlveda, realizó la tesis doctoral, en el Departamento de Teoría e Historia de la Educación, de la Facultad de Educación de la Universidad de Salamanca, en junio de 2017. La llevó a cabo en tres instituciones educativas rurales del municipio de Magangué - Colombia.

El problema de estudio lo planteó en dos niveles de observación complementarios, uno empírico y otro epistemológico. El primero, lo realizó desde un trabajo de campo exploratorio llevado a cabo en las comunidades rurales del municipio de Magangué se enfocó por cuestionarse por la función que estaba cumpliendo la escuela en medio de una realidad social incluyendo el deterioro de las relaciones de cooperación, confianza y reciprocidad entre individuos, además por la ausencia de conciencia política entre la población campesina y su absorción por parte de la clase política y económica dominante. En la parte epistemológica realizó una revisión de antecedentes teóricos e investigativos, llegando a la conclusión que no existen estudios con presencia en la literatura científica que hayan abordado el tema de la educación ciudadana a partir de instituciones educativas pertenecientes. El objetivo investigativo fue *interpretar y comprender los sentidos de tipo ético-político y pedagógico que, de acuerdo con la perspectiva de los diferentes actores escolares vinculados a tres instituciones educativas rurales del municipio de Magangué Colombia.*

Epistemológicamente, el autor reconoce la escuela como un constructo simbólico y social con diferentes niveles de significado, donde los diferentes miembros de la comunidad educativa experimentan, entienden y valoran su propio mundo y lo dotan de sentido.

En cuanto a la metodología la investigación es cualitativa de corte etnográfico –*con perspectiva fenomenológica, holística y naturalista*– el investigador convivió en medio de las comunidades rurales por un periodo ininterrumpido de seis meses utilizando técnicas de recolección de información, como la observación participante, la entrevista individual semiestructurada, el grupo de discusión, la cartografía social y pedagógica y la revisión de documentos institucionales. En el proceso de seleccionar las comunidades participaron algunos líderes educativos del sector, buscando que representaran la heterogeneidad social, cultural y política de la ruralidad municipal.

El análisis de la información lo desarrolló en primer lugar, interpretando los datos al mismo tiempo que eran recabados, *transitando por caminos reflexivos de intersubjetividad con los propios actores in situ*, adicionalmente depurando toda la información recogida siguiendo el proceso de *codificación, conceptualización, categorización y desarrollo de categorías*.

Los resultados del estudio describen la densidad de la realidad educativa abordada desde cómo los actores experimentan su realidad; como la entienden y valoran y cómo proyectan la transformación. Adicionalmente llegaron a algunas conclusiones: la escuela como epicentro de conflictos al interior de las comunidades, pero adicionalmente se percibe como una opción de oportunidades de trabajo en el centro educativo beneficiando a un mayor número de familias del sector.

Por otro lado, se muestra la necesidad de involucrar a la comunidad en la realización de diferentes proyectos escolares, explicándoles con claridad cuáles son los recursos con los que

cuenta la escuela y por qué se solicita su contribución. Se denota la escuela como una *fuerza social en la construcción de alternativas* a los problemas existentes, así como en la conquista de nuevos bienes sociales que contribuyan al desarrollo de las comunidades, tomando en cuenta los directores escolares como auténticos líderes comunitarios, comprometiéndose con el mejoramiento de las condiciones de vida de la población y orientando la escuela en dirección a la comunidad.

Por otro lado, se evidencia la necesidad que los *profesores asuman el liderazgo* comunitario como una de sus funciones sustantivas, demostrando sensibilidad frente a los diferentes problemas sociales, comprendiendo los mecanismos de participación comunitaria, además, fomentando que los discursos y prácticas pedagógicas desarrolladas al interior del aula puedan contribuir a la formación de una ciudadanía rural con mayor conciencia social y política.

5.2.2. Tesis Internacionales

5.2.2.1. Conciencia Ambiental y Formación de Maestras y Maestros.

En la Tesis doctoral “Conciencia Ambiental y Formación de Maestras y Maestros”, de María del Carmen Acebal Expósito (2010), se estudia el caso del currículum oculto en dos contextos educativos diferentes: la Patagonia Argentina y la región de Málaga en España. Su indagación aborda diferentes niveles de formación primaria, secundaria, bachillerato, educación para adultos, formación profesional y formación universitaria. El trabajo se enmarca en la línea de investigación de didáctica de las ciencias naturales y la educación ambiental.

La Patagonia, afirma la autora, es una región avasallada tecnológicamente y con ecosistemas humanos y naturales frágiles que pasaron de un modelo de economía pastoril a un paradigma de la extracción. En este trabajo se compararon las dificultades de formar en valores,

principios y conductas ambientalistas a los estudiantes del magisterio adscritos a la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Málaga, España y a la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de Cuyo de Mendoza, Argentina.

Acebal plantea en la primera parte del trabajo un marco teórico de la investigación en el cual se realiza una revisión histórica al concepto de Educación Ambiental y a las interpretaciones de las que ha sido objeto. La investigación pertenece a un enfoque cualitativo interpretativo, en el cual se buscaba descubrir los significados y las conexiones existentes entre acontecimientos concretos de la vida cotidiana de la población estudiada en su rutina social e interacción colectiva. El sistema de categorías se construyó en doble vía: de lo deductivo a lo inductivo en un primer momento, y luego en el sentido inverso.

Una de las primeras conclusiones es que la educación ambiental se integra a los planes de enseñanza según las posibilidades que ofrecen las estructuras de los sistemas educativos en España y Argentina. Los planteamientos que sustentan la educación ambiental reflejan la idiosincrasia y cultura de cada país, así se pretenda responder a unos lineamientos más o menos globales. Este frente educativo es considerado en ambos casos una necesidad social y no se identifican resistencias para que entre a formar parte de los programas escolares.

La autora concluye que no se puede hacer una defensa a ultranza de un modelo de Educación Ambiental con características universales, sino más bien acorde a las diferencias culturales, sociales y políticas de cada país. Acebal no excluye la posibilidad de buscar rasgos comunes en la forma de implementar los modelos de educación ambiental a partir del intercambio de experiencias significativas. Los siguientes son algunos de los rasgos comunes de un modelo de educación ambiental identificados en la investigación: a) involucrar en el proceso de concientización ambiental a la comunidad educativa en general, generando una mayor

apertura de la escuela hacia la sociedad. b) garantizar que la transversalidad sea un eje vertebrador que posibilite conectar los aspectos locales con otros de orden más global.

El estudio identifica tres dimensiones de la conciencia ambiental: afectiva, cognitiva y activa. En lo *afectivo* Acebal identifica la importancia de las pequeñas acciones favorables al ambiente como indicadores de una apropiación de esta dimensión. Esto es lo que se denomina *valoración de la sensibilidad ambiental personal y valoración de la actuación ambiental de otros*.

Más allá de las fronteras de la propia sensibilidad, el estudio identificó la necesidad de fortalecer la capacidad que tienen los formadores en formación de valorar las acciones que la sociedad acepta que se realicen con su ambiente y aquellas promovidas por quienes toman las decisiones políticas. La dimensión afectiva de la conciencia ambiental, en primer lugar, se identificó con dos indicadores: a) la valoración de situaciones ambientalmente preocupantes en las que entran en juego intereses económicos; y b) la afinidad con distintas medidas para proteger al ambiente que buscan movilizar y generar conciencia a través de campañas impulsadas por distintos medios.

En segundo lugar, la dimensión cognitiva de la conciencia ambiental se identificó a partir de la formación que posee cada formador, la capacidad para identificar fuentes calificadas de conocimiento, el alcance de su nivel conceptual, el criterio para reconocer organizaciones o actores favorables a la protección ambiental, el nivel de los conceptos ambientales manejados y, finalmente, el alcance de las estrategias de autoformación definidas para consolidarse como educador ambiental.

Por último, la investigación permitió identificar la dimensión activa de la conciencia ambiental, encontrando en esta investigación dificultad generalizada para demostrar acciones propias y concretas favorables hacia el entorno natural.

De todo lo anterior, se retoma el recorrido histórico del concepto “Educación Ambiental” para fundamentar la presente investigación a desarrollar en la I. E. Héctor Ángel Arcila. También se consideran de interés las tres dimensiones (afectiva, cognitiva y activa) propuestas para el análisis de la educación ambiental, las cuales serán tenidas como punto de partida para la categorización del marco teórico.

5.2.2.2. Educación ambiental, interculturalidad y género.

Con el auspicio de la Universidad de Sevilla, España, Carmen Solís Espallargas realizó la tesis doctoral titulada “Educación ambiental para el desarrollo sostenible intercultural desde un enfoque de género” en el año 2012.

Apoyándose en los planteamientos del programa de las Naciones Unidas para el desarrollo, Solís plantea una estrecha relación entre deterioro ambiental y amenazas a las relaciones de equidad. En tal sentido, la sostenibilidad ambiental pasa obligatoriamente por el abordaje de las desigualdades en el acceso que tiene las poblaciones más vulnerables a los derechos a la Salud, Educación, Ingresos y Equidad. Para la autora, la educación ambiental requiere de una perspectiva de género que contribuya a la formación de una ciudadanía verdaderamente comprometida con su entorno y que provoque cambios reales en los modelos de desarrollo. Dos de los pilares que hacen insostenible el actual modelo, afirma, son el patriarcado y el capitalismo, de ahí que el objetivo que se plantea la investigadora en este trabajo sea “avanzar en un planteamiento educativo coherente con un modelo de desarrollo sostenible que lleve integrado el enfoque de género desde una visión intercultural” (Solís, 2012, p. 22).

Para lograr lo dicho anteriormente, visualiza las estrategias que las mujeres de dos culturas utilizan para resolver situaciones, tomar decisiones y participar como protagonistas de la vida social y ambiental de sus comunidades, mediante el asociacionismo, la actividad empresarial y las organizaciones comunitarias, al constituir la mayoría en las juntas directivas. Con ello, se busca devolverle el estatuto epistemológico al conocimiento construido por las mujeres a lo largo de la historia.

La investigación tiene un enfoque cualitativo e intercultural con perspectiva de género. La técnica de indagación privilegiada fue la entrevista a mujeres paraguayas y españolas que dirigen u ocupan cargos de responsabilidad en empresas de sector ambiental y actividades tradicionales. Se les preguntó por las dificultades percibidas para la participación socio ambiental y la perspectiva de igualdad real, partiendo de un marco teórico denominado *eco feminista*. “Para el tratamiento de los datos, varios sistemas de categorías para el análisis de las concepciones de las participantes en el estudio, basado en el modelo teórico de referencia de desarrollo humano sostenible con perspectiva de género elaborado en el marco teórico de este trabajo” (p. 23).

El siguiente esquema resume las etapas metodológicas de la investigación, las cuales resultan de interés para el aparte metodológico del presente proyecto en la I.E. Héctor Ángel Arcila.

Gráfica 1: Etapas metodológicas de la investigación

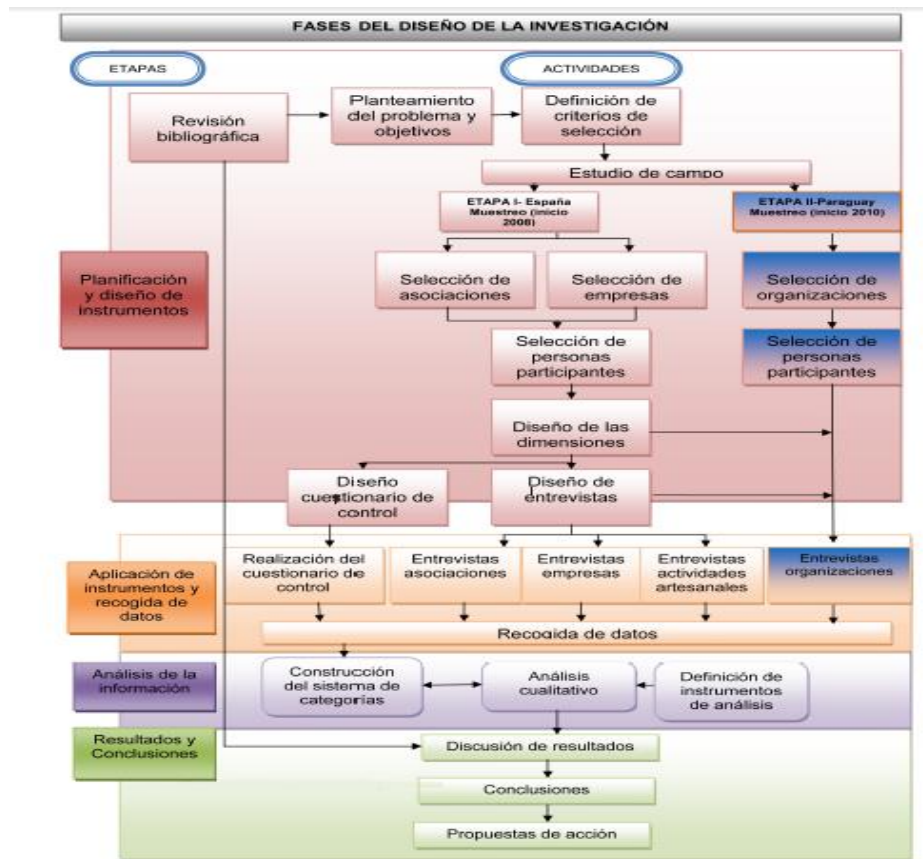


Figura 3.4.1: Fases del diseño, e.p|

Tomado de: Solís Espallargas (2012, p. 134) Educación ambiental para el desarrollo sostenible intercultural desde un enfoque de género.

Las siguientes son algunas de sus conclusiones: Primero, que la praxis personal de una ética de la educación ambiental, cada quien actúa, decide, opina o reivindica según sus convicciones. De ahí que una ética ambiental sea clave para sustentar todo esfuerzo de pensar, deliberar, preferir y decidir los contenidos y los objetivos que debe incorporar una propuesta de educación ambiental.

Segundo, que el eco feminismo plantea la inclusión de un desarrollo moral y unos principios basados en la Eco justicia, la solidaridad y la cooperación, los cuales van mucho más allá de los problemas concretos que implica la distribución de los recursos naturales.

Tercero, que dicha ética feminista supone integrar diferentes visiones y experiencias compartidas por mujeres y hombres que desarrollen una racionalidad ambiental entendida como una disposición de juicio crítico y constructivo, que favorezca la formación de personas en libertad, superando la cultura androcéntrica y dando alternativas desde el diálogo en la igualdad (p. 322).

Para el interés investigativo del proyecto a desarrollar sobre Educación Ambiental en la I. E. Héctor Ángel Arcila del corregimiento de La Florida, el trabajo de Muñoz ofrece un diseño metodológico interesante. Esto es, en lo referente al proceso de identificación, selección y recolección de datos con personas representativas de organizaciones relacionadas a procesos de educación ambiental. También, permite identificar la importancia de indagar sobre la ética ambiental que rige la praxis cotidiana en contextos de educación formal, no formal o informal.

5.2.2.3. Educación ambiental para el desarrollo sostenible.

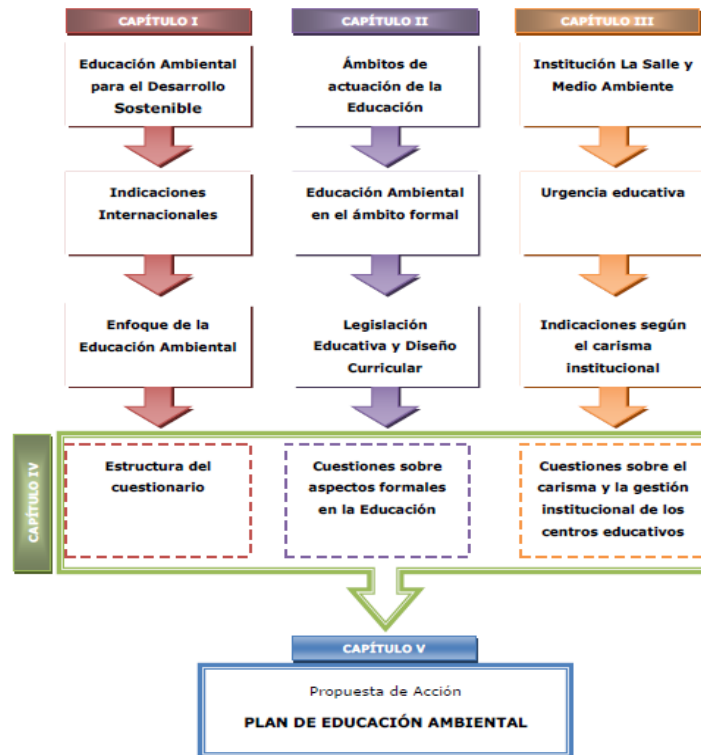
Esta tesis doctoral de la Universidad de Valencia, la realizó José Martín Montoya Durá en el año 2010. Está basada en los centros educativos de la Institución La Salle, de los distritos españoles y peruanos, centrándose en el análisis del desarrollo de la estrategia de concienciación ambiental, acciones multidisciplinares y limitaciones de la legislación vigente en educación ambiental.

Se investigaron las políticas ambientales establecidas en los centros, las cuales dependen de las diversas realidades sociales, las propuestas de acción ambiental desde una visión de identidad católica, la ética del desarrollo humano sostenible y el cuidado de los recursos ambientales

La tesis consta de cinco capítulos, desarrollados en el conocimiento de la situación actual de la Educación Ambiental en la Institución La Salle, el análisis y el diseño de una propuesta de

acción educativa socio-ambiental a fin de afrontar una nueva urgencia educativa. Con el siguiente esquema el autor presenta la estructura de la investigación.

Gráfica 2: Estructura de la investigación



Tomado de: Montoya, José M (2010). Plan de educación ambiental para el desarrollo sostenible de los colegios de la Institución La Salle.

La metodología utilizada, el autor la plantea como una investigación *exploratoria*, que pretende conocer lo que se está realizando en los distritos desde educación inicial hasta la enseñanza superior o formación profesional, como una investigación de carácter *aplicada*, puesto que el interés se enfoca en lo que se está realizando en el ámbito de gobierno local y global de estos dos distritos lasallistas. El autor afirma que la investigación mantiene una naturaleza *empírica*, debido a que se utilizó un cuestionario estructurado, y finalmente plantea la investigación de tipo **descriptiva**, debido a que su finalidad es conocer lo que se está realizando en la Educación Ambiental en ambos distritos lasallistas. Como instrumento para el análisis estadístico, utilizó Excel como soporte y el procesamiento de los datos.

Respecto a los datos obtenidos en la investigación, llega a afirmar que la Institución La Salle, como órgano educativo y evangelizador, puede y debe suponer un verdadero impulso para la concienciación y el ejercicio de respeto activo al medio natural, ya que su alcance como red social (de ámbito internacional), así mismo llega a las siguientes primicias generales:

Tabla 2: Características Institución La Salle

No. Estudiantes	> Un millón
No. Docentes	> Setenta mil
Países sede	> Ochenta
Desarrolla	Conciencia y sensibilidad hacia las urgencias educativas y las pedagogías en los valores sociales e igualitarios.
Constituida por	Firme organización institucional (red educativa, distrito y región, entre otras).
Apoyo desde	Asociaciones de padres y ex-alumnos

Fuente: elaboración propia

Otras conclusiones van en la vía que, aunque se observaron iniciativas ambientales tanto a nivel regional como distrital (gobiernos locales), el aspecto medioambiental no está arraigado en el conjunto de la Institución, en el Plan de Acción Lasallista “Asociados para la Misión Educativa Lasaliana” (2007- 2013), que no se encontró ninguna consideración explícita para trabajar la Educación Ambiental.

Se elaboró un plan de educación ambiental para La Salle, estableciendo objetivos y metas ambientales como base de las acciones educativas de los centros, pretendiendo reforzar actitudes y valores socio-ambientales dentro de la actividad y misión lasaliana, con el objetivo de favorecer reducción del impacto ambiental al planeta. El autor lo enmarcó en la percepción de la nueva ética socio-cultural, pretendiendo cobrar conciencia de sus responsabilidades personales, institucionales y sociales, apoyar a los centros educativos que tengan dificultades de consolidar

otras pedagogías para el Desarrollo Sostenible (pedagogía de la salud, pedagogía de los valores, pedagogía intercultural, pedagogía por la paz, etc.) y, también, a continuar la labor de la UNESCO más allá del Decenio de las Naciones Unidas de la Educación para el Desarrollo Sostenible.

5.2.2.4. Universidad y sostenibilidad.

La presente tesis doctoral es de la UNED, del Departamento de Didáctica, Organización Escolar y Didácticas Especiales de la Facultad de Educación, del año 2017, su autora es Norka Blanco Portela. Esta tesis se desarrolló en el marco de la segunda fase del Proyecto RISU, *“Definición de Indicadores para la evaluación de las políticas de sustentabilidad en las Universidades Latinoamericanas”*. La investigación en su segunda fase, analizó los cambios y transformaciones que arrojó el cuestionario RISU, en las instituciones que participaron en la primera fase. El amplio número de indicadores (114), agrupados en torno a 11 ámbitos, cubrió un panorama bastante completo de los procesos y esfuerzos de la realidad institucional en cada una de las 45 IES participantes. También se presenta información de los ámbitos, sobre los procesos participativos y los factores que obstaculizan o viabilizan el proceso de integración de la Sostenibilidad en las IES.

Los resultados de la investigación, dan cuenta de los esfuerzos y acciones que están realizando las IES en cada uno de los ámbitos, siendo esfuerzos bajos en ambas fases de RISU. La autora plantea las principales barreras que obstaculizan el avance de la integración de la sostenibilidad, relacionándolos con los diferentes grupos de interés que componen la comunidad universitaria, con los resultados de la Fase II, la investigación se centró en trabajar en la mejora del ámbito de la Docencia en el desarrollo profesional de los profesores universitarios en enseñanza para la sostenibilidad.

La investigación está dividida por varios capítulos, en el Capítulo 1 se presenta toda la problemática que acompaña al objeto principal de la investigación, contextualizando, en 45 universidades de 10 países latinoamericanos, incluyendo la pregunta y los objetivos de la investigación, para finalmente justificar su desarrollo. En el Capítulo 2, se presenta la fundamentación teórica de la investigación desarrollando los componentes que intervienen en los procesos de cambio en las universidades para integrar la sostenibilidad.

El Capítulo 3 presenta los elementos del proceso metodológico que orientó las diferentes indagaciones y análisis para poder responder a los objetivos de la investigación, la metodología utilizada es cuantitativa y cualitativa, utilizando técnicas como entrevistas enfocadas, la revisión sistemática de literatura relevante, proyección y filtrado de estudios referenciales sobre sostenibilidad en las IES, el taller participativo, la estrategia de desarrollo profesional en ES. Los instrumentos para registrar los datos fueron: guion de entrevista de ámbitos, participación y factores de éxito y barreras, matriz teórica estilos pedagógicos vs. competencias en ES, cuestionario EDS/Estilos de enseñanza.

El capítulo 4, presenta los resultados de la investigación divididos en dos etapas, los resultados de la segunda fase de RISU, desde su papel, los cambios en los 11 ámbitos, además de los procesos participativos y las barreras y factores de éxitos que frenan o viabilizan el cambio en las universidades para la integración de la sostenibilidad.

Finalmente, en el Capítulo 7 se expone la propuesta investigativa, orientada a continuar trabajando en el Desarrollo Profesional de Profesores Universitarios en Enseñanza para la Sostenibilidad. La autora afirma que en la actualidad se encuentran desarrollando la iniciativa piloto en Colombia del proyecto europeo “Academy” y se gesta el de integración con 7 países Latinoamericanos y cinco universidades españolas en el proyecto de cooperación “Academy

Latinoamérica”, a fin de apoyar el cambio para la sostenibilidad mediante el acompañamiento de profesores universitarios durante el desarrollo de sus propias competencias.

Mediante la lectura de las tesis planteadas en relación a Educación Ambiental, se efectúa una aproximación a su estado del arte (Panorama actual y lo ya efectuado), ofreciendo una base sólida para realizar propuestas a partir de los resultados de la presente investigación, pues todas ellas aportan valiosos elementos para ser implementados total o parcialmente en ésta propuesta, tales como: el cuestionario de actitudes ambientales utilizado, enfoques, diseños metodológicos concernientes a la recolección y tratamiento, tanto de datos como de personas representativas de organizaciones relacionadas a educación ambiental.

Las anteriores tesis son importantes para el presente trabajo de investigación, pues en ellas se muestra un panorama bastante amplio de la realidad institucional, de formación ambiental, procesos participativos y de integración en la educación superior; así, complementar los hallazgos en la I. E. Héctor Ángel Arcila donde se ha favorecido la educación ambiental, hábitos de vida saludable, relaciones comunitarias incluyentes y autocuidado a temprana edad. Entonces, al realizar integración de estas experiencias, se puede diseñar una estrategia de ciudad y de país donde se intervenga a los educandos desde sus primeros años de vida, que articule aspectos cotidianos con otros novedosos y que fluyan conjuntamente con los cambios a nivel de la escuela, de la sociedad, de roles de género y de los medios de comunicación; por ende, toda nueva intervención a mayor edad se verá favorecida, pues como adultos, ya habrán naturalizado bases de comportamientos de vida, favorables con el ambiente y la naturaleza.

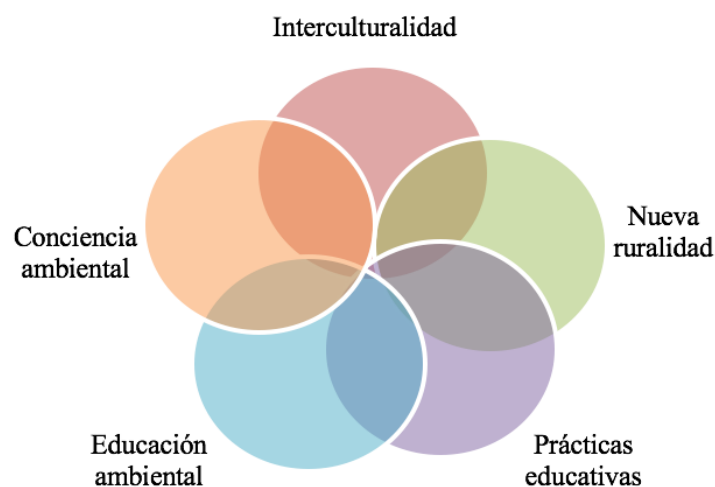
Una reflexión transversal a todas las tesis propuestas es que aún hacen falta cambios significativos de la cultura, de conceptos en educación ambiental, de desarrollo sostenible, de los hábitos ciudadanos, de la escuela como epicentro de relaciones sociales, de las directrices

curriculares, de la formación docente y de la relación político-económica con el ambiente, en todos sus niveles, desde la edad preescolar hasta la formación superior. **No decidir lo ambiental desde la política, sino hacer un giro epistemológico y lograr definir lo político desde lo ambiental**, con enfoque de territorio, para lograr implementar a cabalidad el ideal de normatividad global vigente, que contribuya a la supervivencia de la humanidad y la sociedad en un planeta como le conocíamos ancestralmente.

5.3. Marco Teórico

Para una mejor comprensión y articulación, el marco teórico de la presente investigación está organizado en 5 categorías centrales (ver Gráfica 3) que son: Educación Ambiental, Conciencia Ambiental, Nueva Ruralidad, Interculturalidad y Prácticas Educativas. A continuación, se presentan cada uno de los conceptos los cuales se entretajan finalmente en una matriz de categorías generales (ver Tabla 5), la cual se encuentra jerarquizada analíticamente en niveles macro, meso y micro. Esta matriz se articula con los objetivos específicos, con cada una de las fases metodológicas y técnicas e instrumentos para la recolección de información.

Gráfica 3: Categorías centrales emergentes



Fuente: elaboración propia

Las anteriores categorías de corte teórico surgen de la interacción entre las lecturas, las asesorías, el análisis de los datos de la encuesta aplicada y fueron corroboradas en la entrevista a profundidad. A continuación, se profundiza en cada una de ellas.

5.3.1. Educación Ambiental

El concepto de Educación Ambiental se acuña formalmente con la Declaración de Estocolmo en el año 1972. En el principio 19 de la declaración se plantea que:

Es indispensable una labor de educación en cuestiones ambientales, dirigida tanto a las generaciones jóvenes como a los adultos, y que preste la debida atención al sector de la población menos privilegiado, para ensanchar las bases de una opinión pública bien informada y de una conducta de los individuos, de las empresas y de las colectividades, inspirada en el sentido de responsabilidad en cuanto a la protección del medio en toda su dimensión humana. Es también esencial que los medios de comunicación de masas eviten contribuir al deterioro del medio humano y difundan, por el contrario, información de carácter educativo sobre la necesidad de protegerlo y mejorarlo, a fin de que el hombre pueda desarrollarse en todos los aspectos. (González, 2001, p. 145)

Si bien la declaración propone la transversalidad de una propuesta educativa transgeneracional, que pone en diálogo lo privado con lo público, se apoya en estrategias de educación formal, no formal e informal, las políticas educativas para favorecer y proteger el ambiente se quedan cortas, según lo propone González (2001). Para él, una educación ambiental debe considerar el legado cultural, histórico y político; los intereses pasados, presentes y futuros en cada región del mundo. En el caso latinoamericano, marcado por décadas de guerra fría y revuelo intelectual, con la influencia de la escuela de Frankfurt y las revoluciones sociales

retomando el comunismo de Cuba, la pedagogía de Paulo Freire y la teología de la liberación, ésta última da una firme decisión en la protección del ambiente a partir de los planteamientos de Boff (González, 2001, p. 143).

Boff (1985) es un teólogo brasileño, de la comunidad franciscana, uno de los mayores impulsores de la teoría de la liberación. Tras renunciar a la iglesia católica por discrepancias con el Papa Benedicto XVI, creó y desarrolló a profundidad la teoría de la "teología de la ecología". Boff (2017) en su columna: "Concepción del ser humano en el marco de una ecología integral", retoma y enfatiza la encíclica del Papa Francisco, El cuidado de la casa en común. Allí se presenta una concepción de ecología integral y cosmocéntrica, en donde la concepción del ser humano va más allá de un cúmulo de acontecimientos evolutivos.

Somos un eslabón de la cadena de la vida; un animal de la rama de los vertebrados, sexuado, de la clase de los mamíferos, del orden de los primates, de la familia de los homínidos, del género homo, de la especie sapiens/demens, dotado de un cuerpo de 30 mil millones de células y 40 mil millones de bacterias, continuamente renovado por un sistema genético que se formó a lo largo de 3.800 millones de años, la edad de la vida; que tiene tres niveles de cerebro con cerca de cien mil millones de neuronas: el reptiliano, surgido hace 300 millones de años, que responde de los movimientos instintivos, en torno al cual se formó el cerebro límbico, responsable de nuestra afectividad, hace 220 millones de años, completado finalmente por el cerebro neo-cortical, surgido hace unos 7-8 millones de años, con el que organizamos conceptualmente el mundo. (Boff, 2017, p. 1)

Con lo anterior, Boff (2017) critica tanto la visión animalista del hombre como la cosmocéntrica al retomar a Pascal cuando dice que "somos una nada del infinito". La visión de Boff es desde una concepción de Dios, prolongando el amor, surgiendo un propósito de vida y

retomando el cuidado del ambiente desde una concepción divina. Su propuesta apunta a una nueva apuesta por la vida, de esperanza al impulsar el cuidado de la Tierra y poder dejar un legado para las generaciones que vendrán después, de cuidado y respeto por todos los seres, especialmente por la generosa y gran Madre Tierra (p. 1). La posición del teólogo brasileño inspira actualmente una escuela ambientalista a nivel regional.

Ante la necesidad de definir mejor la posición latinoamericana frente a este nuevo ámbito de política, en respuesta también a los planteamientos del Club de Roma sobre Los límites del crecimiento, en 1974 el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y la Unesco convocaron, en Cocoyoc, México, el Seminario sobre Modelos de Utilización de Recursos Naturales, Medio Ambiente y Estrategias de Desarrollo. Ahí se criticó abiertamente el modelo de desarrollo dominante y se avanzó en la búsqueda de modelos alternativos que combatieran las desigualdades sociales que induce dicho desarrollo. (González, 2001, p. 145)

Haciendo lectura a la historia de la educación ambiental en América Latina y el Caribe de González (2001) a partir del acuerdo de Estocolmo inició el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), establecido el 5 de junio como el Día Mundial del Medio Ambiente y se emitió un mandato a la Unesco y al PNUMA de poner en marcha el Programa Internacional de Educación Ambiental (PIEA). En 1975 se aprobó el primer proyecto trienal del PIEA (1975-1977), a fin de realizar un estudio con el propósito de identificar proyectos en marcha, necesidades y prioridades de los Estados miembros, además de una conciencia general de la necesidad de la EA.

En la Conferencia de Tbilisi del año 1977, se le adjudican varios avances como por ejemplo el empeño de Belgrado, las reuniones regionales y subregionales, los informes

elaborados por consultores de la Unesco a 90 países entre 1975 y 1977, lo que permitió construir consensos. Esta reunión tuvo una preparación muy rigurosa. El documento base, elaborado para la conferencia por la Unesco y el PNUMA, fue sometido a consultas con expertos de estos dos organismos y de la Unión Mundial para la Naturaleza (UICN). Dicho documento reconoce que la definición de medio ambiente, se ha venido ampliando y transformando, además, enfatiza sobre la comprensión de las necesidades de los países menos favorecidos y poder llegar a algunas soluciones.

En marzo de 1976 se celebró en Chosica - Perú, el Taller Subregional de Educación Ambiental para la Enseñanza Secundaria, con una participación total de 40 representantes de Cuba, Panamá, Perú y Venezuela, y observadores de Argentina y Brasil, así como educadores, estudiantes y miembros de la comunidad. Pese a la escasa representatividad regional, el taller puso el acento en que, al contrario de los países desarrollados, la problemática ambiental en América Latina no proviene de la abundancia y del derroche, sino de la insatisfacción de necesidades básicas, lo cual es también causa de la desnutrición, el analfabetismo, el desempleo, la insalubridad, entre otros (González, 2001, p. 147).

Continuando con la revisión realizada por González (2001) la Cumbre de Río en junio de 1992 y el Congreso Iberoamericano de Educación Ambiental en Guadalajara en México plantearon una visión latinoamericana en educación ambiental. La *Declaración y Plan de Acción para el Desarrollo Sustentable* de las Américas ocurrió en 1996, durante la Cumbre de las Américas, celebrada en Bolivia, donde se pretendía adoptar una visión de concientización pública, refrendado en 1998 con la reunión de ministros de educación en Brasil (González, 2001). Un evento importante fue la realización de un documento impreso, donde se consolidaba los intereses y propuestas emergentes.

Sobre la base de la anterior consolidación de las propuestas, para la presente investigación revisten principal interés:

Inclusión de módulos o programas de estudios relacionados con ciudadanía, valores, educación para la salud y la familia, paz y solución de conflictos y, educación ambiental en los currículos de las escuelas primarias y secundarias; apoyo a investigaciones relacionadas con la inserción de temáticas ambientales en planes de estudio formales en primaria y secundaria; Respaldo a iniciativas orientadas al mejoramiento de programas de formación docente, respecto los derechos al uso de recursos naturales y sus responsabilidades con la sostenibilidad del ambiente natural; implementación de programas formativos: Valores y formación de carácter, educación ambiental, educación para la paz, ciudadanía y resolución pacífica de conflictos, hábitos de vida saludable y; vida familiar en escuelas primarias y secundarias; y Educación para la Ciudadanía y la Sostenibilidad en Sociedades Interculturales.

Aunque se reconoce que han sido muchos los avances y aportes realizados durante el largo camino recorrido en la implementación de las anteriores iniciativas, de haber involucrado y capacitado diferentes actores y grupos sociales, mediante estrategias como desarrollo de los proyectos PRAE, Cátedra para la Paz, Educación para la Sexualidad y Construcción Ciudadanía; es necesario continuar con dicho trabajo pues hace falta aún formación que genere transformaciones culturales efectivas en el general de la población, ideales para favorecer el ambiente, no como experiencias significativas y sectorizadas que es el caso para la I. E. Héctor Ángel Arcila, así, la presente investigación pretende entender el fenómeno propio con sus procesos, identificando puntos clave para generar una propuesta a la política en educación ambiental local, regional y hasta nacional.

Durante el segundo semestre del año 1998, comenzó a circular un impreso titulado Educación para un futuro sostenible: una visión transdisciplinaria para una acción concertada, elaborado por la Unesco y el gobierno de Grecia. Este documento, además de representar la propuesta de la Unesco para su consideración en la Sexta Sesión de la CDS que tendría lugar en abril de 1998 (González, 2001, p. 153).

La Unesco propuso “La Década de la Educación para el Desarrollo Sostenible” (2005-2014), donde plantea desde su inicio un fuerte compromiso por la labor educativa, tarea que se complementa y potencia por otras iniciativas paralelas, y con las cuales se pretende generar procesos de sinergia y retroalimentación mutua. Luego en el 2015 aprueba la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, como guía de referencia para el trabajo de la institución durante los siguientes 15 años. Así, el movimiento de la Educación para Todos (EPT), los Objetivos del Desarrollo del Milenio (ODM), y el Decenio de las Naciones Unidas de la Alfabetización, en particular, guardan estrecha relación con el Decenio de la Educación para el Desarrollo Sostenible. Todos ellos procuran lograr efectos comparables: un mejoramiento de la calidad de vida, en particular entre los más necesitados y marginados, y el pleno ejercicio de los derechos humanos, comprendidos la igualdad entre hombres y mujeres, la reducción de la pobreza, la consolidación de la democracia y el pleno ejercicio de la ciudadanía (Unesco, 2005).

Por otro lado, en Colombia Flórez de la Universidad de Manizales (2015), nos plantea la necesidad de considerar la educación ambiental e incluirla en las instituciones educativas y en los lineamientos de las políticas públicas, desde una postura analítica y crítica, enfatizando en la directriz de la participación acción, como abordaje metodológico. Según ella, a Colombia aún le falta mucho para una educación ambiental sostenible, de una forma integral y sistemática.

Para abordar el concepto de educación rural, que plantean tanto el Ministerio de Educación Rural como la UNESCO, se debe contextualizar en las nuevas dinámicas de relación que se establecen con lo urbano, los nuevos actores que emergen o se visibilizan en el territorio y los nuevos retos que plantea el desarrollo.

La educación ambiental debe entenderse como un proceso de aprendizaje que debe facilitar la comprensión de las realidades del ambiente, del proceso sociohistórico que ha conducido a su actual deterioro; que tiene como propósito que cada individuo posea una adecuada conciencia de dependencia y pertenencia con su entorno, que se sienta responsable de su uso y mantenimiento, y que sea capaz de tomar decisiones en este plano. La misma,

...intenta proponer una nueva información que aumente los conocimientos sobre el medio ambiente y que de esta ampliación surja una reflexión que nos permita mejorar la calidad de vida, mejorando la calidad ambiental y que nos lleve necesariamente a una acción a favor del medio. (Calvo y Corraliza, 1997, p. 3)

La EA puede entenderse como un proceso personal individual y colectivo cuando es articulado con el grupo al cual se pertenece.

Como lo expresa Perales (2017), los individuos “toman conciencia de los problemas ambientales, y adquieren actitudes, aptitudes y valores que los llevan a actuar para intentar resolverlos” (p. 2).

Éste aprendizaje es un objetivo que puede llevar tanto como la vida misma, por ello es preciso que se inicie lo más pronto posible, a la menor edad, pues será un largo camino para su formación, siendo necesario adquirir información permanentemente, desarrollar aprendizajes, enfrentar diversas experiencias, estar dispuesto a reinventarse y adoptar hábitos acordes a cada nueva circunstancia.

Es necesario tener una visión amplia y preparada, puesto que “se aborda el objeto de estudio como un todo complejo que básicamente se analiza como un sistema de relaciones, con una perspectiva dialógica (pensamiento-sentimiento, diálogo entre disciplinas) y hologramática (diferencias y complementación de escalas micro-meso-macro)” (p. 2).

La EA tiene como objetivos y logros fundamentales la concientización, teniendo en cuenta la integración de las disciplinas, la aproximación sistémica a las problemáticas del ambiente, la concertación interinstitucional e intercultural y la concertación de una nueva ética. Los anteriores aspectos hacen posible la educación ambiental al ponerla en contextos reales.

La EA tuvo como campo de interés disciplinar hasta el comienzo de los años 70`s, los aspectos físico-naturales en perspectiva de las ciencias naturales. En esa misma década tales conceptos permearon de igual manera las ciencias de la educación, imprimiendo de ésta forma una perspectiva cada vez más sociocultural al abordaje de los problemas medioambientales (Sarmiento, 2013).

Como pudo ser evidenciado cuando: “Los objetivos de la educación ambiental, planteados durante la conferencia de Belgrado, 1975, pueden ser resumidos en: “Ayudar a las personas y a los grupos sociales a que adquieran mayor sensibilidad y conciencia del medioambiente en general y de los problemas conexos”” (p. 9).

5.3.2. *Conciencia ambiental*

Alea concibe la conciencia ambiental como el resultado de: “el sistema de vivencias, conocimientos y experiencias que el individuo utiliza activamente en su relación con el medio ambiente” (2005, p. 26).

Pero es prudente aclarar que dicha concientización no se limita al plano individual, pues son las sociedades las llamadas a enfrentar los problemas ambientales que ellas mismas han generado en aspectos cruciales como el manejo del agua, pero también en otros como “la generación de energía, el cambio climático, la mitigación y adaptación del riesgo y desastres, la pérdida de la biodiversidad, la crisis alimentaria, las amenazas contra la salud, la vulnerabilidad social y la inseguridad, entre otros” (Yepes, 2015, p. 5). Se habla entonces de conciencia ambiental cuando, la conciencia social se enfoca sobre el uso racional de los recursos naturales, el desarrollo sostenible y la supervivencia.

La educación para el desarrollo sostenible debe implicar “la modificación de la estructura, la gestión, los currículos y en los espacios y estrategia de formación y aprendizaje” (Macedo y Salgado, 2007, p. 35).

Para ser sostenibles, los proyectos formales e informales en educación ambiental requieren de un abordaje de las dimensiones ambiental, económica, social y cultural.

La concepción de “desarrollo sustentable” aparece por primera vez en la Declaración de Estocolmo (1972, Principio 2) significando que es un “proceso por el cual se preservan los recursos naturales en beneficio de las generaciones presentes y futuras”. El desarrollo sostenible se concibe como un proceso mediante el cual se satisfacen las necesidades económicas, sociales, de diversidad cultural y de un medio ambiente sano de la actual generación, sin poner en riesgo la satisfacción de las mismas a las generaciones futuras (Informe Brundtland, 1987, p. 59).

Seguido a las anteriores concepciones sobre el desarrollo, se origina el concepto de *soberanía alimentaria*, entendida como el “derecho de los pueblos a alimentos nutritivos y culturalmente adecuados, accesibles, producidos de forma sostenible y ecológica, y su derecho a decidir su propio sistema alimentario y productivo”; siendo introducido su uso a partir de 1996,

por agricultores romanos durante la Cumbre Mundial de la Alimentación organizada por la Organización para la Alimentación y la Agricultura (foro mundial para la soberanía alimentaria, 2007).

Considerando lo anterior y ante la crisis global, surge la necesidad prioritaria de impartir adicionalmente en la escuela una formación para la supervivencia, pues en la actualidad la mayoría de programas están enfocados a preparación para el trabajo, siendo necesario priorizar los recursos disponibles en la difusión de mensajes esenciales, que propicien la seguridad alimentaria y la generación de bienes primarios de subsistencia.

5.3.3. Nueva Ruralidad

El mundo campesino en América Latina está convirtiéndose en un escenario global de gran potencial económico, visto desde un enfoque integral, la nueva ruralidad se entiende como un conjunto de prácticas diversificadas que se articulan al modelo hegemónico y unidimensional de desarrollo con visión capitalista (Rivera, 2015). Al representar esta Nueva Ruralidad un gran potencial económico, genera nuevas tensiones que orientan a reproducir los errores de los sectores industrial y comercial, corriendo el riesgo de invisibilizar sus valiosas experiencias de desarrollo sostenible, de supervivencia, de integración y hasta restauración.

La noción de "**nueva ruralidad**" permite escapar de una visión sectorial que durante muchos años encuadró de manera exclusiva a los actores rurales en el sector primario de la economía, referido a la producción de alimentos y de materias primas, y olvidó que las actividades de las poblaciones rurales rebasan las fronteras de la producción agrícola. Otra visión señala que la conformación de la nueva ruralidad es el resultado de las tensiones generadas por el nuevo régimen de acumulación capitalista en su intento de apropiación de los territorios y recursos de los países de América Latina, así como por las

múltiples resistencias que, desde diversos puntos del régimen de acumulación, se oponen al despojo del sustento simbólico y material de su existencia. (Babilonia, 2014, p. 190)

La Nueva Ruralidad surgió como un objeto de interés para distintas agrupaciones científicas de México, Brasil, Bolivia y Colombia, en las dos primeras décadas del presente siglo (p. 189), con el fin de generar conocimiento sobre los efectos de la globalización en los espacios rurales de América Latina provocados por la incorporación del modelo neoliberal desde los años sesenta del siglo pasado. Las construcciones teórico-conceptuales que se han producido alrededor de este concepto, inicialmente desde una sociología rural, parten de caracterizar las profundas mutaciones en las estructuras productivas de lo rural y la aparición de actividades económicas no agrícolas.

La nueva ruralidad es, además de ser un término de alcance teórico-conceptual, es también una herramienta de carácter político y normativo que entra en juego al tenso campo del desarrollo rural. La realidad de los territorios rurales latinoamericanos en tiempos de globalización pasa por la intensificación del dominio del capital sobre el agro y el deterioro ambiental, con sus innegables consecuencias. Así, a continuación, se profundizará sobre algunos conceptos pertinentes para la presente investigación.

Nueva Ruralidad alcance teórico-conceptual

La idea de ruralidad como ha sido pensada convencionalmente, es rebasada hoy por la realidad, esto permite adecuar una nueva concepción a partir de esta, pues a pesar de contar con población de menor densidad a lo urbano, que se puede dedicar ampliamente a producciones agrícolas, la nueva ruralidad plantea anular esa mirada fraccionante de las zonas rural y urbana, mediante la incorporación de un enfoque integrador que considere la interfuncionalidad de lo rural, la resistencia al Estado que se instituye entre este y actores sociales, empresariales,

indígenas y campesinos. Significa también, superar la perspectiva sectorial por una territorial, pues regularmente el campo que será denominado en adelante “rural”; en la siguiente tabla No. 2 se presentan las principales propiedades y transformaciones entre Campo (Rural) y Nueva Ruralidad:

Tabla 3: Evolución del Concepto Rural a Nueva Ruralidad

Evolución del Concepto		
	Rural ancestral	Nueva Ruralidad
Ocupación de la población y el suelo	Principalmente sistemas productivos agropecuarios	Multiocupación. Grandes presiones por enfoques conservacionistas y turísticos. Capitales oportunistas. Producción de bienes y servicios ecosistémicos
Temporalidades	Ajustadas a los ciclos de la naturaleza	Inciertas dadas las afectaciones y alteraciones ambientales
Perspectiva	Sectorial	Territorial
Ordenamiento del territorio	Principalmente en forma dispersa con baja concentración demográfica	Concentración y surgimiento de centros poblados rurales
Educación, cultura, saneamiento básico e infraestructura	Complejo por el distanciamiento	Favorecidas por nuevas tecnologías y reingenierías
Idea de la otredad	Espejismo del progreso en lo urbano	Ideal de ambiente sano en lo rural, que genera la aparición de Neo migraciones y desplazamientos
Tecnología	Limitado acceso y cobertura	Acceso pero a un alto costo
Política	Poca participación	Comunidad empoderada de sus procesos
Equilibrio con el ambiente	Desde las narrativas ancestrales campesinas	Adopción de la conservación como estrategia de blindaje al territorio

Fuente: elaboración propia

Al realizar entonces la presente investigación, se espera aportar elementos de juicio y análisis, para fortalecer las bases conceptuales de esa realidad imperante, elementos definidos desde un enfoque doble: por un lado, delimitar la Nueva Ruralidad como Unidad disciplinar de análisis; y por otro, dar precisiones como Unidad de intervención para diferentes tipos de programa, revistiendo gran importancia al articularse todo ello con el impacto ambiental que se está generando:

El conocimiento sobre el entorno natural en sus aspectos físicos y biológicos es esencial para el desarrollo socioeconómico físico y territorial de los distintos sistemas y procesos que tienen como objetivo la calidad ambiental; en especial, si las condiciones ambientales se transforman frente al rigor de los cambios sociales, políticos y económicos que afectan la adaptación de los grupos sociales más vulnerables (poblaciones urbanas y rurales) y de las otras especies. De acuerdo con este planteamiento, los procesos de hibridación, resistencia y borramiento, tal como lo hemos venido planteando, no son indiferentes a las relaciones de dependencia entre la evolución de los sistemas económicos y naturales; por tanto, el entendimiento de los problemas ambientales está ligado a los efectos reversibles e irreversibles de los contaminantes y de las medidas necesarias para adaptarse al entorno natural y los costos asociados a las repercusiones en las actividades económicas locales. (Álvarez et al., 2015, p. 82)

Toda mirada subjetiva mono disciplinar es insuficiente para entender integralmente la realidad rural imperante, pero, siendo la escuela un escenario dinámico de encuentros, consensos y construcciones, desde la interdisciplinariedad de sus protagonistas, es un espacio ideal para una visión e interpretación colectiva de la nueva ruralidad, contribuyendo así a movilizar sus límites teórico – conceptuales.

Nueva Ruralidad, Territorio con carácter político y normativo

A partir de la apertura económica colombiana a mercados internacionales desde la implementación de una economía neoliberal, se pretende que los agricultores (productores agropecuarios organizados y unidades productivas campesinas por igual), participen en un mercado abierto de bienes y servicios sin mayor tipo de intervención por parte del Estado, sobre esta perspectiva, se establece una visión productivista y de competitividad a la problemática

agraria, situación que conlleva un gran desafío al considerar que existen grandes desigualdades a lo largo de la geografía regional y hasta nacional pues, no todos cuentan con similares condiciones de infraestructura, transporte, medios de comercialización, innovación, acceso a mercados y capacidad de respuesta a factores exógenos.

Sobre una concepción tradicional de ruralidad, esta es definida como aquellas unidades de intervención o productivas agropecuarias, objetivo para programas de desarrollo rural y educación rural entre otros; siendo importante para la presente investigación ampliar dicha visión y adoptar una perspectiva territorial basada en integración y cobertura del total de actividades que se desarrollan en las zonas rurales:

Se evidencia que la política agraria en Colombia debe ser abordada bajo la perspectiva de la nueva visión del desarrollo rural, en la cual deben incluirse actividades que desarrollen dicha área, y el gran reto debe ser replantear el hecho de que el sector rural no solamente se limita al sector productivo. Este nuevo enfoque obliga al Gobierno nacional a revisar las políticas de desarrollo rural tendientes a abarcar los aspectos no solo económicos, sino también políticos, sociales y culturales que afectan a las gentes del campo. (Cárdenas y Vallejo, 2016, p. 113)

Este nuevo enfoque que se requiere para el abordaje político de la ruralidad considera una perspectiva territorial para su definición, condición que conduzca a prácticas e intervenciones efectivas, significando con ello que toda nueva ejecución de programas de desarrollo rural logre trascender de un enfoque básico de unidad puntual, a un enfoque espacial de territorio común, que integre lo urbano, lo rural, sus mediaciones y hasta las otredades.

Nueva Ruralidad, Globalización y desarrollo rural

Los ritmos y acontecimientos del mundo actual, tienen amplificada su difusión a través de los diferentes medios de comunicación, ofertando a cada habitante del planeta todo tipo de posibilidades: hábitos de vida, cultura, bienes y servicios, tanto en lo particular como en lo colectivo. Situación que no es ajena a los habitantes de las zonas rurales, siendo esta, un desafío constante para campesinos e indígenas en su lucha por sobrevivir y preservar su legado ancestral, esta forma de resistencia hace parte también de lo que se ha llamado “Nueva Ruralidad”. Perspectiva que sobrelleva demandas como: identidad, reconocimiento económico adecuado a sus productos, tenencia de tierras, apoyo y asistencia técnica, exigencias que pretenden trascender el abordaje meramente de producción agropecuaria a construir nuevas propuestas para la supervivencia. Encontrando en el territorio común de nueva ruralidad un potencial inmenso para afrontar unidos los desafíos que la naturaleza nos impone:

Tal situación nos demuestra que en contextos de cambios globales, formas organizacionales se recrean, coexisten y resisten. En este dinamismo, los espacios rurales y urbanos se relacionan de acuerdo a acciones materializadas en los denominados circuitos espaciales de producción. Esta perspectiva de análisis no es la que más abunda a la hora de estudiar al espacio rural, lo que deja en evidencia que si bien la Geografía, en sus campos teóricos y conceptuales, ha discutido mucho este aspecto para abandonar los determinismos y dualidades a la hora de analizar lo urbano y lo rural, es en lo operacional donde aún continúan las incongruencias. (Picciani, 2019, p. 42)

Así, la Nueva Ruralidad adquiere protagonismo en un contexto que permite salvaguardar aspectos identitarios de las comunidades rurales frente a las tendencias globales y

homogeneizadoras; donde se favorece su desarrollo entendido como proceso político, económico, social y cultural, con la inclusión de todos sus actores.

Nueva Ruralidad y deterioro ambiental

Considerar que las comunidades rurales, al participar abiertamente en un sistema capitalista neoliberal no modifican sus condiciones ancestrales, es negar su proceso natural de transformación y desarrollo, claro está, no se efectúa en las mismas temporalidades de lo urbano. Las sociedades rurales, siempre han estado influenciadas desde diferentes contextos por corrientes institucionales homogeneizadoras, de esta forma surgen en la Nueva Ruralidad resistencias.

Posiciones estas no entendidas como rechazo, sino como crítica y análisis de un modelo ideal imperante, previo a someterse a una racionalidad económica que demanda implementar prácticas agropecuarias contribuyentes al deterioro ambiental, pues, “la nueva ruralidad persigue reducir la pobreza y la exclusión, aumentar la participación local, conservar los recursos naturales, acrecentar las capacidades, cualidades y potencialidades de los actores sociales para mejorar su calidad de vida” (Anaya, Martínez y Palafox, 2016, p. 66).

De esta resistencia y aprovechando iniciativas desde programas gubernamentales, se incorporan conservación y sostenibilidad como alternativas para hacer frente al neoliberalismo, así, desde tiempo atrás han sido creados grupos ecológicos y ocurrido eventos en la Cuenca del Otún, de importancia local, regional y nacional tales como: en 1948 Ministerio de Agricultura y Ganadería declaró reserva hidrográfica el río Otún; en 1974 Ministerio del Medio Ambiente creó Parque Nacional Natural de Los Nevados; en los 80’s surgimiento y consolidación de agrupaciones ambientales entre ellas los Grupos Ecológicos de Risaralda; en 1984 Concejo

Municipal de Pereira crea el Parque Ecológico Recreacional Ucumarí, en 1996 Ministerio del Medio Ambiente crea Santuario de Fauna y Flora Otún Quimbaya y; 1998 se funda Asociación Comunitaria Yarumo Blanco.

Lo anterior muestra la gran trayectoria y reconocimiento ambiental con que cuentan las cuencas alta y media del río Otún, zona donde se encuentra ubicada e influye la I. E. Héctor Ángel Arcila, Institución donde se centraliza la presente investigación y ha contribuido a la formación, construcción y posicionamiento de La Florida como centro de interés en Educación Ambiental desde su participación en los procesos comunitarios y ser punto de referencia para todo tipo de difusiones, contribuciones que se pueden resumir en cinco puntos principales:

1. Reconocimiento como zona de conservación y restauración ecológica.
2. Sintonía con las políticas de un Estado moderno por equilibrar el territorio, la sociedad y el ambiente.
3. Liderazgo y consolidación comunitaria.
4. Encantamiento de los neorurales, capitales oportunistas y urbanícolas, por el retorno a una vida deseable y restitución del derecho a un ambiente sano.
5. Generación de propuestas amigables con la naturaleza como producción limpia, paisaje rural, soporte de actividades de esparcimiento y turismo ecológico.

Nueva Ruralidad Europa vs. Latinoamérica

A pesar que el concepto sobre Nueva Ruralidad ha sido utilizado indistintamente en países europeos y americanos para hacer referencia a desarrollos y avances de las zonas rurales en la modernidad; estas zonas no han tenido un desarrollo paralelo a lo largo de todos los países (industrializados o no) y, mucho menos en lo referente al interior de las diferentes geografías nacionales, pues no todas las naciones han progresado conjuntamente.

La noción de globalización generalmente ha sido vinculada a un proyecto unificador, sin embargo resulta claro que en la actualidad, ésta no ha significado homogeneidad ni tampoco crecimiento para todos; los procesos que han llevado a mejorar las economías de algunos países, han implicado para otros, el camino hacia la pobreza; esta misma situación se replica muchas veces hacia el interior de los países, generando importantes diferencias regionales y territoriales. (Martínez, 2010, p. 3)

Alrededor de los 60's, en los sectores agropecuario y rural, se genera la transición de pensamiento entre el paradigma de una modernidad productiva al de la multifuncionalidad, luego en los 80's, se acotó el término "pluriactividad" sobre la base de las dinámicas rurales, las cuales han permitido diversificación progresiva de las actividades campesinas, principalmente relacionadas con sectores no agrícolas, turismo y de servicios.

Esto último introduce nuevos criterios para volver a valorar los espacios rurales, redefinir su vocación, el estatus de la agricultura en ellos y orientar las nuevas políticas agropecuarias; tales criterios hacen trascender la importancia de los enfoques agrícola y ganadero para el equilibrio territorial y el dinamismo de las zonas rurales, así como para la preservación de los recursos naturales.

El crecimiento de la brecha entre ricos y pobres, la concentración de la pobreza en el medio rural, la ampliación de la exclusión social de las poblaciones rurales, la difusión creciente del trabajo asalariado, la precarización del empleo rural, la multi-ocupación, la exclusión de pequeños y medianos productores del sector, las continuas migraciones campo-ciudad o a través de las fronteras, la creciente orientación de la producción

agropecuaria hacia los mercados fundamentalmente externos, la articulación de los productores agrarios a complejos agroindustriales en los que predominan las decisiones de núcleos de poder vinculados a grandes empresas transnacionales o transnacionalizados, entre otros”. (Babilonia, 2014, pp. 189-190)

A continuación, se presentan algunos desplazamientos epistémicos que sustentan la capacidad comprensiva del concepto de nueva ruralidad además, diferentes aspectos de los enfoques europeo y latinoamericano de la nueva ruralidad. Tales desplazamientos y aspectos considerados son:

- Trascender las visiones que sobrevaloran la dimensión temporal de los procesos sociales a costa de perder de vista el espacio y el territorio, como elementos constitutivos de los procesos rurales pasados y presentes, así, esta investigación motiva una nueva lectura del territorio a partir de sus dinámicas de formación, articuladas a las relaciones existentes en sus escenarios políticos y culturales; que permean constantemente lo próximo y lo lejano, lo local y lo global, instaurando otros “límites”, fronteras porosas, pues este nuevo sujeto rural posee antecedentes históricos, capacidad de participar e intervenir sus espacios, cuando al habitar y/o transitar por ellos les imprime su experiencia propia y colectiva.
- Vincular los estudios académicos a las problemáticas emergentes del ámbito rural, como son: pobreza, la convivencia de nuevos y viejos sujetos sociales, los movimientos reivindicatorios de la identidad local y la emergencia del empleo rural no agrícola. Esta vinculación permite analizar y comprender las formas como los sectores de la población con presencia tradicional en el territorio, se modifican a partir de la adición a sus viejos conflictos, aquellos que generan los “recién llegados”, a los cuales la comunidad

identifica como visitantes o extranjeros. A las presiones de la urbe sobre las márgenes del río Otún y las reservas forestales, se adhiere adicionalmente, una tensión generada por las nuevas ofertas y demandas de servicios que la Nueva Ruralidad conlleva, en especial lo relacionado con turismo y recreación.

- Comprender en forma articulada las nuevas tendencias rurales como la aparición y crecimiento de las actividades económicas no agrícolas, la multiocupación de su población, el surgimiento de nuevos actores (no sólo campesinos, indígenas y pescadores), definidos tales como aquellos migrantes voluntarios previamente con domicilio urbano, que deciden trasladarse a lo rural por motivaciones ideológicas incentivadas por inconformidades con lo vivenciado en la urbe, referido por estos mismos actores como un estilo de vida ciudadano.
- Abordar las nuevas relaciones campo-ciudad. Plan de Ordenamiento y Manejo de la Cuenca Alta, Planes de Ordenamiento Territorial y Plan de Ordenamiento y Manejo de la Cuenca Alta Hidrográfica (POMCA, POT y POMCH). Además, las propuestas educativas y de formación de las instituciones estatales como Inderena, Parques Nacionales Naturales y Carder, los cuales, acorde a su temporalidad procuran imponer sus criterios de desarrollo modernizador, solapándose con los mismos públicos objetivos de las organizaciones comunitarias, pudiendo llegar además a otros sectores de la población más amplios debido a un nivel de estructuración mucho mayor y al músculo financiero del Estado, desde una concepción afín a la difusión de innovaciones. Finalmente, empresas agroindustriales con presencia en el sector y de matriz transnacional, como Smurfitt Kappa-Cartón de Colombia, también plantean su visión a través de estrategias de educación no formal e informal.

Propiciar la construcción colaborativa y multisectorial de referentes jurídicos y normativos que articulen las estrategias de desarrollo alternativo. Propuestas definidas desde la participación activa de todos los sectores y miembros de la comunidad, que en conjunto simbolizan el carácter potencial presente en los escenarios rurales, más allá de su uso estrictamente agropecuario y/o de conservación. Es necesario reiterar que la perspectiva de lo territorial de la ruralidad debería tener efectos prácticos en cuanto a las unidades de intervención de los programas de desarrollo rural, como ocurre actualmente en Europa.

El rol político que han jugado diferentes sectores de empresarios rurales a través de organizaciones representativas, es un tema que en la sociología rural europea tiene una larga tradición y que en nuestro continente se encuentra aún en un muy bajo nivel de desarrollo.

5.3.3.1. Educación Rural.

En un contexto de nueva ruralidad ¿cuál debiera ser el modelo educativo que sustente a la escuela rural? Las respuestas a estas preguntas suelen ubicarse entre dos límites: uno, que señala como conveniente la inserción de una escuela de carácter moderno y urbano en el territorio rural. Y otro, que plantea la contribución de la escuela al empoderamiento de las comunidades rurales para que autogestionen proyectos locales de desarrollo con miras a la emancipación cultural y la construcción de una democracia participativa e incluyente (Sepúlveda, 2015, p. 100). Ante este fraccionamiento, el presente trabajo se orienta a la segunda tendencia, pues se desarrolla sobre la base de una escuela con propuestas técnico–pedagógicas, que consideran una posición crítica política, social, económica y cultural. Con la presencia de la I. E. Héctor Ángel Arcila en La Florida, las situaciones locales cuentan con una escuela de postura efectiva por la equidad y el territorio común, con actuación participativa y acciones resultantes orientadas al mismo

propósito, que contribuyen a la supervivencia desde el fortalecimiento de la seguridad alimentaria y la generación de medios primarios de subsistencia.

Esta visión dual se supera con una escala de grises propuesta por Rivera (2015) en la cual aparecen con bordes borrosos cuatro tendencias del desarrollo, identificables en el marco de la Nueva Ruralidad: el de la racionalidad moderna y escuela rural, el Modelo vinculante, la Perspectiva Democratizadora del Campesinado y la de la Participación y Desarrollo Local (págs. 102-112).

A partir de lo anterior, se construye matriz que servirá de guía para el presente trabajo en cuanto permitirá ubicar las tendencias implícitas en los discursos de los actores sociales presentes en el Corregimiento de La Florida. Veamos en la Tabla 4 la síntesis de los aspectos definitorios de cada tendencia, según el autor. El siguiente esquema muestra el análisis hecho por el investigador a partir de lo propuesto por Rivera, lo cual servirá como insumo para el alcance de los objetivos propuestos a desarrollar, principalmente los específicos número 1 y 2.

Tabla 4: Tendencias en el estudio de la educación rural

Características	Tendencias			
	Desarrollo, racionalidad moderna y escuela rural (Sanz, 2000)	Modelo vinculante (escuela, cultura y comunidad)	Democratizadora del campesinado	Participación y desarrollo local
Diálogo-Estrategias	Desconoce la cosmovisión de los actores rurales.	“privilegiar el diálogo con los saberes locales y la ciencia propia” (p. 106).	Construir desde las escuelas rurales “comunidades políticas locales” que integren en lo cotidiano “estrategias de participación ciudadana con prácticas de reconocimiento colectivo” (p. 109).	Fomentar “la participación de las comunidades rurales en la fundamentación y diseño de propuestas educativas para su sector” (p. 112). “interacción concertada entre especialistas, líderes intelectuales/estructurales y actores rurales en la que se diseñen estrategias que articulen análisis objetivos y deliberaciones públicas con referencia a las

				necesidades de la comunidad” (p. 112).
Diálogo-Sentido	Unidireccional.	Bidireccional	Bidireccional	Multidireccional
Diálogo-Methodologías	Multiplicar los valores dominantes desde el discurso de los medios masivos de comunicación.	Fomentar la interacción escuela-comunidad.	Las acciones colectivas solidarias se dan a partir de la interacción entre “individuos libres e iguales”, donde todos son reconocidos como parte integrante de una comunidad determinada (p. 109).	“recuperar la voz y la esperanza de las comunidades silenciadas y favorece la reconstrucción de proyectos educativos desde la perspectiva de los actores marginados” (p. 112).
Diálogo-Objetivos implícitos	Acelerar la “destrucción de su entramado cultural” (p. 102).	“Dar voz a las culturas rurales silenciadas y absorbidas” por la modernidad. Propiciar “el análisis y la transformación de la realidad” (p. 106).	“Discutir los abusos de poder, las consecuencias de la guerra, la injusticia social y el atropello a la dignidad para encaminar prácticas comunitarias de resistencia” (p. 110).	“redefinir los parámetros desde los cuales pensar el diseño y ejecución de políticas públicas, programas educativos y propuestas de investigación desde y/o para el sector” (p. 110)
Aspectos atribuidos a lo rural	“Atrasado, ineficaz y subdesarrollado (...) lugar secundario de subsistencia doméstica” (p.101) “lecturas unidimensionales sobre ruralidad” (p. 112).	Fuente potencial de bienestar colectivo, alternativa a las lógicas de la modernidad, espacio de transformación y creación, fuente de recursos complementarios a los propios de la escuela, reserva de diversidad cultural y biológica.	Fuente de identidad colectiva local.	“Escenario global de gran potencial económico bajo la puesta en marcha de prácticas diversificadas con articulación a un modelo hegemónico y unidimensional de desarrollo con vocación capitalista” (pp. 101-102)
Modo para leer la realidad	Omnicompreensiva. Estandarizar, absorber las singularidades comunitarias.	Relativista. Vincular a los pobladores con su propio territorio.	Pluralista	Pluralista
Intereses	Apropiarse de las tierras para “instalar nuevas dinámicas de producción y consumo” (p. 103)	Promover el bienestar colectivo.	Fortalecer “el potencial democrático de las comunidades rurales” (p. 108). Superar “los variados obstáculos que se presentan en el medio para el ejercicio cotidiano de la ciudadanía” (p. 108).	“contemplar ineludiblemente la participación de los distintos actores sociales rurales como protagonistas de su propio progreso, incorporando el concepto de empoderamiento de las comunidades en la conquista de proyectos creativos y diversificados de desarrollo autocentrado y autosuficiente.” (p. 110)
Escuela rural-Principios	Netamente urbanos: Transmisora, instruccional, informativa, reproductora de los valores del sistema	Abierta a las necesidades del entorno, interdependiente, flexible, participativa, convocante, cooperadora, creativa y	Deliberativa, cooperativa, solidaria, conciliadora, interactiva	Autogestión de proyectos de desarrollo sostenible, legado cultural y construcción de ciudadanía

	dominante	deliberativa (p. 106).		
Escuela rural-Fines	<p>“Dispositivo de urbanización cultural” (p. 103).</p> <p>Insertar la escuela moderna en el medio rural (p. 104).</p> <p>Convertir la escuela rural en dispositivo de urbanización cultural en sus contenidos científicos, lenguajes y principios pedagógicos.</p> <p>Es un agente expulsor de los niños campesinos hacia la ciudad.</p>	<p>Promover “la articulación de la escuela con el entorno (...) con el medio e integrada a la comunidad” (p. 108).</p> <p>Brindar oportunidades a las comunidades rurales “para construir proyectos sociales” (p. 108) y apoyarse en la comunidad para darle sostenibilidad a sus proyectos educativos.</p> <p>Facultar a las personas “para realizar lecturas comprensivas sobre la problemática rural con el fin de diseñar propuestas creativas encaminadas a la promoción del bienestar colectivo”. (p. 107).</p>	<p>“Escenario formativo de las futuras generaciones así como de encuentro y congregación comunal (p. 109).</p>	<p>“resignificar los sentidos y prácticas de la escuela rural con la finalidad de potenciar la capacidad democrática de las comunidades en la construcción de territorio” (p. 110).</p> <p>“los procesos de desarrollo local, así como en la sostenibilidad de las organizaciones solidarias y de los movimientos campesinos” (p. 110).</p> <p>Construir un desarrollo humano rural, integrado, sustentable (p. 110).</p> <p>Construir “nichos territoriales con capacidad de gestión democrática, productiva, ecológica, cultural y social de disfrute colectivo” (p. 111).</p>
Escuela rural-Currículos	<p>Poco estimulantes.</p> <p>La escuela rural subsiste en tanto niegue su singularidad.</p> <p>Prácticas de enseñanza: discursos docentes, criterios de evaluación y promoción desde una lógica urbana.</p>	<p>Retadores.</p> <p>La escuela rural promueve el cambio.</p>	<p>Transformadores:</p> <p>La escuela rural afronta las problemáticas locales y regionales para proponer y gestionar soluciones.</p>	<p>Transformadores:</p> <p>“un modelo educativo coherente con los propósitos de desarrollo” (p. 111),</p> <p>Adaptar los modelos pedagógicos a la educación básica rural.</p>
Escuela Rural-Recursos didácticos	<p>Diseñados para contextos urbanos.</p> <p>Precariedad en los recursos, desatención, déficit docente.</p>	<p>Paisaje, pobladores, tierra, cultura y naturaleza.</p> <p>Propiciar la reconstrucción y aprovechamiento de espacios de encuentro y diálogo (templos, auditorios, plazas, parques) como complemento de los espacios formales de aprendizaje.</p>	<p>La cultura campesina.</p>	<p>“Mayor inversión en infraestructura, recursos, aumento de planta docente y búsqueda de estrategias adecuadas para la vivienda del maestro en zonas de difícil acceso” (p. 111).</p> <p>Originados desde y para el contexto propio</p>
Escuela rural-Métodos	<p>Uniformes y homogeneizadores de los procesos de aprendizaje.</p>	<p>Favorecer el encuentro de los actores rurales en el espacio público escolar para las distintas prácticas sociales de transformación y recreación del mundo local (p. 103).</p>	<p>Contribuir “al mejoramiento de las condiciones de vida de la población” y “al ejercicio cotidiano de la ciudadanía” brindando desde la escuela rural “escenarios públicos para la deliberación</p>	<p>“integrar la animación y la investigación participada” (p. 112).</p> <p>Desarrollados desde y para el contexto propio</p>

			moral y política sobre asuntos que atienden a la dinámica escolar y comunitaria” (p. 109).	
Escuela rural- Contenidos	Netamente urbanos. FORMACIÓN TÉCNICA PARA MEJORAR LA CAPACIDAD PRODUCTIVA.	Análisis y transformación de la realidad rural a partir de su propia cosmovisión.	La propia cultura. Las problemáticas que afectan al mundo rural.	Desarrollo rural local.
Escuela Rural- Paradigma subyacente	Productivo, tecnicista (“mejorar la capacidad productiva de la población (p. 105). ESCUELA MODERNA INSERTA EN EL MEDIO RURAL.	Pacto social para el desarrollo endógeno de la comunidad rural.	La nueva ciudadanía.	“la educación y la formación, para ser parte integrante del proceso de cambio” (p. 112)
Escuela rural-Actores	Maestros rurales: educadores convencionales con formación minoritaria en etnoeducación.	Maestros rurales: etnoeducadores. Forjar sujetos productivos pero también participativos y solidarios.	Ciudadanía rural.	Toda la comunidad “propios y visitantes”
Escuela rural-efectos	Expulsar a niños y jóvenes del campo a la ciudad.	Movilizar a todos los actores, desde los más bajos, para que influyan positivamente en las dinámicas educativas (p. 108).	Contribuir a la “resolución del conflicto armado que vive el país en el entendido de que la paz es un aprendizaje/construcción de orden democrático (p. 110).	Empoderamiento del territorio común bajo la implementación de un desarrollo autocentrado y autosuficiente
Estrategia cultural	Pluricultural Absorber y anular las tradiciones culturales locales. Invisibilizar y silenciar la cultura rural. Subvalorar sus cosmovisiones y su racionalidad.	Intracultural “Valorar y resignificar la cultura campesina” “el medio cultural y comunitario en tanto bastión de sentido para las dinámicas educativas de las escuelas rurales colombianas” (p. 106) Salvaguardar “la identidad cultural de las comunidades y posibilite estrategias de resistencia frente a los mecanismos homogenizantes que pretenden abolir el lenguaje, las costumbres, el saber, las relaciones y las cosmovisiones de las culturas autóctonas” (p. 107).	Multicultural Racionalidad campesina: creencias, símbolos y códigos propios.	Intercultural
Lógica operativa	Neoliberal, globalizadora	Vinculante	Democratizadora	Transformadora
Estrategia social	Universalizar los	Construir “una relación	Propiciar “prácticas	Localizadora

	patrones sociales de lo rural a lo urbano.	mucho más profunda y dinámica entre los sujetos escolares y los demás actores sociales” (p. 108).	sociales y estrategias formativas tendientes al fortalecimiento de los valores democráticos” (p. 109).	
Estrategia política	Generar alianzas político-económicas a escala nacional e internacional.	Propiciar procesos “participativos, equitativos e incluyentes” para la toma de decisiones en contextos rurales (p. 109). Si la escuela rural vinculante no existe, hay que inventarla o conquistarla (p. 107).	Reducir el déficit de ciudadanía y participación política en las poblaciones rurales en el marco de un modelo democrático liberal (p. 108). Contribuir a que “la toma de conciencia colectiva pase de los análisis críticos a una actitud de mayor compromiso político” (p. 110). Fortalecer los procesos de formación política de la ciudadanía desde y para los contextos rurales que les permita ser reconocidos y participar con solvencia en decisiones con distintos niveles de complejidad, más allá del predominio de las lógicas urbanas imperantes (p. 109).	Empoderar a las comunidades rurales como actores sociales protagonistas tanto de un desarrollo local autocrático, autosuficiente y sostenible, como de la “sostenibilidad de las organizaciones solidarias y de los movimientos campesinos” (p. 110).
Estrategia económica	La escuela rural es un gasto innecesario, “ya que no cumple una función preponderante” (106). Instalar dinámicas de producción y consumo que concentran la tierra. Profundizar la explotación, las desigualdades y el despojo campesino.	“favorece el desarrollo de la calidad de vida de la población a la par que se alimenta de sus aportes para la dinamización de los programas pedagógicos” (p. 108).	Promover entre los habitantes del campo el estatus legal de ciudadanos para el “disfrute de los derechos civiles, políticos, socioeconómicos y culturales” (p. 108).	“respuesta creativa de la sociedad civil organizada a graves problemas rurales”

Fuente: Elaboración propia a partir de: Rivera (2015, p. 102-112)

5.3.4. Interculturalidad

La cultura es una categoría que atraviesa a los demás conceptos traídos a colación en el presente trabajo. Es además un eje articulador de los ejes Sociedad-Ambiente, bastante descuidado hasta no hace mucho en los estudios y discusiones inter y transdisciplinarias en torno

a estos asuntos. Por fortuna, la Antropología y otras ciencias interesadas en la cultura se han percatado de tal ausencia:

Actualmente existe dentro de la antropología una revaloración de los temas ligados a la problemática sociedad-ambiente, pues ha sido claro que la forma de intervenir en la realidad responde a la manera en que ésta se entiende, se interpreta y se percibe, es decir, a la forma en que culturalmente se construye. (Durand, 2002, p. 170)

De las distintas aristas investigativas que abordan la cultura se asume como propia la concepción de la antropología interpretativa propuesta magistralmente por el antropólogo estadounidense Clifford Geertz (2003). Su pertinencia como referente para entender el diálogo intercultural en contextos de nueva ruralidad radica, además, en que una de sus líneas de trabajo - la primera en su debut como profesional e investigador - surgió tras un viaje a Indonesia en 1960. Su estudio histórico sobre la cultura de los productores de arroz en la isla de Java dio como resultado el texto *Agricultural Involution* (p. 9).

La concepción semiótica geertziana está presente en los cuatro niveles pluri, intra, multi e inter cultural, asumidos aquí para entender la interacción social posible entre distintas matrices culturales que comparten el mismo territorio.

El concepto de cultura que propugno (...) es esencialmente un concepto semiótico. Creyendo con Max Weber que el hombre es un animal inserto en tramas de significación que él mismo ha tejido, considero que la cultura es esa urdimbre y que el análisis de la cultura ha de ser, por lo tanto, no una ciencia experimental en busca de leyes, sino una ciencia interpretativa en busca de significaciones. Lo que busco es la explicación, interpretando expresiones sociales que son enigmáticas en su superficie. Pero semejante

pronunciamiento, que contiene toda una doctrina en una cláusula, exige en sí mismo alguna explicación. (Geertz, 2003, p. 20)

En esta investigación el concepto de educación ambiental se relaciona fuertemente con los de interculturalidad y diversidad cultural, ya que el intercambio y el diálogo entre diferentes culturas es un aspecto esencial para abordar el concepto de educación ambiental, pues una de las intenciones macro de la educación ambiental, es que todo individuo presente en la geografía, participe, adquiera conocimientos y los interiorice mediante el desarrollo de hábitos y actitudes que le permitan construir críticamente su conducta individual y la colectiva en relación con el ambiente y el territorio en el que habita.

Tal y como ocurre con el concepto macro de *cultura*, hay perspectivas teóricas y de acción social que ubican el diálogo cultural entre pares de una misma comunidad de sentido y otras que se constituyen desde la diferencia. Importante también para la presente investigación, es la cultura institucional u organizacional, la cual hace referencia a valores, normas, hábitos y prácticas que definen y orientan el quehacer de las instituciones en cuestión, siendo comunes a las personas y/o grupos que integran dicha institución, además, tienen la capacidad de orientar las formas de interacción al interior, con su entorno próximo y áreas de influencia. Es decir, la conducta empresarial está determinada por la manera como se acuerdan e instauran, unos u otros lineamientos por parte de sus integrantes y comunidad influenciada. Y es ahí, en el grado de capacidad para identificar, reconocer, dialogar e incluir al otro culturalmente distinto, donde se han planteado los conceptos que derivan en lo *intercultural*.

En un primer momento que va de la segunda mitad del siglo XIX a la primera mitad del XX, en pleno período de madurez y decadencia de la era imperial encabezada por Inglaterra, se propone el concepto de multiculturalidad acorde con Castillo & Rojas (2005) en el cual se

reconoce la existencia de la diversidad, donde lo reconocido es el dominado en la periferia; y el reconocedor, es el dominante venido desde la Metrópoli. La mismidad y la otredad, la civilización y la barbarie, el desarrollo y la tradición, la mayoría asimiladora pero inmutable y la minoría asimilada en la marginalidad, esos son los alcances y las limitaciones del concepto de multiculturalidad.

Relacionando el concepto de multiculturalidad con el de educación ambiental, se identifica de inmediato una concepción implícita de desarrollo industrializador en el que los impactos sobre el ambiente no se ponen en discusión. El diálogo del centro desarrollista con el ambiente será sólo el del crecimiento sostenido, un espectáculo al que serán convidados como espectadores mudos las personas pertenecientes a otras culturas, asentadas sobre una tierra que empieza a ser removida para la extracción de sus riquezas.

Llevado al plano educativo, la multiculturalidad propone homologar la oferta educativa “para alumnos procedentes de distintas etnias, clases y grupos sociales y culturales” (Avenue, 1997). Una oferta que se debe aceptar sin cuestionamientos del teocentrismo que propone una dominación del entorno natural y de unas etnias por otra; tomando como moneda de pago el asimilacionismo y la renuncia a lo propio.

Para la educación multicultural el poder y la participación política no se deben considerar más allá de los derechos compensatorios, otra forma de llamar a la “bondad civilizatoria”. La historia en esta perspectiva no vale para explicar los derechos negados a vivienda, educación, salud o un ambiente sano, entre otros. La respuesta a todos estos vacíos conceptuales que legitiman el estado de cosas dominante en el siglo que culmina con la segunda guerra mundial, será el concepto de *Multiculturalidad* (Escarbajal, 2010). El saber de los otros pasa así a formar

parte del “currículo oculto”, como lo son aquellos conocimientos, actitudes y prácticas que las culturas ancestrales refinaron en milenios de diálogo con sus ecosistemas.

Pasarán dos décadas más, años 60’s y 70’s, en los países más industrializados para que la conciencia social de unas naciones supuestamente homogéneas entrará en diálogo con algunas minorías que, involuntariamente, habitaban su interior como es el caso de afrodescendientes e indígenas en Estados Unidos. El discurso legal de los derechos civiles daría paso a la noción más avanzada, pero aún asimétrica, de diálogo entre la mismidad y la otredad: la *Pluriculturalidad*.

En las décadas de los 80’s y los 90’s los movimientos sociales de la contracultura, el hippismo, la oposición a la guerra de Vietnam, las protestas europeas del 68 y las insurgencias del tercer mundo, derivaron en una crisis del pensamiento colonial. Como resultado se produce la explosión de las identidades y la reivindicación de cada cultura desde dentro (Mora, 2018, p. 36).

Los estados incorporan en sus constituciones el carácter pluriétnico y multicultural de la nación, como ocurrió en Colombia con la Constitución del año 1991. Sin embargo, este reconocimiento y reivindicación, que destila leyes con parsimonia hasta la actualidad, mantiene el orden de unas culturas mestizas orbitando el eje de una cultura dominante. Los atenuantes vendrán dados por el grado de democratización alcanzado por el Estado: si es liberal, defenderá el relativismo cultural; pero no será así en el caso de estados más conservadores, donde las minorías padecerán la enajenación a formas de vida impuestas desde fuera.

Contrario a lo planteado desde la pluriculturalidad y la multiculturalidad, el concepto que se adopta para este proyecto es el de *Interculturalidad*. Se concibe como una serie de acciones que permiten la interacción, la ruptura del aislamiento, las relaciones de reciprocidad solidaria entre culturas. Es el logro del reconocimiento y la aceptación de los valores y, de los modos de vida propios y de los otros (Grimson, 2001). La interculturalidad no es por lo tanto un concepto

afincado en certezas sino dinámico, en el cual las diferencias son más una oportunidad que una amenaza. Tampoco es la interculturalidad la solución a problemas como el prejuicio racial, la centralidad de los valores dominantes o a las asimetrías de los modelos educativos, pero sí un escenario donde se traza el camino para asumirlas y resolverlas en un proceso dialógico, concertado e incluyente.

Con el término multicultural se define la situación de las sociedades, grupos o entidades sociales en las que muchos grupos o individuos que pertenecen a diferentes culturas viven juntos. (...). Pluricultural es casi un sinónimo, indica simplemente la existencia de una situación particular. (...). Transcultural implica un movimiento, indica el paso de una situación cultural a otra. Finalmente, intercultural no se limita a describir una situación particular, sino que define un enfoque, procedimiento, proceso dinámico de naturaleza social en el que los participantes son positivamente impulsados a ser conscientes de su interdependencia. (Aguado Odina, 1991, p. 83)

Varios autores de Latinoamérica han adoptado el discurso del *multiculturalista* y lo han transformado en *intercultural* mediante su adaptación a objetivos y situaciones sociales particulares en un contexto histórico puntual, haciéndose necesario precisar sus categorías *descriptiva* y *prescriptiva*. Descriptiva, en tanto el sujeto se plantea a sí mismo el reto de mirarse como un ser con múltiples interacciones al interior de un grupo con el cual comparte valores, modos de vida y representaciones simbólicas; y prescriptiva, porque la interculturalidad es un concepto propuesto “más orientado a lo que debe existir que a lo que necesariamente existe” (Rodríguez, 2016, p. 131).

La interculturalidad en términos de propuesta se asimila entonces al diálogo y al respeto mutuo entre culturas. Sin embargo, esta concepción impone la utopía de equiparar las

circunstancias sociales en las que idealmente deberían dialogar éstas. Ahora bien ¿cómo superar el conflicto con el cual se enfrenta la implementación de políticas interculturales concretas que le apuesten al diálogo intercultural?

La complejidad del debate exige que se haga una mirada multidimensional de la interculturalidad, en tanto nuevo paradigma emergente que encierra posturas, compromisos y referentes diversos de la realidad social. El análisis de la perspectiva intercultural en educación, no puede ser reducido al uso instrumental del concepto, sino que debe atravesar las múltiples significaciones que adquiere como proyecto político, epistemológico, cultural y educativo. (Díez, 2004, p. 195)

En la Comunidad Educativa Héctor Ángel Arcila de La Florida, se reconoce la participación armónica de diferentes identidades interculturales, desde lo individual y lo colectivo, mediante sus narrativas pero, sobre todo, a través de prácticas comunitarias e interacciones en escenarios de respeto entre sus protagonistas, los cuales a pesar de contar con tan heterogéneas situaciones, han logrado construir límites híbridos, comunes y compartidos. Entonces, el enfoque para el análisis de esta comunidad objetivo se define ser de corte intercultural, donde la escuela cumple un rol fundamental en sus desarrollos y formación, con el propósito de reconocer en sus prácticas educativas evidencias de proximidad, lejanía e interacción, transversal e intersectorial.

Interculturalidad como proyecto político

La interculturalidad se construye socialmente como un proyecto o paradigma no exento de tensiones. La interculturalidad conceptualmente es mucho más que la referencia a lo diverso, entendido esto último desde Ortiz (1999) como un conjunto de situaciones concretas en las que se expresan los intereses y conflictos sociales que construyen históricamente las diferencias y las

redefinen simbólicamente en relaciones de poder y desigualdad. Ahora bien, en la escuela emerge hoy un discurso que supuestamente “celebra” aquella diversidad que tradicionalmente ha desconocido. Por un lado, la escuela, en tanto espacio de interacción, tramita lo diferente como algo “naturalizado”, estático y sin historia. Por otro, se espera desde una postura idílica que el encuentro entre culturas sea armónico, sin conflictos, al margen de las condiciones de exclusión, desigualdad y asimetría social que la misma escuela reproduce desde su modelo de formación y categorización. Si mucho, la educación intercultural plantea la compensación como mecanismo para que el grupo cultural minoritario mejore su rendimiento y el mayoritario aumente su capacidad de asimilarlos (Díez, 2004, p. 200-201).

La interculturalidad es distinta, en cuanto se refiere a complejas relaciones, negociaciones e intercambios culturales, y busca desarrollar una interacción entre personas, conocimientos y prácticas culturalmente diferentes; una interacción que reconoce y que parte de las asimetrías sociales, económicas, políticas y de poder y de las condiciones institucionales que limitan la posibilidad que el “otro” pueda ser considerado como sujeto con identidad, diferencia y agencia la capacidad de actuar. No se trata simplemente de reconocer, descubrir o tolerar al otro, o la diferencia en sí, tal como algunas perspectivas basadas en el marco de liberalismo democrático y multicultural lo sugieren. Tampoco se trata de esencializar identidades o entenderlas como adscripciones étnicas inamovibles. Más bien, se trata de impulsar activamente procesos de intercambio que, por medio de mediaciones sociales, políticas y comunicativas, permitan construir espacios de encuentro, diálogo y asociación entre seres y saberes, sentidos y prácticas distintas. A diferencia de la pluriculturalidad, que es un hecho constatable, la interculturalidad aún no

existe, se trata de un proceso por alcanzar por medio de prácticas y acciones sociales concretas y conscientes. (Guerrero, 1999, en Walsh, 2005, p. 6-7)

Éste enfoque intercultural con carácter político contempla una perspectiva de la cultura identitaria para su definición, condición que conduzca a prácticas educativas e intervenciones efectivas de reconocimiento cultural en la escuela, significando con ello que todo nuevo proceso de formación, trascienda su enfoque individualista a uno general de identidad común, que integre lo particular y lo colectivo, igualdades y diferencias.

Al asumir este enfoque, la presente investigación aspira contribuir al proyecto educativo de la I. E. Héctor Ángel Arcila para fortalecer aún más su propuesta social y otorgarle elementos de preparación, ante la presión de las permanentes migraciones, tanto de sus propios al enfrentarse a nuevos escenarios, como de foráneos al llegar a transitar y/o habitar en su área de influencia. Elementos que pueden ser extrapolados a la propuesta política de ciudad, pues Pereira siempre ha sido reconocida por la vocación migrante de sus residentes y estar conformada mayoritariamente por población originaria de otras latitudes.

Interculturalidad en el sistema educativo

Todas las organizaciones (públicas, privadas o mixtas), pueden promover la interculturalidad. Sin embargo, en el entramado social es la escuela el nodo que más posibilidades tiene para desatar las formas de sentir, pensar y actuar desde y hacia una cultura en particular. El acercamiento más usual de muchas escuelas a lo intercultural suele ser desde lo afectivo y lo actitudinal (la llamada “sensibilización”), como ha sido planteado por Walsh (2005). Para hacer operativa la interculturalidad en el Sistema Educativo se requiere generar competencias conceptuales, procedimentales y actitudinales que partan de la realidad de cada

estudiante y su entorno sociocultural, “incluyendo los conflictos internos, inter e intragrupal, los desequilibrios sociales y culturales que ellos confrontan” (p. 12).

Ante el desconocimiento de la real dimensión de la interculturalidad, estrategias ampliamente utilizadas para su abordaje en la educación formal han sido: la Etnoeducación y el Bilingüismo, planteadas desde una educación mayoritariamente castellana hacia una minoría hablante de lenguas indígenas o viceversa. Esta situación reduce la comprensión a unos sectores sociales en detrimento de otros que también expresan la diversidad desde lo mestizo, afro o los procesos migratorios (interculturalidad no visible).

Por lo tanto, toda mirada subjetiva desde la cultura dominante es insuficiente para entender integralmente la realidad social imperante, pero, siendo la escuela un escenario de intercambios y construcciones desde la interculturalidad de sus integrantes, es el espacio ideal de movilización de los límites teórico – conceptuales así, la presente investigación pretende contribuir a la educación, desde los hallazgos que se obtengan del proyecto educativo de la I. E. Héctor Ángel Arcila de La Florida y su comunidad; aportando al sistema educativo de la ciudad, lineamientos de actuación ante la presión de las permanentes migraciones, tanto de sus habitantes para enfrentarse a otras culturas, como de foráneos al llegar a transitar y/o habitar en su geografía.

5.3.5. *Prácticas Educativas*

Sobre la base de la normatividad colombiana vigente, la educación es un derecho fundamental, al cual todo habitante del territorio debería contar con la posibilidad de acceder plenamente, y su total cobertura debe estar garantizada por el Estado colombiano, por ello, la

educación puede ser considerada desde sus diferentes momentos y circunstancias, como: Inicio, Proceso, Sistema y Fin.

La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social: con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura. (Constitución Política de Colombia, 1991, Artículo 67, p. 16)

Entendiendo como lugar de llegada y objetivo principal de la educación: el desarrollo pleno e integral de toda persona, siendo evidente que, al ser un beneficio particular, tiene la capacidad de contribuir ampliamente a la mejora de toda la sociedad en sus diversas dimensiones, una sociedad donde sus integrantes sean consciente de sus límites, alcances y responsabilidades.

Haciendo uso de la moraleja de Ítaca en La Odisea (Homero, Siglo VIII a.C), podemos entender un poco más la educación como proceso, pues con cada acción que se implemente para alcanzar sus fines, suelen surgir diversas situaciones a solucionar, la mayoría de ellas, sin la capacidad de haber sido previstas; el enfrentarlas brinda nuevos aprendizajes y habilidades a cada quien. Para este caso, Ítaca representa la meta que la educación pretende conseguir, pero lo complejo de este cometido es que adicionalmente se debe disfrutar del camino hasta alcanzar exitosamente el objetivo. El camino es tan significativo como la meta, porque está lleno de aprendizajes que deben ser incorporados para la vida misma.

Con la anterior perspectiva, podemos considerar las “Prácticas Educativas” como el medio, el camino, la manera, la posibilidad para llegar a la meta en cuestión, lo cual significa conseguir los trece fines de la Educación, para esta investigación particular se priorizan el 9, 10 y 11:

9. El desarrollo de la capacidad crítica, reflexiva y analítica que fortalezca el avance científico y tecnológico nacional, orientado con prioridad al mejoramiento cultural y de la calidad de la vida de la población, a la participación en la búsqueda de alternativas de solución a los problemas y al progreso social y económico del país.

10. La adquisición de una conciencia para la conservación, protección y mejoramiento del medio ambiente, de la calidad de la vida, del uso racional de los recursos naturales, de la prevención de desastres, dentro de una cultura ecológica y del riesgo y la defensa del patrimonio cultural de la Nación.

11. La formación en la práctica del trabajo, mediante los conocimientos técnicos y habilidades, así como en la valoración del mismo como fundamento del desarrollo individual y social. (Ley 115 de febrero 8 de 1994 – Ley General de la Educación en Colombia, 1994, p. 2)

Es así que en la I. E. Héctor Ángel Arcila, su comunidad y la inclusión de los trece fines de la educación en su PEI; sustratos para la presente investigación; nace la intencionalidad de comprender cómo se relacionan las prácticas educativas interculturales para la conciencia ambiental en la nueva ruralidad, como propuesta educativa de ciudad y región, aspecto de gran interés y relevancia sobre la base de las actuales exigencias globales.

Entre ellas, la de formar habitantes para la globalidad, entonces, “¿Cómo llevar a cabo una educación para la ciudadanía global en clave intercultural de modo que la erradicación de las desigualdades injustas no comporte un empobrecimiento en términos de diversidad cultural?” (Gracia, 2018, p. 50).

La propuesta educativa Héctor Ángel Arcila es reconocida ampliamente por implementar una formación orientada a la supervivencia y la restauración del entorno natural, muy acorde a la

crisis y exigencia global; sus prácticas educativas consideran no solo formación para el trabajo, sino la inclusión de aprendizajes esenciales de seguridad alimentaria y generación de bienes primarios de subsistencia. Cabe resaltar que una de las resistencias que debe ofrecer la escuela concebida como institución social, es enfrentar la visión empresarial homogeneizadora ampliamente utilizada en todos sus niveles: básica, media y superior y que se evidencia en el PEI en general y en las propuestas educativas en particular. La mayoría de los desempeños tanto institucionales como personales son vistos desde un ejercicio matemático, prueba de esto es la calificación con números a estudiantes, docentes y los ranking.

Aun cuando una visión amplia de la educación puede asumir la afirmación de que la “educación es la mejor política económica”, sin embargo, esta visión en virtud de su fundamento ético no ha de doblegarse a las fuerzas del mercado y pensar en la escuela desde el prisma de la empresa. Efectivamente resulta muy inadecuado referirse a los alumnos como clientes o consumidores, o al profesor como gestor, o pensar que el conocimiento es una “mercancía” que debe ser “depositada” en la mente de los alumnos, o afirmar eufemísticamente que los recortes son “ganancia en eficiencia” o incluso “optimización o racionalización de los recursos”. (p. 67)

La importancia de la práctica educativa es su capacidad de trascender su uso instrumental tradicional (pedagógico), a fin de entenderla desde una perspectiva crítica, cuestionando desde lo que las personas hacen y los cuestionamientos que alrededor de su práctica surgen. La práctica educativa según Kemmis (1996), implica factores situados en el espacio educativo y liderados principalmente por los docentes quienes ejercen su labor formativa como función clave para la transformación de la realidad social. Al respecto puntualiza:

Aunque quizá estemos acostumbrados a pensar en la práctica como una mera actividad, puede demostrarse que el sentido y la significación de la práctica educativa se construye en los planos social, histórico y político, y que solo puede entenderse de forma interpretativa y crítica. (Kemmis, 1996, p. 18)

Es así que la presente investigación centra su interés en comprender cómo se relacionan éstas prácticas educativas interculturales para la conciencia ambiental, desde el abordaje a las dinámicas institucionales de la I. E. Héctor Ángel Arcila en un contexto de nueva ruralidad, considerando las mediaciones entre los diferentes actores del corregimiento de La Florida: residentes, visitantes, líderes sociales, padres de familia, estudiantes, egresados y docentes; contribuyendo desde sus hallazgos a la movilización de los límites teórico – conceptuales para la interpretación del proyecto político y educativo para nuestra realidad de territorio común.

El abordaje teórico de las anteriores cinco categorías propuestas: Educación Ambiental, Conciencia Ambiental, Nueva Ruralidad, Interculturalidad y Prácticas Educativas; fortalece su comprensión para efectuar un mejor rastreo, indagación y análisis a partir de las respuestas obtenidas en la comunidad y su reconocimiento interrelacional, lo cual permite realizar argumentación más ajustada a los hallazgos de la presente investigación y dar precisión a las alternativas de formación que fomenten la conciencia ambiental como posibilidad para aportar al cuidado que nuestro planeta tierra requiere y favorecer nuestra supervivencia como especie.

6. METODOLOGÍA

6.1. Tipo de investigación

El presente proyecto se enmarca en una visión de una investigación mixta con énfasis en lo cualitativo, al identificar que no se pretende generalizar resultados sino interpretar una situación particular, el contexto intercultural de conciencia ambiental presente en La Florida, se busca producción de información mediante los elementos investigativos como la categorización, la comparación, el análisis y la refutación (Spiggle, 1994), generando conocimiento de los fenómenos sociales estudiados. De la misma forma, se considera de perspectiva etnográfica, cuando el investigador es partícipe de los fenómenos sociales a interpretar; entendiendo la etnografía como:

Un método concreto o un conjunto de métodos, su principal característica sería que el etnógrafo participa abiertamente o de manera encubierta en la vida diaria de las personas observando qué sucede, escuchando qué se dice, haciendo preguntas o haciendo uso de cualquier dato disponible que sirva para arrojar luz sobre el tema investigado. (Atkinson y Hammersley, 2001, p. 1)

Según los autores, el término *etnia*, manifiesta una “agrupación natural” de personas que comparten características como el mismo idioma, la cultura, aspectos físicos, y el término *grafía* hace alusión a la descripción que se realiza de estas agrupaciones. Una de las características de la *etnografía* es que el investigador está inmerso en las agrupaciones permitiendo participar de forma activa, abierta o de una forma encubierta, con el fenómeno que se estudia, como sucede en esta investigación en la cual el investigador hace parte de la comunidad a estudiar. Según Martínez (1996) el método etnográfico permite tomar las “tradiciones, roles, valores y normas del ambiente en que se vive, se van internalizando poco a poco y generan regularidades que

pueden explicar la conducta individual y grupal en forma adecuada” (p. 28). De esta manera prima la subjetividad del investigador y se convierte en uno más del fenómeno a investigar.

Rosana Gubern en su libro “la etnografía: método, campo y reflexividad”, plantea la etnografía no sólo como método, sino también como enfoque y texto; como enfoque lo plantea a manera de elemento investigativo de las ciencias sociales, que pretende describir y comprender los procesos sociales.

Un investigador social difícilmente entiende una acción sin comprender los términos en que la caracterizan sus protagonistas. En este sentido los agentes son informantes privilegiados pues sólo ellos pueden dar cuenta de lo que piensan, sienten, dicen y hacen, con respecto a los eventos que los involucran. Mientras la explicación y el reporte dependen de su ajuste a los hechos, la descripción depende de su ajuste a la perspectiva nativa de los “miembros” de un grupo social. (Gubern, 2001, p. 13)

Según Gubern (2001) la descripción no solamente es presentar un informe de datos, sino brindar conclusiones interpretativas del acercamiento a los actores y los fenómenos estudiados. Como método, se entiende la etnografía como conjunto de elementos que constituye un conglomerado de ideas, no directivas, como la observación participante, el diario de campo y las entrevistas no dirigidas, la importancia es que son los actores los privilegiados para expresar en palabras y en prácticas, su diario vivir y su cotidianidad. La tercera acepción para etnografía, es cuando esta se desarrolla como texto, es ya el análisis interpretativo de lo recopilado, lo que prevalece es la relación entre la teoría y las prácticas investigadas, (Gubern, 2001), es la generación de conocimiento a partir de las vivencias, la interpretación del investigador y la teoría, lo que en la comunidad académica se conoce como triangulación de la información.

En el campo educativo se ha venido utilizando este método de investigación, teniendo en cuenta que, según plantean Goetz y LeCompte (1988), el docente utiliza la observación participante para reflexionar acerca de su rol pedagógico y comprender todos los fenómenos que ocurren en un aula de clase, lugar donde concurren diversas manifestaciones que dan cuenta de las micro estructuras sociales. De esta manera, en los procesos de investigación es útil este tipo de metodología para conocer las actitudes, prácticas y habilidades de una comunidad educativa.

Gráfica 4: Secuencia metodológica del Proyecto



Fuente: elaboración propia

Como se dijo líneas antes, este proyecto es de carácter mixto y con énfasis en lo cualitativo, la información que se pretende producir como punto de partida para la producción de conocimientos parte de la categorización de la información. Este despliegue categorial fue clave para el inicio del trabajo de campo y luego dar paso a las fases de comparación, análisis y refutación, tal y como lo recomienda Spiggle (1994). En consecuencia, la categorización fue clave para realizar un primer acercamiento al fenómeno de estudio, aclarando que, por tratarse de una investigación sobre fenómenos culturales también se deberán considerar categorías emergentes evidenciadas a partir de la información recolectada. La Tabla 5 sintetiza el ejercicio teórico, conceptual y metodológico del presente proyecto, cuya construcción se hizo de manera simultánea con la formulación del problema, la delimitación del objeto de estudio y la concreción de los objetivos general y específicos del mismo. En tal sentido, es una síntesis esquemática del presente proyecto.

Si bien es cierto la siguiente matriz de jerarquización orienta hacia el tipo de preguntas que conforman la encuesta y la entrevista a profundidad (semiestructurada). Una vez aplicada la encuesta a la comunidad educativa y analizada la información, se definieron los puntos y personas a las cuales se dirigiría la entrevista a profundidad, de esta forma, se direccionaron las preguntas de la entrevista hacia la recolección de información que complementó lo comprendido a través de la encuesta.

La investigación presentada en el presente documento, es un estudio de caso con enfoque etnográfico, donde se indagaron las prácticas educativas interculturales (desde los diferentes formadores, funcionarios e instituciones), para la conciencia ambiental en la nueva ruralidad de la Comunidad Educativa de la Institución Héctor Ángel Arcila con el objetivo principal de entender cómo se relacionan estas entre si y su posterior articulación con la comunidad en la

construcción de la conciencia ambiental. Luego construir la matriz de categorización (macro y meso categorías), se presenta esquema de referencia para ser utilizado como derrotero en toda nueva investigación relacionada con educación o conciencia ambiental.

Las siguientes son las convenciones para comprender la encuesta: Encuesta (ENC), Entrevista semiestructurada (ESE) y Entrevista a profundidad (ENTRV).

Tabla 5. Matriz jerarquizada de categorías generales

MACRO CATEGORÍA: PRÁCTICAS EDUCATIVAS			
Conjunto de actores, recursos, procesos y decisiones presentes dentro y fuera del espacio escolar, claves para la transformación de la realidad local, liderados por los integrantes de la comunidad educativa y construidos en los planos social, político e histórico. (Kemmis, 1996) y se expresan en términos de “saberes estratégicos” (conocimientos, actitudes y prácticas) (Gimeno citado en Gaitán, Campos, García, Granados, Jaravillo & Manquera, 2005). Las prácticas educativas permiten la adquisición de diferentes formas de educación (formal, no formal e informal) (Quintana, 1993) y promueven el desarrollo personal de los individuos (Tilano, Henao y Restrepo, 2009, p. 38). Si bien las prácticas educativas ocurren tradicionalmente “en procesos de interacción y en el aula de clase, entendida en un sentido amplio, como todo ese espacio físico y simbólico que configura el trabajo en las instituciones encargadas de esta función educadora” como la familia, la Iglesia y el Estado (Guzmán, Encima, 2011), la capacidad de promover determinadas prácticas educativas supera hoy las posibilidades que antes concentraban estas instituciones. Son entonces un fenómeno complejo en el cual entran en juego los nuevos escenarios socio-culturales que posibilitan las TIC (Mansilla, Soto & Talma, 2005, p. 22-23), con lo cual se “trasciende el plano del aula de clase y de la institución escolar” (Ramírez, 2013, p. 15).			
Meso categorías	Micro categorías	Preguntas	Instrumento
Saberes conceptuales (Qué): “conocimientos y características generales de un determinado objeto de estudio que se expresan en forma simbólica” (Odreman, 1996, citado en: Arévalo, 2015, p. 59). Incluyen Hechos, datos y conceptos.	Conceptos: nociones o ideas de cualquier acontecimiento, objeto o fenómeno. Se identifican 5 modelos de educación ambiental: sistémico, naturista, holístico, práctico y resolutivo (Solarte, 2015, p. 81-83).	¿Con cuál modelo de educación ambiental se identifican más usted y/o su organización?	ENTRV
		¿Considera que la comunidad del Corregimiento La Florida ha influido en el deterioro ambiental local y/o regional?	ENC
		¿Considera que es posible aprovechar la naturaleza como una fuente de recursos inagotables para el desarrollo humano?	ENTRV
		¿Realiza o participa en actividades creativas como obras de teatro, desfiles, dibujos, maquetas, etc.?	ENTRV
		¿Propone acciones de transformación que involucren a los actores de la comunidad?	ENTRV
		¿Cuáles son los principales problemas ambientales presentes en La Florida?	ENC
		¿En La Florida se promueve la conciencia sobre los anteriores problemas ambientales?	ENC
		¿En la actualidad cuáles son los principales retos para la educación ambiental?	ESE
¿Qué enfoque posee intervención en educación ambiental?	ESE		

En un enfoque intercultural se busca la articulación y complementariedad entre saberes locales, regionales y universales.	Hechos: Acontecimientos históricos que configuraron la realidad local, acumulados en el tiempo y en los cuales el sujeto reconoce, a partir de la memoria individual y colectiva, una imagen de referencia para valorar sus circunstancias específicas.	¿Cuáles son los principales antecedentes históricos del Corregimiento de La Florida, que ha influido su participación en educación ambiental? Políticos. Culturales. Sociales. Económicos.	ENTRV
	Datos: Informaciones concisas y precisas que sirven de insumo para la información y el conocimiento.	¿Por qué es importante la EA para los habitantes de La Florida?	ENTRV
Aprendizajes procedimentales: “acciones ordenadas para la consecución de una meta (Arquidiócesis de Bogotá, 2000, en: Arévalo, 2015, p. 61). Incluyen estrategias, destrezas y procesos que incluyen acciones u operaciones ejecutables en secuencias para conseguir un objetivo.	Estrategias: Conjunto de acciones razonadas y orientadas al logro de una finalidad mayor. Pueden ser formales (intra-escolares) y no formales (extra-escolares).	¿En el Corregimiento La Florida se potencian habilidades para desarrollar estrategias de conservación ambiental?	ENC
		¿Qué sectores sociales del corregimiento participan en propuestas ambientales?	ENTRV
		¿Cuáles son las organizaciones (Instituciones propias o influyentes) que más inciden sobre el Corregimiento en educación ambiental y cómo lo consiguen?	ENTRV
		¿Cómo se involucra la diversidad cultural de la vereda en las estrategias de educación ambiental?	ENTRV
		¿Qué recursos se utilizan para difundir temas de educación ambiental?	ENC
		Afiches: _____	
		Carteleras: _____	
		Videos: _____	
		Cartillas _____	
		Experimentos: _____	
		Juegos (juguetes): _____	
		Otros: _____ ¿Cuáles? _____	
Destrezas/Habilidades	¿Qué habilidades considera son importantes para la educación ambiental?	ENTRV	
	¿Qué habilidades provenientes de las diferentes culturas facilitan o dificultan la concientización ambiental?		
Procesos/Procedimientos	¿Cómo espera que actúe una persona ambientalmente consciente?	ENTRV	
	¿Qué acciones concretas indicarían que se está realmente comprometido con lo ambiental?	ENTRV	
	¿Cómo considera que ha sido la incidencia de las acciones en educación ambiental ejecutadas en el Corregimiento de La Florida?	ENC	
	¿Cuánto ha sido el impacto de las acciones en educación ambiental ejecutadas en el Corregimiento de La Florida?	ENC	

		¿Qué particularidades culturales de La Florida favorecen o no la concientización ambiental en el corregimiento?	ENTRV
Aprendizajes actitudinales : “tendencia a comportarse de una forma consciente y persistente ante una determinada situación, objeto, hecho o persona (Arquidiócesis de Bogotá, secretaría de educación de Bogotá., 2000, en: Arévalo, 2015, p. 60). Incluyen valores, normas, creencias y actitudes.	Valores: cualidades personales o colectivas (intra e interculturales) que se consideran deseables porque enriquecen al mundo.	¿Qué valores inspiran a una persona a ser consciente de su realidad ambiental? ¿Cuánto le preocupa a usted el cuidado y/o la restauración del ambiente?	ENC
	Normas: Reglas asumidas por una sociedad para garantizar la convivencia.	¿Cuáles deberían ser las normas básicas de la conciencia ambiental?	ENTRV
		¿Cuáles son los roles que plantean las culturas presentes en el corregimiento para la CA?	
		¿Cómo define el modelo ético de conciencia ambiental en el nuevo contexto rural del Corregimiento?	
	Creencias: Conjunto de ideologías del orden personal, grupal o social que se consideran verdaderas.	¿Cómo interviene el credo personal para la formación de la conciencia ambiental?	ENTRV
		¿Cuáles creencias de las diferentes culturas del corregimiento que favorecen y dificultan la consolidación de una CA?	
	Opiniones:	¿Qué opiniones suele difundir sobre la condición ambiental del corregimiento?	ENTRV
		¿Con qué argumentos participa en los debates públicos sobre los conflictos ambientales en el Corregimiento?	
	Actitudes: Hábitos y rutinas que conducen a comportamientos en particular.	¿Qué acciones regulares demuestran que alguien tiene conciencia ambiental?	ENTRV
		¿Qué expresiones culturales de los pobladores del Corregimiento reflejan una mayor conciencia ambiental?	
¿Cómo se enseñan en el corregimiento estas prácticas culturales de cuidado del ambiente?			
¿Qué rituales conectan más a los habitantes del corregimiento con la naturaleza?			
Cosmovisiones: Maneras de ver el mundo.	¿Qué concibe usted por?: naturaleza. Relación hombre-naturaleza.	ENTRV	
	Relación mítica. Creencia. Ritualidad		
	Relación mística: Misterio.		
Recursos educativos (Con qué): Conjunto de contenidos dispuestos en distintos soportes materiales para su uso en contextos de formación.	Soportes: Dispositivos técnicos (contenedores).	¿Qué formas de comunicación reconoce como apoyo a los procesos de educación ambiental en el corregimiento?	ENTRV
		¿Qué tan sostenibles considera usted son estos recursos?	
	Información: Sistemas de símbolos que permiten representar aspectos de la realidad (contenidos).	¿Cómo se define de la agenda temática?	ENTRV
		¿Cómo se construye la agenda de contenidos interculturales?	
		¿Cuáles son los destinatarios de los contenidos sobre Conciencia ambiental?	
		¿Qué formatos de mensaje se utilizan?	
		¿Qué usos deberían darle los destinatarios a esos contenidos?	
	¿Cuánta aceptación cultural tiene la información transmitida?		
	Escenarios (Dónde): Ámbitos donde pueden ocurrir los procesos de	¿Cuáles son los principales escenarios de encuentro en torno a la educación ambiental?	ENTRV
		¿Qué papel ha desempeñado usted en la planificación de actividades	ENC

	educación formal y no formal.	para el cuidado ambiental? ¿Cómo considera que ha sido el trabajo en equipo para la conservación del ambiente?	
		¿Qué escenarios ofrecen las distintas expresiones culturales del Corregimiento para la formación de CA?	ENC
Actores sociales (Con quiénes/Para quiénes). “el concepto actores sociales alude a la capacidad de los grupos humanos organizados para gestionar procesos vinculados a intereses que los afectan directamente. El actor social se define por su acción, y por los efectos de ésta en el aprovechamiento o construcción de oportunidades para el desarrollo por parte de la colectividad” (Portilla, 2003, p. 10).	Capacidad de gestión (Con qué recursos); Capacidad para planear, ejecutar y evaluar actividades educativas para promover el desarrollo de la conciencia ambiental Técnicos, humanos, financieros	¿En qué logros ambientales significativos del corregimiento ha sido partícipe?	ENTRV
		¿Cómo calificaría usted la gestión ambiental de los líderes comunitarios del Corregimiento en el frente ambiental?	ENC
		¿Cuáles son los actores sociales que usted considera con mayor capacidad de gestión en torno a la concientización ambiental?	ENTRV
		¿Cuáles actores del corregimiento son excluidos de los procesos de educación ambiental?	ENTRV
		¿Cuáles considera son las organizaciones aliadas en favor del medio ambiente?	ENTRV
		¿Cómo considera que es posible fomentar nuevos liderazgos entre la comunidad educativa que le den sostenibilidad a las iniciativas de educación ambiental?	ENTRV
		¿Cuáles son las principales barreras que obstaculizan el avance hacia un desarrollo sostenible del corregimiento?	ENTRV
		¿Qué conflictos ambientales del corregimiento cree usted movilizan mayores esfuerzos?	ENTRV
		¿En los últimos doce meses ha recibido capacitación en Educación Ambiental? Sí ___ No ___	ENC

6.2. Población

A diferencia de las investigaciones de naturaleza cuantitativa, donde la muestra es representativa del Universo, en la de carácter cualitativo la muestra es significativa, sin pretensiones de ampliar las conclusiones de la muestra sobre el universo estudiado. Las muestras en los estudios cualitativos tienen como propósito representar la población, de tal manera que la información obtenida sea objeto de un análisis más interpretativo que estadístico. El muestreo inicial ocurre en el presente proceso durante la recolección de la información, con el fin de

localizar fuentes que respondan a los casos indispensables para aproximarse así al fenómeno a estudiar (en este caso, las prácticas educativas interculturales en la nueva ruralidad).

Por lo dicho hasta ahora, y siguiendo la taxonomía de Sampieri (2014) para la toma de decisiones relacionadas con el carácter y tamaño de la muestra en estudios cualitativos (2014, p. 434), se considera que en el presente estudio la muestra responde a la tipología de “casos importantes”. Por lo anterior se definen las muestras para cada uno de los instrumentos a utilizar en la presente investigación: encuesta, entrevista y diario de campo.

En primer lugar, la población para la encuesta está delimitada por la Comunidad Educativa Héctor Ángel Arcila del Corregimiento de La Florida, en el municipio de Pereira. Esta I. E. cuenta con ocho sedes para básica primaria y una para secundaria y media; la población atendida en aula regular es de 600 estudiantes aproximadamente, con edades comprendidas entre los 5 y 20 años, contando con el acompañamiento de 37 docentes y 3 directivos docentes. La I. E. tiene un área de influencia y cobertura en las cuencas alta y media del Río Otún, siendo importante manifestar que es la única I. E. a nivel nacional que posee dos sedes en zonas naturales protegidas: El Bosque, aledaña a la Laguna del Otún en el Parque Nacional Natural de Los Nevados y; La Suiza en el Parque Natural Regional Ucuamarí donde se encuentra ubicado adicionalmente el Santuario de Fauna y Flora Otún Quimbaya. Las demás siete sedes: Plan Manzano, Francisco Miranda, La Florida, Villa Álvarez, La Bananera, El Porvenir y San José del Otún; están ubicadas en el corredor biológico y zona de amortiguamiento ambiental de las cuencas alta y media del Río Otún.

El tamaño estimado para la muestra poblacional de la Comunidad Educativa Héctor Ángel Arcila propuesta para aplicar la encuesta, por conveniencia y su representatividad (Un

gran total de 78 encuestados), la misma que al final tuvo en cuenta los egresados de la institución, se puede observar en la Tabla 6:

Tabla 6: Encuestas realizadas a integrantes de la Comunidad Educativa

Comunidad		Encuestas
Estudiantes	Primaria	14
	Secundaria 9°	14
	Media 11°	12
Docente o directivo docente		7
Padres de familia		12
Líder ambiental		3
Egresado		16

Fuente: elaboración propia

En segundo lugar, el carácter de la muestra para la aplicación del instrumento entrevista en profundidad es el mismo (los integrantes de la Comunidad Educativa Héctor Ángel Arcila) y se establece un gran total de 8 entrevistados se puede observar en la Tabla 7:

Tabla 7: Entrevistas realizadas a integrantes de la Comunidad Educativa

Comunidad		Encuestas
Estudiantes	Primaria	1
	Secundaria 9°	1
	Media 11°	1
Docente		1
Directivo docente		1
Padres de familia		1
Líder ambiental		1
Egresado		1
Gran total		8

Fuente: elaboración propia

En tercer lugar, la muestra de los documentos que servirán como soporte documental, es la selección de material representativo que condensa las prácticas educativas interculturales para

la conciencia ambiental de los distintos actores de la Comunidad Educativa Héctor Ángel Arcila. El tamaño de la muestra por lo tanto será el de 4 documentos claves (PEI: Proyecto Educativo Institucional, PRAE: Proyecto Ambiental Escolar, POMCA: Plan de Ordenamiento y Manejo de Cuenca y, PDEAR: Plan Decenal de Educación Ambiental para Risaralda):

Tabla 8: Documentos analizados y su relevancia

PEI de la IEHAA	Referencia del modelo pedagógico, la oferta educativa y acciones estratégicas en educación ambiental para estudiantes, docentes, docentes y directivos
PRAE de la IEHAA	Considera acciones formativas y de intervención propias a estudiantes y docentes, prioritariamente
POMCA del Otún	Indicativo de acciones en educación ambiental adelantadas por y para los habitantes de la Cuenca del Otún, de igual forma directrices y normatividad respecto ordenamiento del territorio
PDEAR	Referencia acciones estratégicas en educación ambiental para el departamento de Risaralda desde las diferentes instituciones y protagonistas

Fuente: elaboración propia

6.3. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Dentro de las técnicas e instrumentos utilizados como se ha venido mencionado fue la encuesta y la entrevista, más adelante se relacionan los formatos y preguntas específicas. De la misma forma, el caso de estudio, será uno de los elementos que permitirá enfocar el grupo poblacional específico, como lo es el de la Comunidad Educativa Héctor Ángel Arcila de La Florida.

6.3.1. Encuesta

Con el objetivo de comprender el fenómeno de conciencia ambiental que circula en la IEHAA, se aplicó una encuesta a 78 diferentes miembros de la comunidad educativa, siguiendo un criterio muestral significativo de la población (estudiantes, docentes, directivos, padres de

familia, líderes y egresados). Con la encuesta se caracterizaron los conocimientos, actitudes y prácticas alrededor de la educación ambiental que se dan en la institución, con el objetivo de identificar cuáles son esas prácticas significativas que les permite permanecer en una conciencia ambiental que en general no se presentan en sus alrededores y en el mundo, esta comprensión proporciona información trascendental para emular y ampliar su impacto. Teniendo en cuenta la naturaleza de algunas preguntas, se adaptaron a las necesidades y entorno de la población, a continuación se presenta la encuesta que se diseñó, la cual, debido a emergencia sanitaria por COVID19 fue aplicada de manera virtual:

Formato de la encuesta

Prácticas educativas interculturales de educación ambiental en el Corregimiento La Florida

Cordialmente se le solicita responder a siguiente encuesta de manera espontánea. Este formulario tiene como objetivo comprender las prácticas educativas interculturales de educación ambiental en el Corregimiento La Florida. Agradecemos su colaboración.

Correo electrónico:

Teléfono:

Género:

- Masculino
- Femenino
- Otra

Edad:

- 10 años o menor
- 10 a 17 años
- 18 a 30 años
- 31 a 40 años
- 41 años o mayor

1. Persona de quien aprendió la importancia de cuidar el ambiente (puede elegir varias opciones):

Mamá	Papá	Abuela	Abuelo	Docente	Habitante o líder comunitario	Otro
------	------	--------	--------	---------	-------------------------------	------

2. Cómo fue su primera experiencia en educación ambiental (cuándo, cómo, dónde, etc.)

3. ¿Qué te han enseñado sobre Educación Ambiental?

Uso racional de agua y energía	Cuenca hidrográfica y territorio	Producción y consumo de productos orgánicos	Reforestación y protección de bosques	Biodiversidad, protección fauna y flora	Contaminación. Basuras. Reducción y separación en la fuente. Reciclaje	Materiales amigables con el ambiente	Huella de carbono y Biocombustibles	Efecto invernadero y Cambio climático	Normatividad ambiental	Otro
--------------------------------	----------------------------------	---	---------------------------------------	---	--	--------------------------------------	-------------------------------------	---------------------------------------	------------------------	------

4. ¿Quién o cuál entidad ofreció dicha capacitación?

Institución Educativa	Líder comunitario	Carder	Parques naturales Santuario de Flora y Fauna Otún Quimbaya	Reserva Natural	Alcaldía	Otro
-----------------------	-------------------	--------	--	-----------------	----------	------

5. ¿Dónde cree que es más fácil el desarrollo de la educación ambiental en La Florida?

Institución Educativa	Espacio familiar	Espacio comunitario	Parques naturales Santuario de Flora y Fauna Otún Quimbaya	Reserva Natural	Otro
-----------------------	------------------	---------------------	--	-----------------	------

6. ¿Qué metodología considera más apropiada para Educación Ambiental?

Visita a zona natural	Taller	Aula de clase	Conferencia	Medios audiovisuales (TV, Radio, Internet)	Material impreso (Cartillas, plegables)	Encuentro comunitario	Charla en familia (Padres, abuelos, tíos, primos)	Otro
-----------------------	--------	---------------	-------------	--	---	-----------------------	---	------

7. Influencia de las siguientes culturas a la conservación ambiental del Corregimiento de La Florida (donde 1 es la que menos contribuye y 5 la que más contribuye)

Herederos de colonizadores	Institución educativa	Otras instituciones (Carder, Aguas y aguas, etc.)	Indígenas	Afrodescendientes	Mestizas
ROM	Extranjeras	Campeñas	Urbanos o ciudadanos	Migrantes	Visitantes

8. Grado de importancia de cada habilidad en la educación ambiental (donde 1 corresponde a bajo y 5 a alto)

Responsabilidad	Conciencia	Empatía	Liderazgo	Conocimiento
Comunicación	Solución de problemas	Trabajo en equipo	Toma de decisiones	Autocuidado

9. Grado de impacto de las opciones para que las nuevas generaciones continúen desarrollando una conciencia ambiental como la que actualmente caracteriza La Florida (donde 1 es la de menor impacto y 5 la que más)

Que la familia (padres, abuelos u otros) explique a los niños y jóvenes sobre la importancia de cuidar el ambiente	Que la comunidad continúe generando procesos de conservación mediante el reconocimiento y la protección de sus zonas naturales	Que la Institución Educativa (docentes, directivos u otros) explique a los niños y jóvenes sobre la importancia de cuidar el ambiente	Que entidades externas (Carder, Alcaldía, Parques Naturales) explique a niños, jóvenes y comunidad en general la importancia de cuidar el ambiente	Que se favorezca en los espacios comunitarios el empoderamiento de los habitantes de La Florida por la Cuenca del Otún y el territorio común.
--	--	---	--	---

10. Observaciones o comentarios...

En el Capítulo 7, se da cuenta del sentido, el análisis y los resultados de cada una de las 10 preguntas que conforman la encuesta y que dieron origen a la entrevista.

6.3.2. Entrevista

Con los resultados obtenidos de la encuesta, se formularon las preguntas de la entrevista estructurada, con preguntas abiertas, la intencionalidad de esta entrevista fue profundizar en el conocimiento y trascender del nivel de conciencia que poseen los habitantes sobre cómo han sido, tanto surgimiento como desarrollo, de la cultura ambiental que se presenta actualmente en la Comunidad Educativa Héctor Ángel Arcila de La Florida; hasta sus configuraciones respecto las mejores formas para preservar y difundir esta experiencia.

La entrevista estructurada y validada por expertos con el objetivo de hacerlas claras y acordes a las características de la población, se realizó a 3 Estudiantes (1 de primaria, 1 de secundaria 9° y 1 de la Media 11°), 1 Docente, 1 Directivo, 1 Padre de familia, 1 Líder ambiental y 1 egresado. Con el propósito de evitar repetir las preguntas, pero efectuar validación de la Dimensión Interactiva de la Conciencia Ambiental, se definieron así las preguntas para la entrevista:

Cognitivamente: Coordinación, cooperación y refuerzo

Afectivamente: De dignificación y sana convivencia

1. ¿De qué manera es posible preservar en el territorio propio tanto fortalezas como dinámicas comunitarias de la Comunidad Educativa Héctor Ángel Arcila respecto la Educación Ambiental?

Conativamente: De construcción y tejido social

Interactivamente: Difusión y convergencias

2. ¿Qué se requiere para difundir y replicar hacia lo regional y nacionalmente, el fenómeno de Conciencia Ambiental presente en la Comunidad Educativa Héctor Ángel Arcila?

Más adelante se analizan las respuestas obtenidas.

6.3.3. Diario de campo

Este instrumento de carácter etnográfico será utilizado para registrar todos los hechos vivenciados como investigador y actor, puesto como se describió anteriormente en la etnografía el punto de vista del autor cobra suma importancia, es una recolección de la información no estructurada, en un elemento donde se registran eventos, evocaciones, descripciones, fechas y horas. Jorgensen (1989) plantea la importancia de plasmar allí la descripción de las reflexiones del investigador, la parte actitudinal, los momentos de confusión, las intuiciones e interpretaciones de lo observado. Este instrumento será utilizado desde el inicio de la investigación, lo cual ayudará a direccionar el horizonte investigativo.

6.4. Técnicas para el procesamiento y análisis de información

Para el procesamiento de la información se utilizará Excel porque permite el procesamiento de grandes cantidades de información. Este software permitió identificar desde tendencias y residuos de información, hasta emergencia de las categorías centrales, lo cual permitió posteriormente al investigador un análisis aún más profundo, que proporcionó mayores elementos para consolidar la presente tesis doctoral.

Posterior a la recolección de información desde las encuestas y entrevista estructurada, se contrastan los hallazgos con los documentos analizados (PEI, PRAE, POMCA y PDEAR), para fortalecer el sentido de las percepciones obtenidas, a partir de sus comparaciones constantes y confrontación de los diferentes participantes (Estudiantes de primaria, secundaria básica 9° y media 11°; Docentes, Directivos docentes, Padre de familia, Líder comunitario y Egresado), de la Comunidad Educativa Héctor Ángel Arcila objeto de la presente investigación.

6.5. Estudio de caso

Como se puede evidenciar en el título, la estrategia es el estudio a profundidad de un caso particular, según el cual se analizan los fenómenos tal y como se producen, en su contexto natural, para realizar posteriormente su análisis e interpretación. Este tipo de estrategia permite, además, establecer variables de estudio y unidades de análisis. Para la recolección de la información, se utilizó técnicas e instrumentos como la encuesta, la observación participante, el diario de campo y la grabación de audio y video. Finalmente, acorde a Stake (1995) el caso de estudio permitió al investigador enfocarse en un grupo poblacional específico y profundizar en la comprensión del mismo dada la mirada holística que se debe asumir.

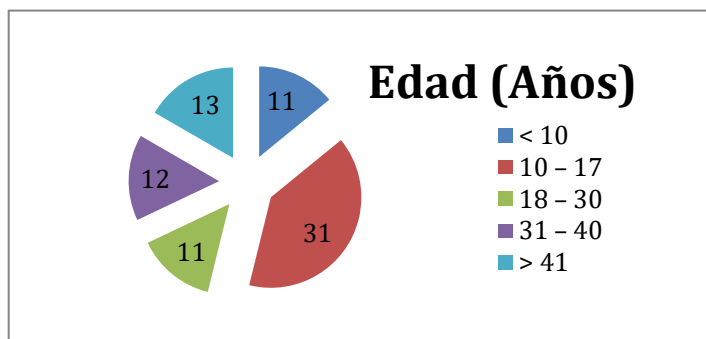
Luego de superados los diferentes impasses durante la presente investigación, se consiguió materializar la ejecución de este estudio, siendo el mismo la base primordial para alcanzar los objetivos propuestos por el investigador, permitiéndose de este modo, conseguir la mayor cantidad de información para nutrir la presente investigación y obtener los mejores resultados, los cuales dan fe de la manera como se está desarrollando actualmente la “EA para el despertar de la CA” en el territorio de La Florida, desde las diferentes instituciones, actores e intereses.

Toda nueva investigación sirve de base para posteriores, los cuales se utilizarán como punto de partida, proceso o complemento para plantearse nuevos interrogantes, de igual forma, el investigador principal queda con el compromiso de sostener la búsqueda de nuevo conocimiento, de mejorar y profundizar los conceptos abordados y, aportar ideas que beneficien a la elaboración de proyectos relacionados con el fortalecimiento de la EA y que posibiliten el despertar de la CA.

7. CONSTRUCCIÓN DE SENTIDO

En este capítulo se analizarán los datos recolectados en los instrumentos y técnicas, especialmente la encuesta, la entrevista a profundidad y los relacionados con la observación participante, estos últimos se verán reflejados en el análisis que a continuación se muestran tanto de la encuesta como de la entrevista. Al final del capítulo, se da cuenta de las prácticas que a través del tiempo y en la actualidad alimentan la conciencia ambiental en la Comunidad Educativa de La Florida.

Gráfica 5: Edad de la población



Fuente: elaboración propia

7.1. Procesamiento de encuestas y datos

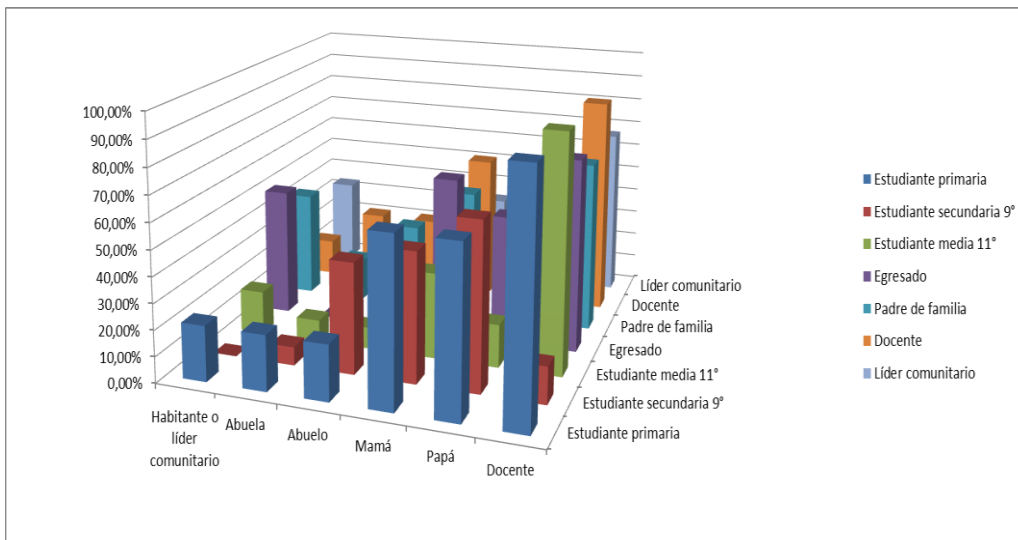
Para el manejo estadístico de la información recolectada a partir de las encuestas, se implementa el software Excel, a partir de la tabulación, la cual se efectúa sobre la base de categorización desempeño comunitario. Previo a la aplicación de la encuesta, se consideró definir obligatoriedad de responder todas y cada una de las preguntas para poder continuar con el desarrollo de cada encuesta, pero con el propósito de evitar respuestas falseadas por

desconocimiento del concepto consultado, se optó por permitir continuar con la encuesta sin responder algunas preguntas, fortaleciendo la honestidad de toda respuesta al responder lo que realmente fuere claro para el encuestado.

Así, al momento de calcular los datos para la presente investigación, son considerados desde el universo particular de respuestas efectivas para cada caso, sin considerar los casos donde no hubo respuesta, pues en el ejercicio previo se encontró diferencias significativas cuando se calculaban sobre la base de todo el universo de respuestas.

Pregunta No. 1: Persona de quien aprendió la importancia de cuidar el ambiente

Gráfica 6: ¿Persona de quien aprendió la importancia de cuidar el ambiente?



Fuente: elaboración propia

Esta primera pregunta pretende indagar sobre la relación y relevancia del proceso enseñanza – aprendizaje en la construcción de la conciencia ambiental, profundizar conceptos de formación y educación, explorar las interrelaciones de proximidad o lejanía entre sus protagonistas, aportar a la construcción de un mejor lenguaje para la formación en educación

ambiental y rastrear la función de la conversación en el proceso educativo; proceso por el cual todo ser accede a la relación de comprensión consigo mismo, de su conciencia inmersa en un contexto particular y la participación de otros diversos actores. Pues, es importante reconocer estos procesos comunicativos, inmersos y en relación a las prácticas educativas comunitarias.

El ser humano, como un ser capaz de lenguaje, juicio y propia iniciativa; de conversar y enmendar las propias carencias de saber a través de la propia actividad; de potenciar por sí mismo sus puntos débiles; de tener fuertes experiencias concretas de fuerzas vinculantes con los demás, en comunicación constante con ellos. La conciencia está asociada directamente con todas estas capacidades. Mediante ellas el hombre y la mujer pueden educarse, formarse y sobrevivir. (Aguilar, 2003, p. 15)

Considerando el planteamiento de Aguilar, se reconoce que es importante identificar aquellas experiencias significativas, emociones tanto de afinidad como de rechazo fundamentales al interactuar con los demás y adoptar o descartar sus planteamientos para nuestro caso particular. En estas interacciones es preciso referir e identificar el grado de proximidad existente, pues este grado determina la fuerza de lo transmitido, así:

"Asociados" son individuos que realmente se conocen, personas que se encuentran en algún momento durante el curso de la vida diaria. De manera que comparten, aunque sólo sea breve o superficialmente, no sólo un tiempo común sino también un espacio común. "Intervienen recíprocamente en sus biografías", por lo menos de una manera mínima; "envejecen juntas" por lo menos momentáneamente y están en interacción directa y personal como sujetos, como egos. (Geertz, 2003, p. 303)

Desde este planteamiento, todos hacemos parte de un conglomerado de personas, con diferentes niveles de proximidad, donde se reconoce que quienes constituyen una categoría

central son quienes sostienen encuentros más o menos continuos y no esporádicos, luego, estos actores serán quienes sean referenciados en eventos futuros. Los demás se disipan y constituyen una segunda clase... "los contemporáneos"

En ese sentido, se encuentra casi unánimemente que el mayor referido como persona de quien se aprendió es "Docente", el cual, en términos generales posee más de un 70% de representatividad para la población encuestada, esto fortalece la importancia del rol docente en los procesos sociales y de formación, así, se puede expresar que en probablemente en La Florida la escuela ha cumplido con la encomienda de implementar una conciencia ambiental efectiva en la comunidad, tarea que parece ser difícil de ejecutar a cabalidad en la mayoría de instituciones educativas pues sus procesos han sido efectuados más desde ejercicios teóricos en el aula de clase, sin brindar posibilidades de conocer y comulgar con la naturaleza. La instrucción ha sido enfocada principalmente al fomento de actividades para solucionar problemas ambientales locales y no al reconocimiento de las interrelaciones hombre-naturaleza. El abordaje de la naturaleza ha sido considerado principalmente desde políticas y programas de desarrollo sostenible, disminuyendo fuerza al principal propósito de la educación ambiental el cual es la supervivencia de la humanidad en un ambiente de bienestar natural.

A pesar de ser el Docente el mayor referente para la mayoría de encuestados, es interesante identificar como para los estudiantes de secundaria básica 9°, tan solo representa un 14,29%, considerando que esto se debe a que en este nivel de formación, las asignaturas se especializan con su orientación por docente particular, diferente a lo observado en básica primaria (un solo docente para todas las asignaturas) y en media técnica 11° (donde se cuenta con la modalidad agroturismo y formulación de proyectos ambientales). No se trata de cual tipo de

docente (especialista u holista) es mejor, sino que depende de la articulación que se tenga con la institución.

En segundo lugar, se encuentran referidos como personas de quien se aprendió son “Mamá con un 50,08% y Papá con un 47,96%”, muy cercanos estadísticamente. Es importante resaltar en este apartado que muchos de estos padres de familia, son egresados de la Institución Educativa Héctor Ángel Arcila posterior a 1994, cuando se instauran los PRAE’s como instrumento para la Educación Ambiental a nivel nacional y 1996 cuando el Ministerio de Ambiente crea Santuario de Flora y Fauna Otún Quimbaya, quien desde siempre han sido aliados estratégicos con la I.E. para desempeñar su función social; adicionalmente La Florida ha sido pionera en la creación de los grupos ecológicos de Risaralda en 1975 y observadores de aves.

Muchos de los residentes, son habitantes del territorio por tradición ancestral entonces, han sido muy influenciados por corrientes ambientalistas dado el gran interés de la zona desde cuando en 1948 el Ministerio de Agricultura declara la Cuenca del Otún como Reserva Hidrográfica para la ciudad.

Luego encontramos referidos Habitante o líder comunitario con un 25,34%, abuelo 20,11% y abuela con 11,73%. Por último, encontramos muy baja referencia (Menor al 5%), otros actores como: Hermanos, tía, tío, primos, demás familiares, amigos, Internet, documentales y Policía nacional.

Así, sobre la base de los anteriores resultados, se puede reconocer el gran aporte, alcance e importancia de docentes y padres de familia (legado transgeneracional y diálogo de saberes), en el ámbito formativo ambiental comunitario y su relación con la construcción de sus representaciones sociales desde formas diversas del pensamiento de sentido común de los diversos actores (pasados, presentes, propios y otredades), en el ámbito de generación,

consolidación y mantenimiento de una cultura de conciencia ambiental presente en el Corregimiento de La Florida. Cultura desde Geertz entendida como:

(...) la cultura consiste en estructuras de significación socialmente establecidas en virtud de las cuales la gente hace cosas tales como señales de conspiración y se adhiere a éstas, o percibe insultos y contesta a ellos no es lo mismo que decir que se trata de un fenómeno psicológico (una característica del espíritu, de la personalidad, de la estructura cognitiva de alguien) o decir que la cultura es el tantrismo, la genética, la forma progresiva del verbo, la clasificación de los vinos, el derecho común o la noción de "una maldición condicional". (Geertz, 2003, p. 26)

Desde lo anterior se puede expresar que cultura en la superficie e interculturalidad en la profundidad, presentes en La Comunidad Educativa HAA de La Florida permiten que las institucionalidades: docente y familia (diálogo de saberes y legado transgeneracional), encuentren en este territorio un espacio protector y dignificador de todas y cada una de las identidades que le constituyen.

Pregunta No. 2: ¿Cómo fue su primera experiencia en educación ambiental (cuándo, cómo, dónde, etc.)?

Con esta pregunta se pretende rastrear y evidenciar aspectos adicionales como temporalidades, escenarios y rutinas, condiciones complementarias a las prácticas educativas desde la evocación del momento inicial de construcción personal de la conciencia ambiental. Así, esta formación habrá sido un aprendizaje con sentido, en palabras de Ausubel, Aprendizaje Significativo. Por ello, se requiere profundizar en las experiencias de los actores de la comunidad

y sus memorias, con ello, indagar cómo las diferentes prácticas educativas (formales y no formales), lograron desarrollar en esta comunidad aprendizajes de gran interés ambiental, con argumentación científica y validados al contexto, fortaleciendo procesos de aprendizaje colaborativo y una comunidad presta a aprender y conservar.

Comprender el proceso de formación del pensamiento ambiental de los integrantes de la comunidad de La Florida, ofrece capacidad para reconocer diferentes variables y validar su implementación continua en procesos de enseñanza actual, presente y a futuro de aptitudes proambientales, para el caso de la Comunidad Educativa Héctor Ángel Arcila se cuenta con una gran ventaja, esta es que ancestralmente ha sido una comunidad propia, dueños de un territorio común y de poca dinámica migratoria, significando con ello que es posible acceder al desarrollo de su pensamiento ambiental en los diferentes niveles de edad, además, identificar la importancia del empoderamiento con el entorno que históricamente ha sido evidenciado en esta comunidad.

La escuela, con todas sus herramientas cuenta con el potencial de influir ampliamente en las comunidades desde la formación de sus integrantes, así, un enfoque erróneo será ineficaz para conseguir ese propósito ideal de mejoramiento y desarrollo, desde la experiencia, se encuentra que mucho del ejercicio académico en las instituciones no cumple el propósito de alcanzar e implementar aprendizajes significativos, orientando así a repensar las prácticas educativas y las dinámicas en la escuela:

Pero no todo en la escuela es, aún hoy, aprendizaje significativo, no todo vale, y por eso, porque alrededor de esta etiqueta, incluso creyendo que eso es lo que estamos potenciando, hay muchas confusiones y mitos, hace falta hacer un alto. (Rodríguez, 2016, p. 37)

Aprender considera impactar tanto procesos internos del estudiante como sus respuestas al entorno, con el propósito de promover la asimilación de saberes, se requiere un proceso complejo y progresivo de interacciones perturbadoras entre docente y estudiante... escuela y comunidad... mediadas por el lenguaje, la cultura y el contexto, que requiere permanentemente una visión crítica de aquellos mecanismos que conducen a la conceptualización y resignificación de saberes previos hasta unos nuevos ajustados a sus realidades actuales.

En consecuencia, emerge la importancia por indagar aspectos que hicieron relevante ese primer momento de formación ambiental. A continuación, se presentan los resultados consolidados desde la categoría desempeño comunitario y cómo fue su primera experiencia en educación ambiental (cuándo, cómo, dónde, etc.), donde se categorizará a partir de palabras o conceptos similares, entonces respectivamente:

Un 50% de los Padres de familia, referencian sobre cómo fue su primera experiencia en educación ambiental, situaciones relacionadas a espacios académicos y/o la escuela, esto reivindica la importancia del papel de la academia (docente y escuela) en los procesos sociales y de formación. Luego un 41,66%, refieren situaciones más de ambiente familiar + personal y, por último, el 8,34%, refiere el acceso a un producto audiovisual.

Egresados, un 43,75% de estos, hacen referencia sobre cómo fue su primera experiencia en educación ambiental, a situaciones relacionadas a espacios académicos y/o la escuela (clase magistral, salidas de campo, talleres, capacitaciones, etc), reivindicando así nuevamente la importancia del papel de la academia (docente y escuela) en los procesos sociales y de formación. De igual forma, otro 43,75%, refieren situaciones más de ambiente familiar + personal y, por último, el 12,50% asume una posición NS/NR.

Líder comunitario, un 60% de estos refieren situaciones de ambiente familiar + personal (labores relacionadas con el sistema agropecuario familiar), para todo líder, se reconoce la importancia de integrar la cultura ambiental a los espacios familiares y personales, significando con esto que lo ambiental más que información o transmisión de contenidos, debe ser incorporado a una filosofía de vida, a una experiencia comunitaria, a un estilo de subsistencia, enseñar con el ejemplo. Por otro lado, un 40% de estos, hacen referencia sobre cómo fue su primera experiencia en educación ambiental, situaciones relacionadas a espacios académicos y/o la escuela.

Docente, un 42,86% de estos, hacen referencia sobre cómo fue su primera experiencia en educación ambiental, situaciones relacionadas a espacios académicos y/o la escuela, reforzando una vez más la importancia de la academia (docente y escuela) en los procesos sociales y de formación. Luego, el 28,57%, refieren situaciones más de ambiente familiar + personal y, por último, otro 28,57%, refieren concretamente espacios dedicados a la educación ambiental, emergiendo de forma interesante la subcategoría “Escenario ambiental”, para concentrar lugares como: reserva natural, parque ecológico y granjas sostenibles. Considerando que “docente” son la única categoría de los adultos que hace referencia a los escenarios ambientales con precisión, orienta hacer reconocimiento a la importancia que tienen y han tenido estos espacios para la educación ambiental en el ejercicio docente.

Estudiante Media 11°, un 41,67% de estos, hacen referencia sobre cómo fue su primera experiencia en educación ambiental, situaciones relacionadas a espacios académicos y/o la escuela, reforzando una vez más la importancia de la academia (docente y escuela) en los procesos sociales y de formación. Luego, el 25% refieren situaciones más de ambiente familiar + personal; otro 25% refieren concretamente momentos de articulación de la escuela con otras

instituciones como Carder y Policía para impartir educación ambiental, emergiendo la subcategoría “Trabajo articulado”, para representar aquellas estrategias coordinadas entre diferentes actores de la educación ambiental y, por último, el 8,33% asume una posición NS/NR.

Estudiante Básica Secundaria 9°, un 42,86% de estos hacen referencia sobre cómo fue su primera experiencia en educación ambiental, situaciones relacionadas a espacios académicos y/o la escuela. Luego el 14,28% refieren situaciones más de ambiente familiar + personal y, por último, otro 42,86% asume una posición NS/NR, considerando que este alto porcentaje es debido nuevamente a que en este nivel de formación, las asignaturas se especializan con su orientación por docente particular, diferente a lo observado en básica primaria (un solo docente para todas las asignaturas) y en media técnica 11° (donde se cuenta con la modalidad agroturismo y formulación de proyectos ambientales).

Estudiante Básica Primaria, un 57,15% de estos, hacen referencia sobre cómo fue su primera experiencia en educación ambiental, a situaciones relacionadas a espacios académicos y/o la escuela, asignando con este porcentaje un alto grado de significancia para los estudiantes de primaria al papel de la academia (docente y escuela) en sus procesos de formación. Un 35,71%, refieren situaciones más de ambiente familiar + personal, reivindicando así la importancia de la familia para el trabajo articulado con la escuela en los procesos de formación a la comunidad propia y, por último, el ,14% asume una posición NS/NR.

Sobre la base de los anteriores resultados, se puede afirmar que un aspecto fundamental para la consolidación de la conciencia ambiental general, de la forma como viene sucediendo en la Comunidad Educativa Héctor Ángel Arcila, es la inclusión coordinada de su comunidad propia a los procesos formativos de la escuela, orientados por unos integrantes competentes y preparados (entre otros, se evidencia, en que los docentes actuales deben seguir permanentes

procesos de evaluación y capacitación) mediante un ejercicio articulado a sus dinámicas, que son de vital importancia para contribuir al desarrollo social desde la formación continua e integral de las familias. Estas experiencias significativas, apartadas de lo que sucede comúnmente en el general de las escuelas respecto la educación ambiental, deben ser indagadas, reconocidas, validadas y replicadas considerando que:

Son simplemente propuestas diferentes, construidas en los márgenes, no sólo de una educación ambiental dominante, sino de una pedagogía institucional cerrada en sí misma que no dejó lugar a la valoración de la relación sociedad-ambiente ... para posicionarnos frente a las políticas de las organizaciones y agencias internacionales que se encuentran en un momento de evaluación y reformulación de los fondos destinados a apoyar proyectos de educación ambiental y, sobre todo, ante la embestida de la Unesco por desplazar el concepto de educación ambiental por el de educación para la sustentabilidad u otros términos. (González, 2001, p. 156)

Bajo la premisa anterior, y ante los resultados obtenidos en la investigación desarrollada, es necesario que a partir de la presente investigación se generen mecanismos de acercamiento y difusión a otros actores y escenarios, para que se propague formación efectiva en EA, que se consolide aún más la conciencia ambiental y sirva como experiencia significativa de ciudad, región y país.

se evidencia su correlación con problemas socio-ambientales particulares, generando la potencialidad integradora de formación científica y situaciones cotidianas.

Luego de la tabulación de los resultados se evidencia que la Comunidad Educativa Héctor Ángel Arcila refiere principalmente haber sido formados en primer lugar Biodiversidad, protección Fauna y Flora alcanzando en promedio un 82,65%; en segundo lugar, Uso racional de agua y energía con un promedio de 72,49%; en tercer lugar, Contaminación. Basuras. Reducción y separación en la fuente. Reciclaje con un 62,33% promedio; en cuarto lugar, Reforestación y protección bosques con un 60,03%; y en quinto lugar Producción y consumo de productos orgánicos con un promedio de 58,46%.

Los anteriores resultados evidencian y coinciden con el referente que se tiene respecto a la zona para toda la ciudad de Pereira como lo es: zona de conservación de recursos naturales, conservación hídrica y recuperación de bosques, además, siendo una zona de interés agrícola, se siguen lineamientos de producción limpia y amigable con la naturaleza por una comunidad que implementa buenas prácticas de manejo de residuos sólidos y líquidos. Este reconocimiento se articula desde y para la ejecución de políticas de territorio como:

(...) se han plasmado los 67 proyectos necesarios para consolidar un modelo de ocupación del territorio articulado a las restricciones y potencialidades ambientales propias de la cuenca del río Otún, garantizando la sostenibilidad de las relaciones sociedad-naturaleza para los próximos 20 años. Este modelo de ocupación reconoce como función principal la provisión de servicios ecosistémicos, entre ellos el abastecimiento de agua para consumo humano de los municipios de Pereira y parte de Dosquebradas. (POMCA Río Otún, 2017, p. 233)

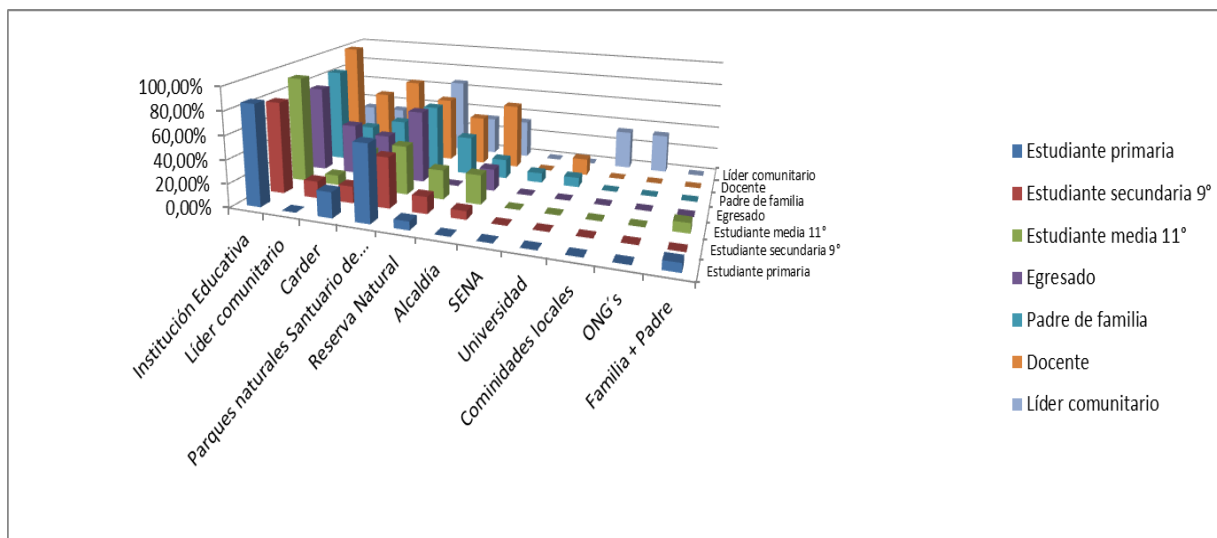
En términos de formación en EA, la formación académica de la Comunidad Educativa HAA está actualizada y acorde al POMCA Río Otún, pues se reconoce formación en conservación y protección ambiental, lo que contribuye a seguir protegiendo áreas con presencia de ecosistemas estratégicos como el páramo y los humedales altoandinos, adelantar acciones de restauración en zonas que hoy tienen un uso productivo predominantemente en sistemas agropecuarios, como espacios críticos definidos con prioridad alta y media en función de los conflictos presentes por uso del suelo, recurso hídrico, biodiversidad, alta susceptibilidad y amenaza del territorio común a movimientos en masa, inundaciones, aguaceros torrenciales e incendios.

En contraste con los altos porcentajes anteriormente expuestos, temáticas como cuenca y territorio; materiales amigables con el ambiente; efecto invernadero; normatividad ambiental y huella de carbono, requieren aún de mayor formación y énfasis al respecto, pues a pesar de ser evidente que en la zona en el día a día es común su manejo, no se manifiesta abiertamente en las expresiones colectivas.

Por último, encontramos como residuo, los siguientes enunciados: Es mejor hablar de restauración en lugar de reforestación por un egresado: Servicios ecosistémicos, conectividad, fragmentación, zoonosis, áreas protegidas por un líder comunitario y Bioconstrucción por Docente. Entendiendo con ello que, a pesar de ser una comunidad con trayectoria y reconocimiento ambiental, todo protagonista o integrante de esta, puede incrementar aún más su grado de conciencia y participación en educación ambiental para profundizar en los conceptos y fortalecer esta filosofía de vida.

Pregunta No. 4: ¿Quién o cuál entidad ofreció dicha capacitación?

Gráfica 8: ¿Quién ofreció dicha capacitación?



Fuente: elaboración propia

El inventario de instituciones con fines ambientales es variado, siendo estas de naturaleza pública, privada o mixta. A partir de la Reforma Constitucional del 91 se incluyó normativamente a la Sociedad Civil para asumir dicha responsabilidad, es así que se consolidaron diferentes asociaciones, escenarios, programas y demás posibilidades para realizar formación y fomento a la conciencia ambiental. La norma refiere:

Todas las personas tienen derecho a gozar de un ambiente sano. La ley garantizará la participación de la comunidad en las decisiones que puedan afectarlo. Es deber del Estado proteger la diversidad e integridad del ambiente, conservar las áreas de especial importancia ecológica y fomentar la educación para el logro de estos fines. (Constitución Política de Colombia, 1991, Artículo 79)

Con el propósito de priorizar acorde al grado de protagonismo para la comunidad Héctor Ángel Arcila, se definieron seis (6) opciones así: Institución Educativa Héctor Ángel Arcila,

Líder comunitario, Carder, Parques naturales Santuario de Flora y Fauna Otún Quimbaya, Reserva Natural y, Alcaldía.

Con esta pregunta se pretende indagar el grado de evocación e importancia de las diferentes instituciones que apoyan la formación en educación ambiental, pues desde su proximidad y objetivos comunes, se diseñan y orientan estrategias coordinadas para el abordaje de la educación ambiental además, se evidencia correlación con políticas macro de territorio, ciudad y país, generando potencialidad integradora del ejercicio articulado para la formación ambiental, desarrollo sostenible y solución a situaciones cotidianas.

Luego de efectuar revisión a las respuestas, se encuentra que la Institución Educativa y Parques Naturales Santuario de Flora y Fauna Otún Quimbaya poseen un alto grado de reconocimiento comunitario en la realización de actividades y capacitaciones relacionadas principalmente a educación ambiental y fomento a la conciencia ambiental pues son referidas en un 78,23% y en un 56,21% respectivamente. Identificando así que las dinámicas propias de cada institución desde sus fines, además, desde el trabajo interinstitucional articulado, han cumplido con tan importante compromiso social como lo es la formación comunitaria, su desarrollo sostenible, fortalecimiento del sentido de identidades y territorio común, sana convivencia y establecimiento de una conciencia ambiental efectiva.

Seguidamente se identifica que Carder, Líder comunitario, Alcaldía y Reserva Natural poseen un grado medio de reconocimiento comunitario en la realización de este tipo de actividades y capacitaciones, pues son referidos con un 36,14%, 27,17%, 22,58% y, 22,28% respectivamente.

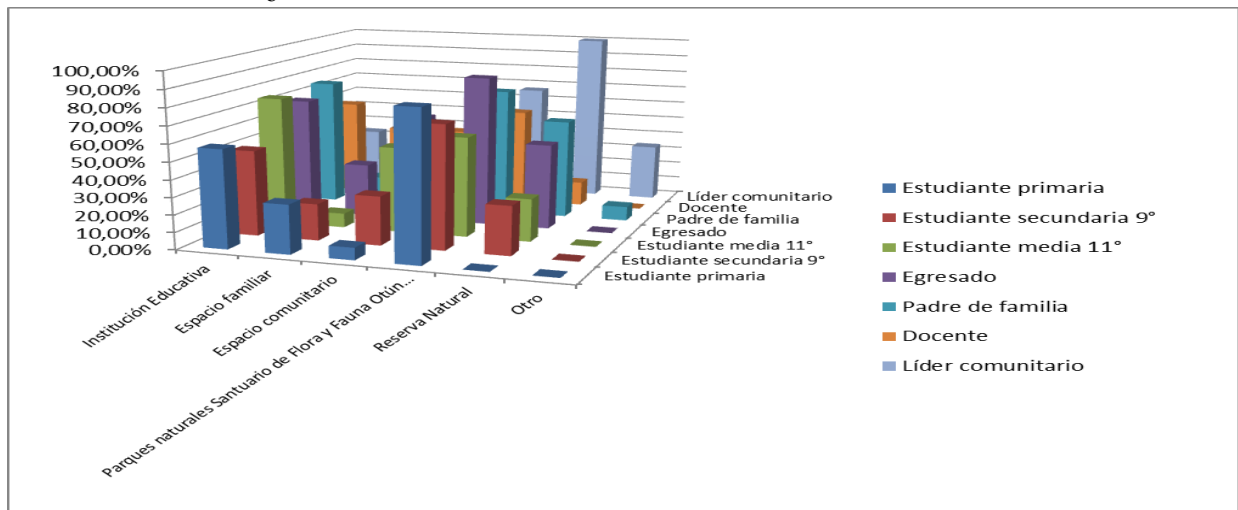
Además, es encontrado como residuo referencia menores al cinco por ciento (<5%), los siguientes enunciados: Universidad y SENA por padres de familia: Amigos y SENA por

Egresado. Interacción con comunidades locales, academia y ONG's por líder comunitario. Universidad por docente. Mi padre por estudiante media 11°. Familia por estudiante primaria. Entendiendo con ello que, a pesar de ser una comunidad con trayectoria y reconocimiento ambiental, todos estos protagonistas o integrantes de esta, se hace necesario que se fortalezcan y desarrollen un mayor grado de conciencia o participación en educación ambiental para profundizar en los conceptos y fortalecer esta filosofía de vida institucional.

Durante la presente investigación se hace evidente que la educación ambiental no es un objetivo individual o propósito de un sector en particular, para el caso de la Comunidad Educativa Héctor Ángel Arcila, la EA ha sido efectuada desde la participación de diferentes actores, intereses e instituciones pero, también se hace evidente que otros actores de importancia vital para el proceso, tales como: Aguas y Aguas de Pereira, Aguas y Aseo de Risaralda, Atesa de Occidente, Empresa de Energía de Pereira, Gobernación de Risaralda o empresas comerciales ubicadas en el sector, no son evocados por los encuestados, pudiendo ser por poca participación, ejecución de estrategias no efectivas o intervenciones con poca relevancia; si bien el llamado es a favorecer la participación de todos los actores, esta no garantiza que en la comunidad quede huella (concreta o abstracta). Luego de este hallazgo, se propone que a partir de la presente investigación se genere un mecanismo de acercamiento a estos otros actores y su posterior articulación efectiva en las actividades de EA comunitaria que fortalezcan aún más la conciencia ambiental y sirva como experiencia significativa para replicar en otros escenarios.

Pregunta No. 5: ¿Dónde cree que es más fácil el desarrollo de la EA en La Florida?

Gráfica 9: ¿Dónde cree es más fácil el desarrollo de la educación ambiental en La Florida?



Fuente: elaboración propia

El Corregimiento de La Florida dado su ubicación estratégica tradicionalmente ha ofrecido múltiples bienes y servicios ecosistémicos para la ciudad y Ecorregión del Eje Cafetero, pues está articulada y es límite geográfico del Parque Natural Nacional Los Nevados el cual cuenta con alrededor de sesenta mil hectáreas (60.000 ha), creado en 1974 con el propósito de preservar los ecosistemas de páramo y bosques altoandinos. A partir de su creación, se gestan diferentes intereses, estrategias y actividades conservacionistas que influyen ampliamente la Cuenca del Otún alcanzando metas como:

11,5 ha de restauración activa en los alrededores de la Laguna del Otún, así como la implementación de programas de Control y Vigilancia y Mitigación de Efectos Antrópicos, extendidos hacia la cuenca alta del río Otún logrando intensificar la presencia institucional en el área y el acercamiento propositivo de un trabajo conjunto con la comunidad, acciones basadas en la necesidad de garantizar el éxito en los procesos de recuperación de los ecosistemas afectados en la cuenca alta del Otún. (Restauración ecológica en páramos del Parque Nacional Los Nevados, 2010, p. 14)

Con esta pregunta se pretende indagar el grado de proximidad e identidad de lo propio e importancia de los diferentes escenarios donde se puede llevar a cabo educación ambiental, pues desde su reconocimiento, se identifica el grado de afectividad que posee la comunidad por su territorio y articulación a las instituciones. Esta articulación ha permitido múltiples focalizaciones desde diferentes esferas, para facilitar el desarrollo de variadas opciones ambientales en la zona y sus diferentes ofertas de formación, escenarios y actores idóneos que respaldan esta vocación del territorio de La Florida. Propiedad que se consolida al afirmar:

Es una las principales áreas protegidas de carácter Nacional que hace parte de los procesos de ordenamiento ambiental del territorio, donde se viene consolidando un Sistema Regional de Áreas protegidas para la Ecorregión del eje cafetero, la cual tiene como visión: En el año 2020 el Eje cafetero “contar con un sistema de áreas de conservación legitimado socialmente, donde la biodiversidad de la región está satisfactoriamente representada y donde persisten a largo plazo sus elementos constitutivos, los procesos ecológicos y evolutivos que la sustentan y los servicios ambientales que brindan a las comunidades”. (Restauración ecológica en páramos del Parque Nacional Los Nevados, 2010, p. 18)

Luego de efectuar revisión a las respuestas, se encuentra que Parques Naturales Santuario de Flora y Fauna Otún Quimbaya y la Institución Educativa poseen un alto grado de reconocimiento comunitario como escenario propicio para actividades y capacitaciones relacionadas principalmente a educación ambiental y fomento a la conciencia ambiental, pues son referidas en un 71,68% y en un 59,48% respectivamente. Identificando así la preferencia, empatía y disposición de la Comunidad Educativa HAA por desarrollar educación ambiental en los espacios de Parques Naturales Santuario de Flora y Fauna Otún Quimbaya y la Institución

Educativa, ratificando el respeto colectivo a la institucionalidad, desde la pertinencia de las dinámicas propias de cada institución, para cumplir su compromiso social de la formación comunitaria, desarrollo sostenible, fortalecimiento del sentido de identidades y territorio común, sana convivencia y establecimiento de una conciencia ambiental efectiva.

Seguidamente se identifica que Espacio comunitario, Reserva natural y Espacio familiar poseen un grado medio de reconocimiento para la ejecución de este tipo de actividades y capacitaciones, pues son referidos con un 42,77%, 39,46% y 26,06%, respectivamente. Posicionando en segundo lugar preferencia por espacios comunitarios y familiares para formación comunitaria, reconociendo el protagonismo que han conseguido las instituciones ubicadas en el territorio destinadas a ello.

Sobre esta base, se puede afirmar que un aspecto fundamental en la Comunidad Educativa Héctor Ángel Arcila para la consolidación de su conciencia ambiental, ha sido la vinculación continua e integral de la familia a los procesos formativos de la escuela, desde el ejercicio articulado a sus dinámicas.

Imagen 1: Formación estudiantes I.E. HAA como reporteros ambientales



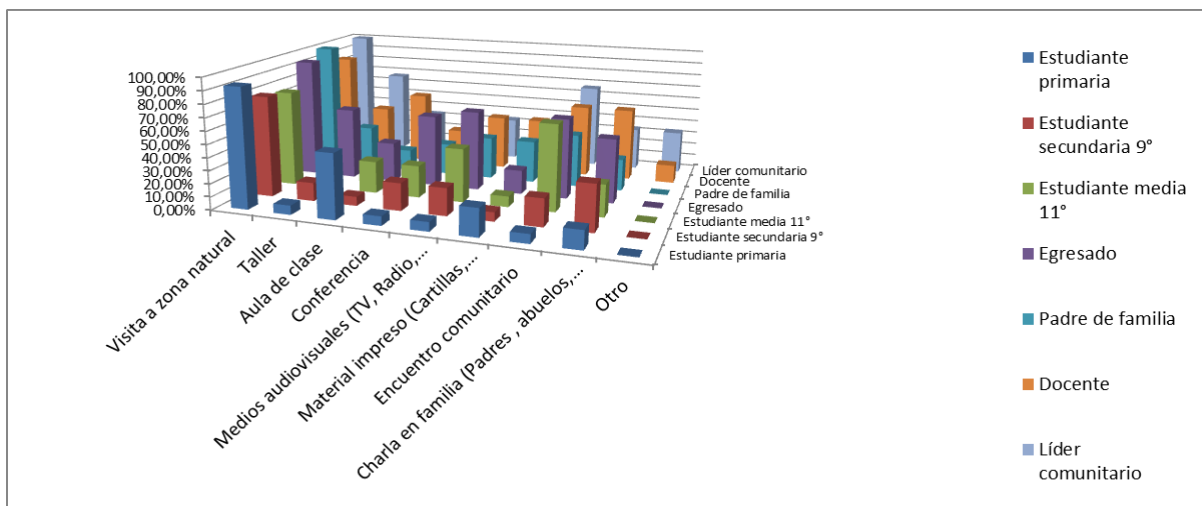
Fuente: El autor

Por último, se reconoce que a pesar de existir un sentimiento de proximidad a lo propio, a lo identitario, la Universidad es referenciada por Padre de familia en 8,33% y Pereira y municipios vecinos por Líder comunitario en un 33,33%, evidenciando así la condición que la educación ambiental no es un objetivo individual local o propósito de un sector en particular,

fortaleciendo la necesidad que se genere un mecanismo de acercamiento a las otredades (actores, instituciones, escenarios y latitudes), con posterior articulación efectiva en las actividades de EA que fortalezcan aún más la conciencia ambiental desde un nivel local hasta internacional.

Pregunta No. 6: ¿Qué metodología considera más apropiada para EA?

Gráfica 10: ¿Qué metodología considera más apropiada para Educación Ambiental?



Fuente: elaboración propia

Un propósito de las prácticas educativas es que contribuyan a la democratización de la educación e interculturalidad de nuestras comunidades, enmarcados siempre en un ambiente de respeto, reconocimiento y colectividad. Para ello, es necesario adoptar y validar aquellas prácticas educativas innovadoras y enriquecedoras de interacciones emoción-razón, dado que, los aprendizajes resultantes, definen en una sociedad un factor emocional que requiere protagonismo e indagación; con el respaldo de avances científicos que señalan la importancia de la emoción en el ordenamiento de las estructuras cerebrales, la memoria y la construcción de una conciencia comunitaria efectiva. En este panorama, el desempeño docente agrega importancia a su labor comunitaria:

El papel del educador no se limita a aplicar la norma, sino, que debe ser, además, un artista, un actor, un mago, un constructor de nuevas prácticas pedagógicas que democratizen la educación, las culturas y las sociedades actuales y las futuras, siempre con el objetivo de ser en la medida que el otro es, no al margen del otro. Para ello, es necesario adelantar gestiones que formulen currículos y planes de estudio que apunten a la formación integral. (Orozco, 2015, p. 131)

Con esta pregunta se pretende rastrear las percepciones de los estudiantes sobre las prácticas educativas de las instituciones, los docentes y demás protagonistas de la educación ambiental, el impacto de sus estrategias para la formación y situaciones de inconformidad o rechazo en el ejercicio académico. Reconociendo la diversidad y la interculturalidad de actores, escenarios y dinámicas, se hace prioritario identificar y validar aquellos maestros que reconecten las comunidades con el ambiente, con su territorio común y con las políticas sociales.

Luego de efectuar revisión a las respuestas, se encuentra que la Visita a zona natural tiene un muy alto grado de evocación para la comunidad pues un 89,41%, considera esta metodología la más apropiada para Educación Ambiental. Entendiendo con ello que las intervenciones institucionales y su trabajo articulado han favorecido la formación ambiental de la comunidad, además, que las salidas de campo como estrategia pedagógica facilita el aprendizaje experiencial o vivencial al favorecer la capacidad de cada persona para aprender de su propia experiencia, contando siempre con un referente teórico. Un referente conceptual idóneo que favorezca el aprendizaje desde la experiencia considera estructurar secuencialmente las diferentes vivencias en función de los propósitos internos y externos de la escuela que se pretendan conseguir y, del perfil del estudiante que se pretenda formar.

Seguidamente se encuentran Encuentro comunitario y Charla en familia (Padres, abuelos, tíos, primos) con un 46,17% y 34,35% respectivamente, ubicándolos en segundo lugar de preferencia como metodología para formación ambiental, reconociendo el protagonismo que han conseguido las instituciones ubicadas en el territorio destinadas a ello.

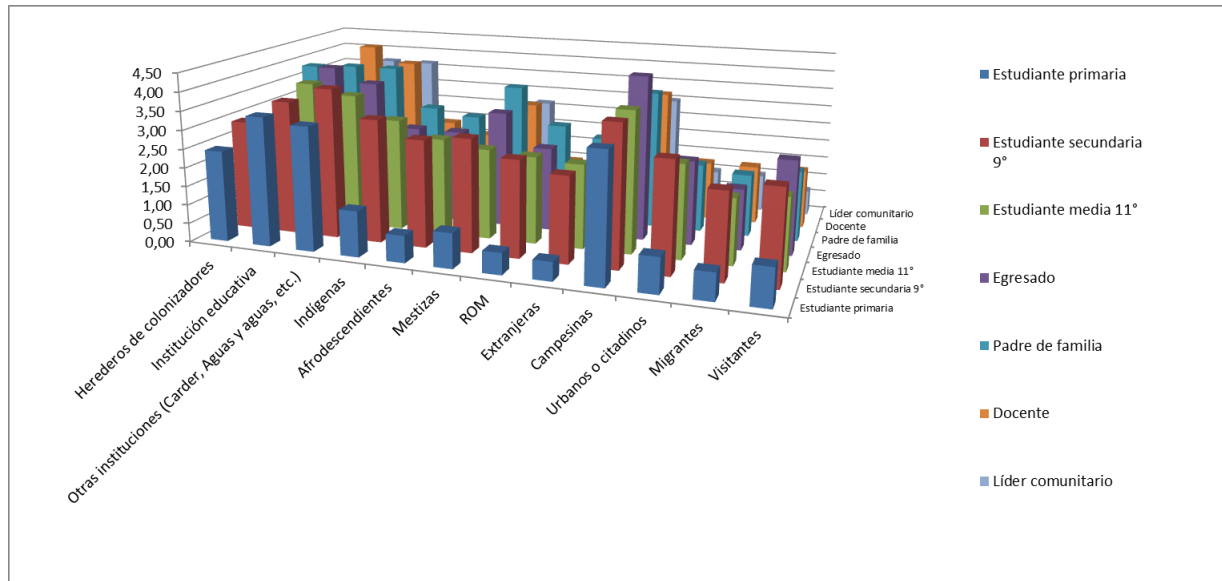
En tercer lugar, se hace referencia a Medios audiovisuales (TV, Radio, Internet), Taller, Aula de clase y Conferencia, con un 34,61%, 32,70%, 31,51% y 28,10% respectivamente, entendiendo que estas metodologías son válidas para impartir educación ambiental pero complementarias a otras más aceptadas y evocadas por la comunidad.

Es interesante identificar qué Material impreso (Cartillas, plegables) es referido en último lugar como metodología adecuada para efectuar educación ambiental, con un 23,60%, coincidiendo con las tendencias de optimización de recursos naturales y reducción al uso de papel, resaltando que todas las respuestas dadas por los encuestados fueron elegidas libremente.

Adicionalmente, Exposiciones artísticas ecológicas es referida por docente en un 14,29% e Investigación, Intercambio de experiencias, cursos de campo, expediciones, ciencia ciudadana con herramientas tecnológicas por Líder comunitario en un 33,33%, reforzando la condición que se desarrolla en la Comunidad Educativa HAA de experiencias vivenciales, metodologías prácticas, estrategias aplicadas y de campo.

Pregunta No. 7: Influencia de las siguientes culturas a la conservación ambiental del Corregimiento de La Florida

Gráfica 11: Influencia de las siguientes culturas a la conservación ambiental del Corregimiento de La Florida (donde 1 es la que menos contribuye y 5 la que más contribuye)



Fuente: elaboración propia

Interculturalidad se refiere a convivir sanamente entre grupos culturales diferentes, se generan escenarios para las interrelaciones y el aprendizaje recíproco por parte de los diferentes actores, espacios para conocer al otro desde la expresión de sus particularidades con relaciones de respeto, tolerancia e igualdad entre los integrantes, se establecen normas colectivas para la convivencia pacífica, para las y los integrantes de la comunidad resultante y se generan nuevas herramientas de solución a situaciones conflicto.

Con esta pregunta, se pretende explorar el grado de reconocimiento comunitario a la influencia en conservación ambiental de las diferentes identidades e institucionalidades que hacen presencia en la zona; estas se expresan en las correlaciones de apropiación, pertenencia e identidad que manifiestan sus habitantes con dichas formas de representación. Es importante

referir que para esta pregunta la escala de valoración se efectúa con rango de 1 a 5 (donde 1 es la que menos contribuye y 5 la que más contribuye).

Luego de efectuar revisión, tabulación y sistematización a las respuestas, se encuentra que Institución Educativa, Otras instituciones (Carder, Aguas y aguas, etc.) y Campesinas, como cultura institucional que contribuye a la educación ambiental del corregimiento, cuentan con alta representatividad para la Comunidad Educativa Héctor Ángel Arcila alcanzando puntajes promedio de 3,82, 3,71 y 3,62 respectivamente. Permitiendo identificar de esta manera el buen nivel de reconocimiento y respeto comunitario a la institucionalidad, que han alcanzado las instituciones presentes o con cobertura en el territorio tradicionalmente de vocación campesina (comunidades rurales con sistemas productivos agropecuarios), desde la aceptación a las dinámicas propias de cada institución, para cumplir su compromiso social de la formación comunitaria, desarrollo sostenible, fortalecimiento del sentido de identidades y territorio común, sana convivencia y establecimiento de una conciencia ambiental efectiva desde y para la comunidad.

Pudiendo afirmar desde lo anterior que gran parte de la naturaleza del pensamiento humano y los hábitos colectivos que de él surgen, se validan desde el desempeño público y no en esencia, como una actividad privada y clandestina considerando que:

(...) debemos trazar por lo menos sus líneas generales si pretendemos orientarnos desde el evasivo mundo de los símbolos y del proceso semántico hacia el (aparentemente) más sólido mundo de los sentimientos y de las instituciones, si pretendemos discernir de una manera más o menos circunstanciada los modos de interpenetración de la cultura, de la personalidad y del sistema social. (Geertz, 2003, p. 187)

Seguido, encontramos Herederos de colonizadores, Mestizas e Indígenas con valores promedio de 2,67, 2,66 y 2,23 respectivamente. Asignándoles así una valoración media como culturas que contribuye a la educación ambiental, entendiendo con ello que a pesar que inicial y colectivamente se reconoce la institucionalidad con alta influencia y responsabilidad ambiental, la Comunidad Educativa Héctor Ángel Arcila reconoce sus raíces e identifica como responsable ambiental de su territorio luego a las instituciones formales establecidas admitiendo que:

(...) el etnocentrismo modernizado hace más fácil reconciliarse con la presencia de instituciones políticas nacionales desarrolladas. El funcionamiento efectivo de tales instituciones no exige que se reemplacen los vínculos e identificaciones primordiales por vínculos civiles. Muy probablemente semejante reemplazo sea del todo imposible. Lo que exige es un ajuste entre ambas clases de vínculos, un ajuste de tal condición que los procesos de gobierno puedan desarrollarse libremente sin amenazar seriamente el marco cultural de identidad personal y de tal condición que, cualesquiera que sean las discontinuidades en la "conciencia de grupo" en la sociedad general, ellas no deformen radicalmente el funcionamiento político. (Geertz, 2003, p. 259)

Por último, encontramos a Afrodescendientes, Urbanos o ciudadanos, ROM (gitanos), Extranjeras, Visitantes y Migrantes con valoraciones promedio de 1,98, 1,86, 1,75, 1,73, 1,72 y 1,52 respectivamente. Identificando que la Comunidad Educativa no otorga aporte significativo de estas culturas a la conservación ambiental, significa ello que por el contrario se pueden constituir en factor de riesgo, pues son recién llegados y no tienen ni la formación, ni la conciencia para seguir el modelo ambiental comunitario imperante. Esta percepción coincide efectivamente a las nuevas tendencias rurales, como la aparición y crecimiento de las actividades económicas no agrícolas y la multiocupación de su población, surgimiento de nuevos actores

(neorurales, capitales oportunistas), definidos tales como aquellos migrantes voluntarios previamente con domicilio urbano, que deciden trasladarse a lo rural por motivaciones ideológicas incentivadas a partir de sus inconformidades con lo vivenciado en la urbe, referido por estos mismos actores como un estilo de vida ciudadano.

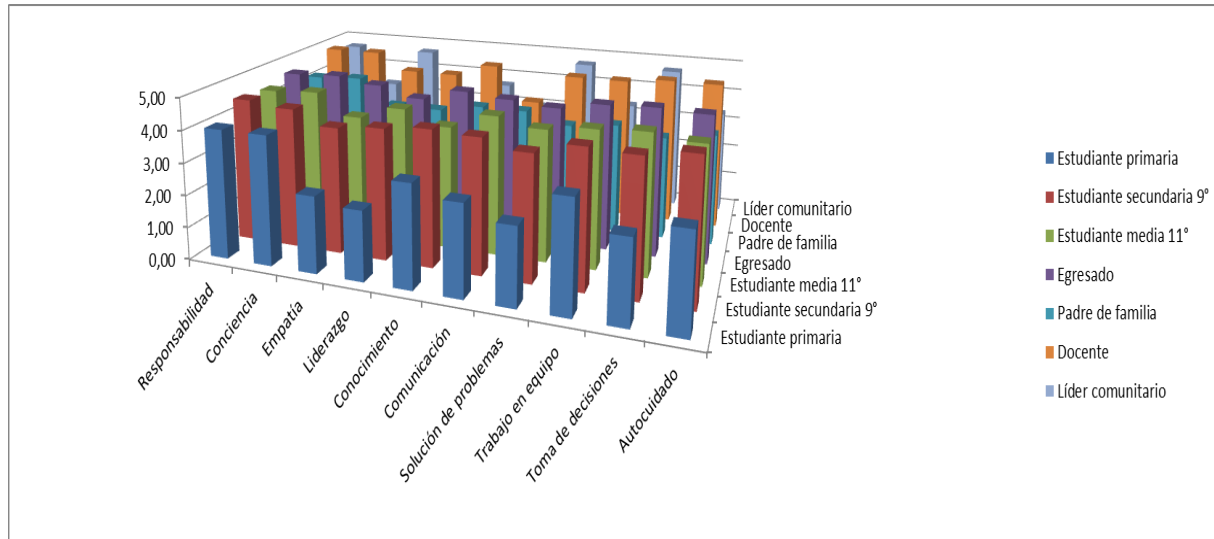
A partir de los anteriores resultados se reconoce una comunidad empoderada de su región y con sentido espacial de territorio común, con las implicaciones de cohesión social, identidad y gobernabilidad, que genera una imagen identitaria y colectiva desde su legado ancestral particular validando que:

(...) esa identidad territorial se constituye en una parte del autoconcepto de las personas y la imagen distintiva y específica que se forjan de sí mismas en el proceso de sus relaciones con otras regiones y colectividades. Imagen que puede ser más o menos compleja y tener por fundamento ya sea un patrimonio pasado o presente, o un entorno natural valorizado, o una historia, o una actividad económica específica, o, finalmente, una combinación de todos estos factores. (Gaviria, 2020, p. 7)

El auto reconocimiento de los habitantes de la Comunidad Educativa Héctor Ángel Arcila, a manera de corresponsables de la educación ambiental como mecanismo estratégico de protección a su entorno, desde el grado de evocación en esta pregunta por las diferentes culturas encontradas en la zona, cuyas particularidades operan como motivaciones comunes de orgullo en un marco intercultural de construcción social, política y espacial, deriva en actividades agropecuarias y generadoras de servicios ecosistémicos, que son validados tradicionalmente y vigentes en el momento histórico actual sobre su espacio geográfico propio.

Pregunta No. 8: Grado de importancia de cada habilidad en la EA

Gráfica 12: Grado de importancia de cada habilidad en la educación ambiental (donde 1 corresponde a bajo y 5 a alto)



Fuente: elaboración propia

Cuando se hace referencia a Educación Ambiental no se considera exclusivamente las dinámicas ambientales como tal, sino que, se hace necesario abordar las correlaciones humanas con ellas. Relaciones enmarcadas desde las múltiples realidades construidas por diferentes contextos interculturales determinados y socialmente validadas. El término habilidad podría entenderse como capacidad, destreza, experticia, idoneidad, competencia o aptitud, pero, su significado y aplicación conjuntamente, encierra una serie de acciones desde uno mismo con los demás y de los demás para con uno (procesos de intercambio) donde, dicha posibilidad de constituir un ambiente de interacciones con resultados favorables (que denominamos habilidades sociales) entraña una serie de factores que supone la posibilidad de establecer acciones propicias para la comunidad y su entorno (ambiente), estas acciones se retroalimentan en posibilidades de construir hábitos que se consolidan en lo que se ha denominado Conciencia Ambiental Efectiva.

Con esta pregunta se busca indagar el reconocimiento comunitario a las diferentes habilidades en contextos de Educación Ambiental, a partir de una formación fortalecida en

habilidades sociales, pues al hablar propiamente de habilidades, se hace referencia cuando una persona puede establecer una conducta definida y fundamentada; entonces, se busca así definir comportamientos de intercambio con resultados favorables primariamente para el ambiente pero con horizonte de sentido a la comunidad y supervivencia de la especie humana.

Luego de efectuar revisión, tabulación y sistematización a las respuestas, se encuentran Responsabilidad, Conciencia y Toma de decisiones, como principales habilidades para educación ambiental en el Corregimiento, otorgando alta representatividad para la Comunidad Educativa Héctor Ángel Arcila alcanzando puntajes de 4,46, 4,28 y 4,03 respectivamente. Entendiendo con ello que la Comunidad tiene un alto sentido de empoderamiento y apropiación desde unos juicios de valor acordes a lo vivenciado, pues sus integrantes son personas que ponen cuidado y atención en lo que dicen, hacen o deciden, y como tal implica la libertad, pero con la aceptación de responder por sus actos.

Asumir las consecuencias de nuestros actos en un contexto democrático, requiere un ejercicio social de reconocimiento propio y colectivo al considerar que:

La tarea democrática es generar un conversar en el cual el borde de aceptación sea tan amplio que nos abarque a todos en un proyecto común como un deseo básico cíclico de convivencia que es nuestro ámbito de libertad y nuestra referencia para nuestro actuar con responsabilidad social. (Maturana, 1988, p. 40)

Por ello, se reconoce en esta unidad humana un sistema social de sana convivencia, entre sus integrantes y el ambiente, donde se han establecido fronteras claras de respeto, tolerancia e interacción entre el hombre, sus instituciones y la naturaleza imperante. Estas habilidades validan un ejercicio más de connotaciones comunitarias.

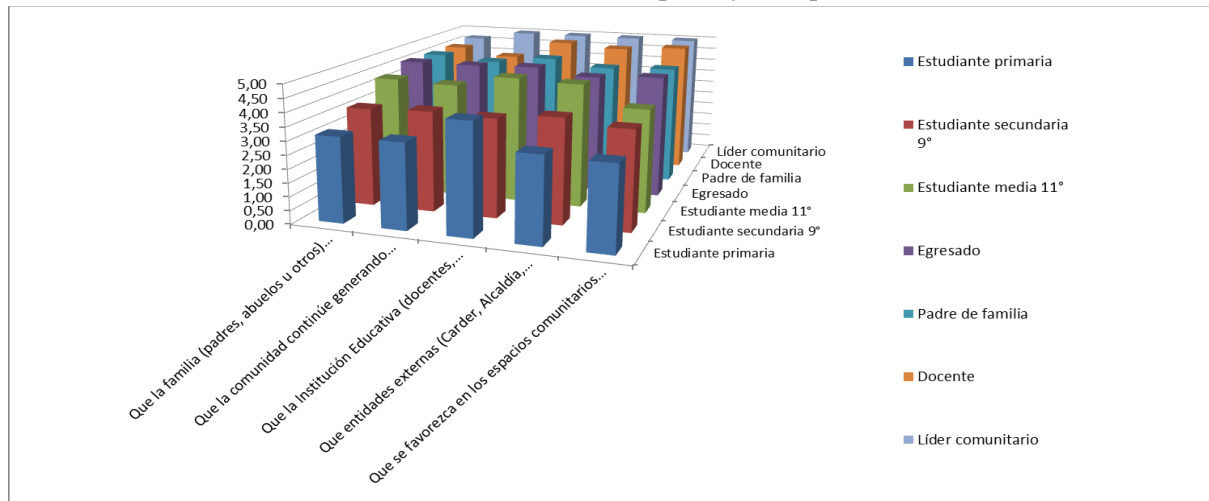
Seguido, encontramos Trabajo en equipo, Conocimiento, Autocuidado, Conocimiento, Solución de problemas y Empatía, definiendo con ello que la Comunidad tiene reconocimiento medio por estas habilidades como importantes para la educación ambiental pues son referidas con 3,97, 3,97, 3,94, 3,88, y 3,86 respectivamente. Estas habilidades validan un ejercicio más de dimensión personal con repercusión comunitaria.

Por último, en un tercer lugar, encontramos Comunicación y liderazgo valorados con 3,71 y 3,57 respectivamente. Reconociendo que el desarrollo y pertinencia de estas habilidades corresponden más a la institucionalidad o a líderes sociales, coincidiendo cuantitativamente con los integrantes de la Comunidad.

La preocupación ambiental generalmente no va más allá de la comunidad de influencia donde se genere el motivo de intervención y conservación. Por esto, si queremos vivir de hecho una conciencia ambiental efectiva de la forma como se vivencia en la Comunidad Educativa Héctor Ángel Arcila, que se extienda a todo el sistema educativo de la ciudad, la región y hasta el país, tenemos que hacer de la EA una unidad con fundamento ético-moral común en el cual todos seamos reconocidos y legitimados. Tenemos que hacer de la EA una unidad con propósito común, que sea definida de hecho como unidad integral e integradora, dentro de la cual todos seamos aceptados como miembros con diversas responsabilidades y capacidades de intervención.

Pregunta No. 9: Grado de impacto de las opciones para que las nuevas generaciones continúen desarrollando una CA como la que actualmente caracteriza La Florida

Gráfica 13: Grado de impacto de las opciones para que las nuevas generaciones continúen desarrollando una conciencia ambiental como la que actualmente caracteriza La Florida (donde 1 es la de menor impacto y 5 la que más)



Fuente: elaboración propia

Con esta pregunta se pretende indagar el grado de evocación, impacto e importancia de la institucionalidad respecto el desarrollo de la conciencia ambiental en las nuevas generaciones, pues desde su proximidad y objetivos comunes, se diseñan y orientan estrategias coordinadas para garantizar transmisión de esta conciencia en las generaciones en formación como relevo generacional además, se evidencia correlación con políticas macro de territorio, ciudad y país, generando potencialidad integradora del ejercicio articulado para la formación ambiental, desarrollo sostenible y solución a problemáticas comunitarias.

Luego de efectuar revisión, tabulación y sistematización a las respuestas, se encuentran Institución Educativa y Entidades Externas, como las instituciones de mayor impacto y relevancia para el desarrollo de la conciencia ambiental en las nuevas generaciones habitantes del Corregimiento La Florida, otorgándoles alta representatividad para la Comunidad Educativa Héctor Ángel Arcila alcanzando puntajes de 4,53 y 4,33 respectivamente. Permitiendo identificar

así el alto nivel de empoderamiento y respeto comunitario a la institucionalidad, que han sido alcanzados por las instituciones presentes o con cobertura en el territorio tradicionalmente de vocación campesina (comunidades rurales con sistemas productivos agropecuarios), desde la pertinencia de cada institución, al cumplir su compromiso social de formación comunitaria, desarrollo sostenible, fortalecimiento del sentido de identidades y territorio común, sana convivencia y establecimiento de una conciencia ambiental efectiva desde y para la comunidad.

Seguido, encontramos Espacios Comunitarios, La familia y La Comunidad con valoración media de impacto en el desarrollo de la conciencia ambiental en las nuevas generaciones. Alcanzando valores de 4,23, 4,22 y 4,20 respectivamente. Posicionando en segundo lugar los Espacios Comunitarios, La familia y La Comunidad, ratificando protagonismo a Institución Educativa y Entidades Externas como las primeras instituciones llamadas al desarrollo de la Conciencia Ambiental.

Sobre esta base, se puede afirmar que un aspecto fundamental en la Comunidad Educativa Héctor Ángel Arcila para la consolidación de su conciencia ambiental, ha sido la vinculación continua e integral de Familia y Comunidad a los procesos formativos de la escuela, desde el ejercicio articulado a sus dinámicas e intervenciones a su territorio propio pues:

(...)desde la geografía política, el concepto de territorio remite casi siempre a relaciones de poder, ya sea al nivel del Estado o al de las comunidades locales. Pero el territorio no se reduce a una dimensión política, las razones y motivaciones para conquistarlo o defenderlo también son de orden cultural, económica o ambiental. (Gaviria, 2020, p. 5)

Relaciones estas de poder desde el consenso nos invita vivir la nueva ruralidad como aventura, supone apoderarse del compromiso por el territorio y su defensa, validar la diversidad de sus escenarios, su interculturalidad, descubrir nuevas posibilidades de sistemas productivos,

bienes y servicios ecosistémicos. Así, este empoderamiento implica constituirse como heredero del legado cultural y responsabilidad ambiental de sus ancestros, contando siempre con el apoyo institucional, desde las propias inmersas en el contexto como las de intervención desde otras latitudes y la generalidad, quedando tan solo preguntas como:

¿Están preparadas las instituciones para continuar siendo vigentes en sus propuestas sociales y comunitarias?

¿Acostumbra cada administración definir e implementar programas con largos periodos de intervención, significando con ello que cuenten con tiempos adecuados de influencia y hasta logran constituirse como políticas de Ciudad?

¿Ha habido el debido seguimiento y documentación a las particularidades ambientales presentes en el Corregimiento de La Florida?

Así, se sugiere que a partir de la presente investigación se genere difusión de resultados y mecanismos de acercamiento a los diferentes actores ambientales, que se documente, consolide y fortalezca aún más la conciencia ambiental y, las circunstancias de la Comunidad Educativa Héctor Ángel Arcila sirvan como experiencia significativa para ser replicada en otras latitudes, trascendiendo de ser un hecho aislado a convertirse en generalidad para las diferentes propuestas educativas y niveles de formación. Toda esta estrategia de impacto se desarrollará a través de reuniones con entidades regionales y nacionales encargadas de la educación educación ambiental y protección del ambiente, entre otras, parque nacionales, SIMAP (Sistema Municipal de Áreas Protegidas), COMEDA (Comité Municipal de Educación Ambiental) y SEM Pereira (Secretaría de Educación Municipal).

Pregunta No. 10: Observaciones o comentarios

Esta pregunta se diseñó considerando los procesos de doble vía en la comunicación, que permiten validación de las respuestas y dignificación del encuestado (Comunidad); pues al hacerle posible expresar libremente sus opiniones, conceptos e ideales, se legitima o invalida dicho instrumento (Encuesta) además, siendo un elemento de enfoque y cierre a la estrategia, permite luego del tránsito por el mundo de la educación y la conciencia ambiental, sintetizar y plasmar los extractos más puros de todos sus procesos mentales y evocaciones requeridos para dar solución a todas y cada una de las preguntas.

Entonces, luego del análisis a las respuestas libres se encuentra que la Comunidad Educativa Héctor Ángel Arcila efectúa comentarios como:

1. Son muy importantes estos procesos en EA, como lo son de igual manera su materialización, continuidad y fortalecimiento.
2. Todo visitante (turista, neorural o institución) se constituye en amenaza u oportunidad, dependiendo de las correlaciones con que sea recibido y atendido, así, para el caso de La Florida existe voluntad por efectuar procesos de formación en él para favorecer articulación armónica a las dinámicas propias y establecidas en esta Comunidad.
3. Al tener presente los aspectos identitarios de los diferentes actores y las características interculturales de la Comunidad, se efectúa reconocimiento a toda contribución que hacen al Territorio común sus diversos integrantes.
4. La Comunidad Educativa Héctor Ángel Arcila de La Florida, cuenta con un alto grado de Conciencia Ambiental y amplio reconocimiento al valor que tiene esta zona geográfica, desde el proyecto de ciudad llamado Pereira para la Humanidad y el Planeta.

A partir de lo anterior se puede evidenciar en la comunidad objeto de estudio de la presente investigación, identidad propia y de territorio, que considera un compromiso vital efectivo de sus habitantes con el legado ancestral (pasado), su estado presente y visión de futuro en articulación y sana convivencia con los procesos económicos, políticos, sociales y culturales.

Este perfil identitario es coincidente desde las diferentes perspectivas (propias y otredades), validando entonces que:

(...) la comprensión de los procesos de construcción de identidad, llegando a entender que una primera etapa en la formación de identidad personal se alcanza cuando un individuo aprende a concebirse también desde el exterior, es decir, desde la perspectiva del ‘otro’. Desde esta postura es decisivo entender que la identidad se construye de forma relacional y no substancial, es decir, siempre en el encuentro con los otros. (Gaviria, 2020, p. 7)

La fuerte identidad de los habitantes de la Comunidad Educativa Héctor Ángel Arcila, les hace sentirse corresponsables del ambiente y protección a su entorno, lo cual genera sentido de pertenencia a los procesos de empoderamiento pleno del Territorio, donde todos y cada uno de los integrantes de la comunidad siente hacer parte fundamental de un grupo desde sus cimientos, entonces, al poseer esta emocionalidad se favorece integralidad, cobertura y accesibilidad a las dinámicas sociales.

7.2. Análisis de Entrevistas

Una vez diseñada y aplicada la encuesta y, analizadas las respuestas a las preguntas, con el propósito de evitar sondear nuevamente lo ya indagado pero, con la finalidad de efectuar direccionamiento a la Dimensión Interactiva de la Conciencia Ambiental, se definieron así dos

preguntas estructuradas para la entrevista integrando en cada una de ellas dos de las cuatro dimensiones así:

1. Para la primer pregunta estructurada, se incorporan las dimensiones cognitiva (coordinación, cooperación y refuerzo) y afectiva (dignificación y sana convivencia) en el siguiente texto:

¿De qué manera es posible preservar en el territorio propio tanto fortalezas como dinámicas comunitarias de la Comunidad Educativa Héctor Ángel Arcila respecto la Educación Ambiental?

2. Para la segunda pregunta estructurada, se incorporan las dimensiones conativa (construcción y tejido social) e interactiva (difusión y convergencias) en el siguiente texto:

¿Qué se requiere para difundir y replicar hacia lo regional y nacionalmente, el fenómeno de Conciencia Ambiental presente en la Comunidad Educativa Héctor Ángel Arcila?

Luego de realizadas las entrevistas estructuradas, se procedió a efectuar el respectivo análisis a los resultados desde las convergencias identificadas, encontrando que los conceptos en EA y el disfrute de CA, en la Comunidad Educativa HAA no son de exclusividad de un sector comunitario único, sino que al resignificar con participación de todos los actores; migran e incrementan el horizonte de protagonistas, que enriquecen el sentido y permiten una mirada más holística e intercultural a la realidad imperante.

7.2.1. Análisis a la primera pregunta estructurada

Entrelazando las diferentes respuestas y miradas a la primera pregunta estructurada respecto posibilidades para conservar vigentes en el territorio de La Florida las dinámicas ambientales, se identificaron como consenso de la comunidad:

1. Incentivar en la zona formación de tipo vivencial y experiencial, orientada a sus habitantes propios para fortalecer el sentido de identidad territorial.
2. Ajustar actividades y contenidos para diferentes públicos espectadores, considerando sus múltiples particularidades e iniciando desde muy temprana edad.
3. Continuar ejerciendo procesos de reingeniería sincrónicos a los diferentes sistemas productivos agropecuarios imperantes desde la transdisciplinariedad.
4. Fortalecer mecanismos de liderazgo y representación, ofreciendo a estas personalidades el respaldo necesario para ejercer su importante labor comunitaria y construcción de tejido social.
5. Trascender del nivel conceptual y procedimental de los procesos de conservación ambiental puntuales hasta estrategias y escenarios de amplia restauración ecológica.

7.2.2. Análisis a la segunda pregunta estructurada

Complementando las estrategias de fortalecimiento a la formación ambiental en la Comunidad Educativa HAA, los entrevistados realizan diferentes propuestas para efectuar difusión y réplica de experiencias, desde el nivel local hasta el regional y nacional de sus dinámicas ambientales, puntualizando planteamientos como:

1. Favorecer formación e intercambio de saberes con las otredades, posibilidad que facilita el aporte trasdisciplinar y actitudinal a la construcción de conocimiento.

2. Propiciar nuevas y diversas alianzas entre las diferentes instituciones tradicionalmente establecidas en la zona, con otras que complementen o refuercen los desarrollos conseguidos hasta el momento.

3. Fomentar producción de material y objetos de enseñanza – aprendizaje para ser divulgados por diversos medios de comunicación, de igual forma, ejecución de variados encuentros académicos y de formación.

4. Concretar políticas de apoyo financiero, patrocinio y acompañamiento a propuestas de finalidad ambiental.

5. Fortalecer y diversificar las propuestas de producción de bienes y servicios ecosistémicos.

7.3. Solución a Pregunta de Investigación

Para responder la pregunta de investigación “¿Cómo se relacionan las prácticas educativas interculturales para la conciencia ambiental en la nueva ruralidad de la Comunidad Educativa de la Institución Héctor Ángel Arcila?”, es necesario inicialmente identificar bajo qué parámetros se llevan a cabo los procesos de “diálogo” entre los diferentes actores de la Comunidad respecto las dinámicas de EA y CA, reconociendo convergencias, competencias y factores comunes de comunicación e interrelación.

Basados en los resultados de los diferentes instrumentos utilizados en la presente investigación, es posible afirmar que existe un fuerte sentimiento de identidad en los habitantes de la Comunidad Educativa Héctor Ángel Arcila, gracias a ella se reconocen como propietarios y protagonistas del territorio, lo que les hace sentir corresponsables de la protección de su entorno natural, el ambiente y de sus relaciones hombre – naturaleza, ello genera empoderamiento de las

dinámicas locales propias y de los procesos de intervención desde diferentes organizaciones (Ya sean las establecidas en la zona o con cobertura desde otras esferas). Encontrando así que las prácticas educativas interculturales para la CA se relacionan:

Cognitivamente: Coordinación, cooperación y refuerzo

El diálogo intercultural facilita un escenario de comunicación, transparencia, pertinencia y oportunidad para las prácticas educativas, impartiendo formación indicada desde y para el contexto a sus grupos de interés, que permite la participación de otros públicos visitantes. Todo proceso de intervención en la zona es programado con anticipación y concertado con la comunidad, en este entorno se respalda la participación y autogestión, se garantiza el derecho a la información y se contribuye al logro de los objetivos interinstitucionales.

Para este nivel de formación, se hace referencia sobre la base que a pesar que tanto EA como CA son objetivos macro y comunes, la interacción entre las diferentes instituciones no es vital para la integridad de alguna de ellas pues pueden vivir separada e independientemente, pero, a partir de su alianza se benefician mutuamente, la cooperación es consecuente a la estrategia de trabajo en equipo que facilita la obtención del propósito en común. Es pertinente recordar que la Comunidad Educativa HAA refiere Responsabilidad, Conciencia y Toma de decisiones como principales habilidades requeridas para la EA.

Cuando se planea alguna actividad de formación para la zona, por ejemplo, el mercado campesino, se efectúa considerando sus particularidades y las de sus habitantes, luego, se realiza distribución de responsabilidades y se delegan tareas acorde a las competencias individuales o grupales, pues todos se enfocan alcanzar el objetivo propuesto con el uso coordinado de insumos, espacios y actores comunes, finalmente, se concretan actividades de afianzamiento, de

retroalimentación y se fijan compromisos futuros con sus respectivos responsables para otorgar continuidad a los ejercicios propuestos.

Afectivamente: De dignificación y sana convivencia

Como ya ha sido referido en el presente documento, los procesos de dignificación del ser son de inmensa importancia para la Comunidad Educativa HAA pues, es una comunidad que acostumbra expresar libremente sus opiniones, conceptos e ideales, por tanto se legitima permanentemente; además, permite que los procesos de formación en educación y conciencia ambiental (vitales para el bienestar de la población y para la supervivencia de la especie humana), tengan amplia cobertura y concedan libre acceso a sus habitantes, líderes y representantes, así, plenamente se ejecutan y cumplen los objetivos propuestos.

Estos procesos de dignificación del hombre y su entorno, están inmersos en la Comunidad como un sistema de direccionamiento integrador, dirigido al mejoramiento continuo y al desarrollo sostenible de sus sistemas productivos agropecuarios, armonizados al de bienes y servicios ecosistémicos; contribuyen a consolidar los resultados de los diferentes esfuerzos y crea reconocimientos a la Comunidad, gracias a sus valores de distinción desde lo local hasta lo nacional.

Conativamente: De construcción y tejido social

Al referir relaciones de construcción para este caso particular, se trae a colación la forma como se han ido construyendo conjuntamente y evolucionando en paralelo todos y cada uno de los componentes vinculados en los procesos de EA y CA implementados en las diferentes prácticas educativas. Importante para el caso es manifestar que gracias a que estas dinámicas han

sido sostenidas tanto en el tiempo como en el espacio, su trayectoria cuenta hoy con un buen nombre a partir del reconocimiento histórico a la zona, a sus pioneros, a sus líderes, a sus instituciones, a sus escenarios y a sus logros, alcanzados desde el nivel local hasta el nacional; además, el componente “tiempo”, ha sido un insumo de importancia mayor en sus dos variables: duración y frecuencia.

Imagen 2: Campaña reforestación I.E. HAA + Policía La Florida



Fuente: El autor

Gracias a la diversidad y sostenimiento de las intervenciones en la Comunidad Educativa Héctor Ángel Arcila, se han establecido relaciones interinstitucionales armónicas sobre bases de respeto y confianza, de forma tal que un gran segmento de sus habitantes han desarrollado alto sentido de pertenencia e identidad con el territorio; logrando como principal objetivo fortalecer los vínculos con los distintos públicos de interés al escucharles, informarles y en lo posible formarles en el consenso, fidelidad y apoyo de las acciones presentes y futuras establecidas en la zona, reconociendo en ello las voluntades de la población por prolongar los procesos de conservación, restauración, desarrollo sostenible y generación de servicios ecosistémicos. Como hallazgo que respalda ello, se evidenció que toda intervención desde las diferentes instituciones, fueron ajustadas y fácilmente ejecutadas durante la emergencia sanitaria por COVID-19 a través

de la virtualidad, validando que la población objetivo cuenta con los saberes previos necesarios, poseen escenarios en sus hogares para su implementación y algo fundamental para el ejercicio de formación ambiental... voluntad para hacerlo.

Interactivamente: Difusión y convergencias

Una vez han sido superados secuencialmente los niveles de las tres dimensiones previas en los procesos de formación comunitaria, se alcanza un estado de consolidación en la psique de la comunidad. Situación tal de dominio de aspectos teóricos, emocionales y de estandarización de hábitos sincrónicos con EA y CA, que faculta dicha construcción para llegar a otras esferas mediante la difusión de su experiencia propia.

La Comunidad Educativa Héctor Ángel Arcila de La Florida cuenta con un tipo de ciudadano que: comprende los fenómenos de correlación hombre – naturaleza y de manera sencilla logra definir modelos amigables con el ambiente; es consciente de su corresponsabilidad ambiental desde el impacto que acarrearán sus comportamientos e; implementa fácilmente desde actividades locales proambientales hasta generales como participación protagónica en la definición e implementación de políticas con cobertura a sus desempeños particulares. Todo lo anterior le permite dialogar con otras disciplinas e interactuar en otros escenarios con propiedad y autoridad moral que, en el momento y lugar oportuno, consigue hacer converger hacia un objetivo común y materializar los esfuerzos para conseguirlo, logrando así desarrollar plenamente lo que para la presente tesis se ha nombrado como “Dimensión Interactiva de la Conciencia Ambiental”.

8. DISCUSIÓN

El ejercicio de elaboración de la presente tesis doctoral titulada “prácticas educativas interculturales para la conciencia ambiental en la nueva ruralidad, que tuvo como hilo conductor el abordaje, tanto de los procesos efectuados como de los logros conseguidos, a partir de la educación ambiental establecida desde la interinstitucionalidad en el territorio común de la Comunidad Educativa Héctor Ángel Arcila del Corregimiento de La Florida, logró contribuir sobre dos grandes núcleos para la formación. El primero, en el académico conceptual desde la definición y desarrollo de la cuarta dimensión (nivel) de la conciencia, que dada la naturaleza de esta investigación fue denominada “Dimensión interactiva de la Conciencia Ambiental” y; segundo el ejercicio práctico educativo al documentar un proceso comunitario formativo exitoso.

Convencionalmente encontramos en la teoría tres niveles de complejidad en los procesos de formación, que dependiendo de la disciplina reciben diferentes denominaciones: Pre-convencional, convencional y post-convencional, Sensomotor, pre-operacional y operacional; Cognitivo, actitudinal y procedimental; Ser, saber y hacer; Cerebro reptiliano, límbico y neo-córtex ó; Cognitivo, afectivo y conativo. Todos ellos en esencia consideran los diferentes y secuenciales grados de desarrollo y su respectiva articulación a las dinámicas de vida personal, luego Acebal (2010) plantea una cuarta “la dimensión activa”, pero, considerando que todos los humanos somos en definitiva una gran familia, al hacer parte de una misma unidad “la humanidad”, humanidad considerada como conjunto de múltiples partículas que buscan crecer, adaptarse y evolucionar colectivamente, se requiere desarrollar el concepto de forma tal que integre este aspecto de colectividad.

Bajo el anterior planteamiento, como ser humano y social, es necesario estar en permanente correlación con los otros, en términos de Geertz sean asociados o contemporáneos.

En este proceso es fundamental la valoración y dignificación de las otredades, por tanto es indispensable estar en capacidad de reconocer y escuchar al otro, para llegar a consensos y construcciones colectivas de una visión hegemónica compartida pero, las dimensiones conativa (conductas favorables o desfavorables de una persona hacia...) y activa (acciones rutinarias y concretas pero, a nivel personal), resultan imprecisas para dialogar asertivamente con argumentos de validez, pues no considera un desarrollo pleno de las mediaciones y oportuna retroalimentación, pudiendo incurrir en monólogos, argumentos de poder, obstinaciones o hasta fanatismos, por tanto, se propone replantear así la cuarta dimensión y definirla: “**Dimensión Interactiva**” como propuesta conceptual para superar dicho déficit funcional en las diferentes disciplinas de conocimiento y formación.

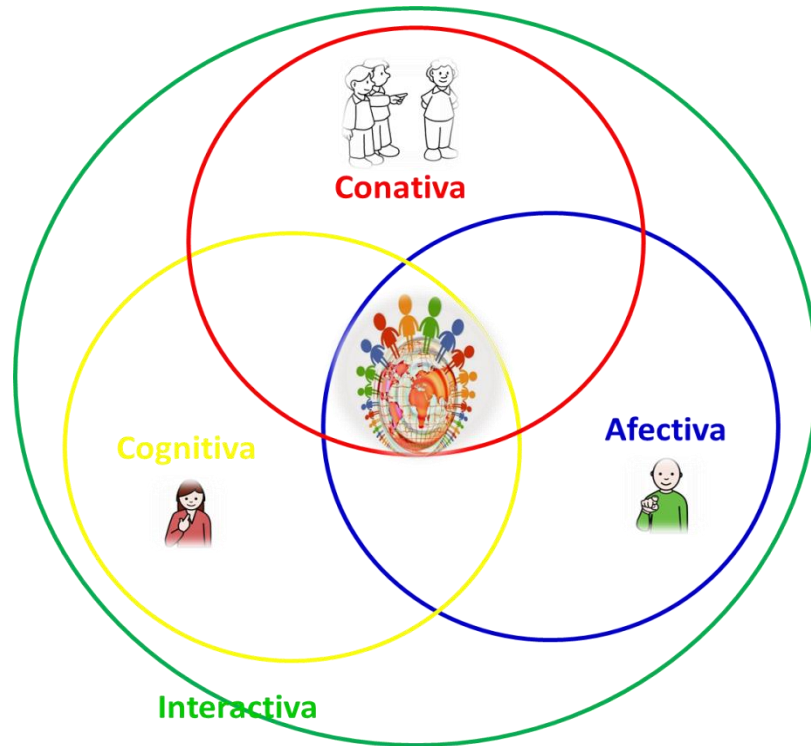
Partiendo del amplio reconocimiento histórico a los desarrollos ambientales alcanzados, con que cuenta la zona desde la pereirinidad, se ha establecido esta como referente y representatividad del ideal ambiental anhelado para la ciudad y la región, por tanto, la presente investigación “Estudio de caso”, aporta al ejercicio *práctico* desde la documentación de tan importante experiencia significativa de trayectoria y, *aplicado procedimental* a las directrices a considerar para toda nueva investigación relacionada con Educación o Conciencia Ambiental.

Documentación considerada al evidenciar y registrar las circunstancias identitarias e incorporadas en la zona, que permitieron el desarrollo de dinámicas sociales y comunitarias pro-ambientales desde el diálogo de sus protagonistas, adaptación a sus sistemas productivos y enmarcados en una tendencia normativa global vigente. El registro de dinámicas como: prácticas educativas vivenciales, diálogo de saberes, narrativas ancestrales, cultura institucional, definición de liderazgos y formación de formadores, posibilitan sostener las estrategias en tiempo y espacio, además, se favorece el potencial de replicar la experiencia investigada en otras latitudes.

Respecto directrices mínimas a considerar para nueva o actual investigación relacionada con lecturas de la Educación o Conciencia Ambiental se recomienda abordar, incluir y rastrear, tanto categorías como subcategorías mediante el esquema que se plantea en la Gráfica 14: cognitiva (contenidos, temporalidades y perfil de formadores), afectiva (prácticas educativas, identidades y escenarios), conativa (hábitos, interinstitucionalidad, objetos de enseñanza - aprendizaje y otredades) e, interactiva (innovaciones ecosistémicas, prevención, liderazgos, territorio, acuerdos y normatividad). Esta metodología permite efectuar exploración a cada uno de los momentos esenciales en la EA (Fundamentos, Afinidad, Rutinas y Final), que pretenden desarrollar la CA anhelada y efectiva.

Es importante referir que la presente investigación se fortalece conceptualmente desde la lectura teórica de diferentes autores relevantes y en la praxis, al considerar las trayectorias tanto del investigador principal como del fenómeno a investigar pues, la zona cuenta con amplio reconocimiento histórico a sus dinámicas y representatividad de una considerable condición ambiental a partir de sus procesos de conservación y restauración ecológica realizadas por sus líderes, representantes, habitantes actuales y ancestrales de este, su territorio común (Comunidad Educativa objeto de estudio, actores representativos a indagar: encuestados y entrevistados), donde sus descendientes efectuarán el relevo generacional y heredarán esta zona.

Gráfica 14: Dimensiones de la Conciencia Ambiental



Fuente: elaboración propia

Tabla 9: Categorías de conciencia ambiental con los rangos correspondientes

Innovaciones ecosistémicas	Prevención	Liderazgos	Territorio y Cultura	Acuerdos y Normatividad
INTERACTIVA				
Hábitos	Interinstitucionalidad	Objetos de enseñanza - aprendizaje	Otreddades	
CONATIVA				
Prácticas educativas		Identities + Afinidades	Escenarios	
AFFECTIVA				
Contenidos	Temporalidades	Perfil de formadores		
COGNITIVA				

Fuente: elaboración propia

Es significativo manifestar que en efecto, el investigador principal se desempeña actualmente como rector de la IE. Héctor Ángel Arcila, circunstancia que le confiere mayor acceso a las diferentes fuentes de información requerida para la investigación y, pudiere

posibilita sesgo investigativo; también es cierto que, él cuenta con una trayectoria de alrededor de treinta años en educación ambiental al haber tenido formación y pertenecido a grupos ambientales en Ibagué – Tolima, su ciudad de origen; se desempeñó como docente de ciencias naturales y educación ambiental por más de once años; ha estado asociado y sido miembro activo de la Red de Reservas de la Sociedad Civil por más de veinte años y; representa la Secretaría de Educación Municipal de Pereira ante el Comité Municipal de Educación Ambiental. Todo lo anterior le permite consolidar una visión amplia del fenómeno investigado, independencia exploratoria y claridad conceptual, otorgando validez de resultados a partir del enfoque objetivo a la exploración efectuada, de la realidad construida desde la participación social y política de los diferentes protagonistas elegidos estratégicamente para el presente estudio, análisis, construcción de resultados y recomendaciones.

Por último, es posible afirmar que la zona (administrativamente definida como rural) y sus habitantes han instaurado dinámicas de desarrollo acordes con el ambiente, mediante el urdimbre de sus particularidades e identidades, pues han construido un territorio propio de nueva ruralidad, desde el diálogo respetuoso entre diferentes intereses y logro de consensos, materializando un escenario protector y dignificador, con multiocupación de la población y el suelo, diversidad ecológica-cultural como patrimonio, fluidas circulaciones urbano □ rural, generación de bienes y servicios ecosistémicos y, un espacio de encantamiento natural para propios, turistas y la ciudad misma, con la incuestionable voluntad por continuar procesos de formación en EA, CA y difusión de los resultados obtenidos por esta Comunidad Educativa en particular, con la esperanza de fortalecer su identidad como medida de protección y blindaje ante capitales oportunistas o políticas contrarias al amplio ideal que se pretende alcanzar, desde la configuración de una conciencia ambiental efectiva que más que impactar pensamientos y

hábitos, trascienda hasta la consolidación de la dimensión interactiva de dicha conciencia, a nivel tal que dialogue armónicamente con las otredades y sus mediaciones en procesos de recíproca retroalimentación.

9. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

El planeta tierra es un sistema complejo y dinámico, en permanente evolución desde su origen hasta cuando permanezca como constituyente de este vasto Universo. Sus procesos se ajustan a las particularidades de su composición, singularidades estas que permitieron el origen de la vida (en los términos definidos hasta el momento). Condición que comparten un extenso número de especies (fauna y flora), que coexisten y coevolucionan permanentemente en paralelo, posicionando la especie humana “Nuestra especie”, como la única dominante, “superior” y difundida alrededor de toda la geografía terrestre. La siguiente imagen, por ejemplo, da cuenta de la restauración ambiental que se encuentran en el territorio y producto de la conciencia ambiental anclada a la comunidad educativa.

Imagen 3: Monos aulladores representativos de la zona



Fuente: El autor

Esta posición de “única” le otorga a la humanidad una serie de ventajas sobre la totalidad del planeta pero, de igual forma le orienta asumir responsabilidad a la afectación que sus acciones han y continúan ocasionando globalmente a la naturaleza, a sí mismo, a sus correlaciones con el ambiente y a las garantías para su supervivencia.

Imagen 4: Salida de campo Río Otún



Fuente: El autor

Es aquí donde escuela y educación son llamadas a fortalecer tanto formación como concientización ambiental, a partir de la unificación de criterios, esfuerzos y recursos desde todos y cada uno de los sectores de la sociedad, que promueva trascender la correlación hombre – naturaleza a un nivel óptimo de restauración ambiental.

Exaltando la importancia de implementar este tipo de escenarios, se cuenta con la experiencia y trayectoria desarrollada por la Comunidad Educativa Héctor Ángel Arcila como una labor representativa de buenas prácticas educativas interculturales para la conciencia ambiental en la nueva ruralidad, digna de ser difundida y replicada como propuesta significativa para la región, el país y el planeta. Efectuando focalización en las cuatro dimensiones de la conciencia ambiental como filosofía de vida orientada al ambiente, con el fin de protegerlo y restaurarlo para garantizar su equilibrio en un renovado presente y futuro esperanzador para la humanidad; así:

Cognitivamente

Se ha establecido un lenguaje común y consolidado entre los distintos actores de la Comunidad Educativa a partir de su participación histórica como constructores de representaciones sociales, acorde con Geertz cultura, por tanto, garantes de la apropiación,

conservación y restauración ambiental de su territorio común; ello se ve reflejado en los procesos comunicativos circunscritos a las prácticas educativas comunitarias, donde el rol docente y padre de familia encuentra un espacio protagónico, protector y dignificador desde su inclusión coordinada a las dinámicas de formación.

Imagen 5: Formación de docentes PNN – SFFOQ



Fuente: El autor

La elección de temáticas para la formación de la Comunidad como objetivo integrador, se ha efectuado de manera ajustada a las necesidades, características y problemáticas socio-ambientales del entorno en un marco normativo actual, vigente y alineado con las políticas ambientales macro de territorio e internacionales, formando un docente innovador de prácticas pedagógicas que democratizan la educación, las culturas y las comunidades actuales. Sobre lo anterior se requiere:

1. Concretar y difundir desde la experiencia, propuesta educativa ambiental que diseñe derechos básicos de aprendizaje propios para EA (DBA's), mallas curriculares y estrategias pedagógicas definidas con el respectivo material de apoyo para los diferentes públicos de interés, que serán propuestos a diferentes entidades como: Ministerio de Educación Nacional, Parques Nacionales Naturales y Ministerio del Medio Ambiente.

2. Presentar oferta para formación de formadores, trascendiendo de un caso particular al de la generalidad del sistema educativo de la ciudad.
3. Respaldar procesos de reingeniería a los sistemas productivos agropecuarios y acompañar iniciativas para la generación de bienes y servicios ecosistémicos.

Afectivamente

Muchos formadores de la Comunidad Educativa son habitantes ancestrales del territorio lo que les confiere un profundo sentido de pertenencia por este, acordando con Maturana y Orozco estados de emoción, ello ha favorecido la implementación de prácticas educativas pertinentes al contexto, posicionando el Corregimiento como región de conservación, óptimo semillero para los líderes de una conciencia ambiental efectiva, además, se reconoce la amplia cobertura y asistencia al territorio que efectúa la IEHAA, con una propuesta educativa homogénea y común a todas sus sedes (desde San José del Otún, Plan Manzano y El Bosque – Laguna del Otún).

El corregimiento de la Florida está inmerso en escenarios de nueva ruralidad, donde la IEHAA juega un rol protagónico en la construcción participativamente (interestructurante dialógicamente) del Proyecto de Comunidad con los nuevos actores de lo rural; al ser esta un escenario de convergencia intercultural se constituye como un espacio estratégico para la consolidación de voluntades por efectuar procesos de formación a estos neo-rurales. Sobre lo anterior se requiere:

1. Fortalecer en la zona la formación mediante estrategias de tipo vivencial y experiencial que contribuyan a incrementar el sentido de identidad territorial y respeto por la naturaleza.

2. Para todo nuevo actor que llegue al territorio, generar mecanismos de inducción y aprestamiento orientados a ubicarle en el contexto, familiarizarle con las dinámicas propias e integrarle activamente a la construcción de una única visión compartida.
3. Definir estrategia de reconocimiento de liderazgos en la población y estandarizar ruta de fortalecimiento a la identidad.

Conativamente

Se reconoce en la Comunidad Educativa HAA la trayectoria de sus prácticas educativas interculturales, pues han sido sostenidas en tiempo y espacio por sus líderes, sus instituciones y en sus diversos escenarios; además, la zona cuenta con amplio reconocimiento histórico desde la pereirinidad a sus desarrollos ambientales alcanzados, estableciendo representatividad del ideal ambiental anhelado.

Imagen 6: Avisos informativos preventivos normativos ambientales



Fuente: El autor

Existe un ambiente de confianza y fidelidad armónica a la institucionalidad, estableciendo vínculos fuertes entre sus diferentes integrantes, acorde con Borja, empoderamiento a su gobernabilidad; gracias a la creación de escenarios de concertación entre las diferentes instituciones presentes, sus intervenciones e interrelaciones, consiguiendo vigorizar la voluntad de ampliar los procesos de reingeniería a sistemas productivos, de conservación, de restauración y, de generación de bienes y servicios ecosistémicos. Sobre lo anterior se requiere:

1. Generar escenarios de formación e intercambio de saberes como encuentros académicos con las otridades, que favorezca la construcción trasdisciplinar de nuevo conocimiento.
2. Establecer alianzas entre las diferentes instituciones establecidas en la zona u otras que complementen el ejercicio realizado y la adopción de tecnologías amigables con el ambiente.
3. Liderar producción de material y objetos de enseñanza – aprendizaje para ser distribuidos físicamente y divulgados a través de medios de comunicación.

Interactivamente

En la Comunidad Educativa Héctor Ángel Arcila de La Florida se ha logrado formar un ciudadano que comprende las correlaciones hombre – naturaleza e implementa hábitos alineados con EA y CA; mediante prácticas vivenciales de enseñanza – aprendizaje, secuenciales, sostenidas e interculturales, se ha conseguido instaurar en su psique propia y el de la comunidad su corresponsabilidad con el ambiente. Consolidando con ello un habitante protagónico que implementa fácilmente actividades proambientales, adopta tecnologías amigables con la naturaleza y aplica procesos de reingeniería a sus sistemas productivos convencionales.

Imagen 7: Recolección grasas usadas de cocina



Fuente: El autor

Siendo líder ambiental, la anterior condición de dominio de aspectos teóricos y emocionales le facultan para participar activamente en otras esferas, compartir su conocimiento y efectuar difusión de su experiencia propia; con la intencionalidad de fortalecer la generación de bienes y servicios ecosistémicos, materializar nuevas y diversificadas alianzas y, participar en la definición e implementación de políticas ambientales; alcanzando así el pleno desarrollo de su “Dimensión Interactiva de la Conciencia Ambiental”. Sobre lo anterior se requiere:

1. Difundir los resultados de la presente investigación para implementar en la generalidad los logros alcanzados en lo local.
2. Participar en la construcción de programas de apoyo económico a propuestas ambientales y diseño de estrategias de blindaje (tanto propietarios como predios) ante capitales oportunistas.
3. Fortalecer y diversificar las propuestas de producción de bienes y servicios ecosistémicos, de igual forma ajustar la normatividad referente a legislación de especies.
4. Continuar la implementación de las prácticas educativas interculturales para el desarrollo de la conciencia ambiental instituidas en la Comunidad Educativa Héctor Ángel Arcila en escenarios de nueva ruralidad y favorecer su mejoramiento continuo, para lograr trascender del enfoque notoriamente instructivo y activista correctivo de la educación ambiental que se imparte actualmente en la generalidad del sistema educativo, al ideal de preventivo, que logre anticipar y evitar nuevas problemáticas ambientales, alcanzando profunda restauración ecológica y capacidad de efectuar aduana a la inmensa oferta de polifonías, discursos, mensajes y publicidad.

Imagen 8: Iniciativas comunitarias disposición residuos con materiales reutilizados



Fuente: El autor

Toda pequeña acción e iniciativa con materiales propios y/o reutilizados contribuye al objetivo global macro de “restauración ambiental”, al hacer parte de la red de estabones en las estrategias orientadas a procurar que nuestra especie humana continúe con posibilidades de sobrevivir y reconciliarse con la naturaleza.

Imagen 9: Avisos informativos diversos y actividades comunitarias



Fuente: El Autor

10. BIBLIOGRAFÍA

Aguilar, Luis A. (2003). *Conversar para aprender. Gadamer y la educación*. Revista Electrónica Sinéctica, núm. 23, pp. 11-18. Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente. Jalisco, México

Aguado Odina, María T. (1991). “*La educación intercultural: concepto, paradigmas, realizaciones*”. En: María del Carmen Jiménez (edit.). *Lecturas de pedagogía diferencial*. Dykinson, Madrid.

Arévalo, F. (2015). *Prácticas educativas en derechos humanos en educación media grado décimo*. Colegio el Carmelo Bogotá.

Atkinson, p. y Hammersley, M. (2001). *Etnografía: Métodos de Investigación*. Barcelona: Paidós.

Babilonia Ballesteros, R. I. (2014). *Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria (CEDRSSA). Estudios e investigaciones: nueva ruralidad; enfoques y propuestas para América Latina*. Cuadernos de Geografía-Revista Colombiana de Geografía, 23(1), 189-193.

Boff, L. (2017). *Concepción del ser humano en el marco de una ecología integral*. Recuperado el 1 de mayo de 2018. <http://servicioskoinonia.org/boff/articulo.php?num=863>

Brundtland G. H. (1987). *Informe Brundtland. Comisión Mundial Para el Medio Ambiente y el Desarrollo de la ONU*.

Carrizosa Umaña, Julio. (2014). *Colombia compleja. Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis. Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt*. Colombia: Bogotá, D. C. 295 p.

Castillo, E. & Rojas, A. (2005). *Educación a los Otros: Estado, políticas educativas y diferencia cultural en Colombia*. Colombia: Editorial Universidad del Cauca.

Consortio ordenamiento cuenca del río Otún (2017). *Ajuste plan de ordenamiento y manejo de la cuenca del río Otún. IV: Caracterización de las condiciones sociales, culturales, económicas y político administrativo*. Colombia: Minambiente.

Constitución Política de Colombia. (1991). Colombia.

Diez, María Laura. (2004). Reflexiones en torno a la interculturalidad. Cuadernos de antropología social, (19).

Durand, Leticia. (2002). *La relación ambiente-cultura en antropología: recuento y perspectivas*. Nueva antropología, 18(61).

Escarbajal, A. (2010). *Interculturalidad, mediación y trabajo colaborativo*. Madrid: Narcea.

Estrada, A. B. (2009). *Concepciones sobre ciencias naturales y educación ambiental de profesores y estudiantes en el nivel de educación básica de instituciones educativas oficiales del departamento de Nariño*. Historia de la Educación Colombiana.

Flick, U. (2004). *Introducción a la investigación cualitativa*. Madrid: Morata, S. L.

Flórez, G. (2015). *La educación ambiental y el desarrollo sostenible en el contexto colombiano*. Revista Electrónica. Vol. 19 No 3. 1 - 12. Costa Rica: Educare.

FORO MUNDIAL PARA LA SOBERANÍA ALIMENTARIA, (2007). Declaración de Nyéléni. Nyéléni, Selingue, Mali. Accesible en: www.nyeleni.org/spip.php.

Gaviria Ríos, Mario Alberto. (2020). Territorialidades en la ciudad-región Eje Cafetero, Colombia. Territorios, (42), 1-24. Doi: <https://www.doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/territorios/a.7012>

Geertz, C. (2003). La interpretación de las culturas [The interpretation of cultures]. Barcelona, Spain: Gedisa.

González, E. (2001). *Otra lectura a la historia de la educación ambiental en América Latina y el Caribe*. *Desarrollo e Meio Ambiente* n. 3, p. 141-158. México: UFPR.

Grimson, A. (2001). *Interculturalidad y Comunicación*. Colombia: Norma.

Guber, R. (2001). *La etnografía: método, campo y reflexividad*. Colombia: Norma.

Goetz, J. P. y LeCompte, M. D. (1988). *Etnografía y diseño cualitativo en investigación educativa*. Madrid: Morata

Guzmán, R. J., & Ecima, I. (2011). Conocimiento práctico y conocimiento académico en los profesores del nivel inicial (seis preguntas). *Folios*, (34), 3-13.

Jorgensen, D. L. (1989). *Participant observation: A methodology for human studies*. Newbury Park, CA: Sage. As cited in Ashworth, p. D. (1995). The meaning of “participation” in participant observation. *Qualitative Health Research*.

Kemmis, S. (1996). *La teoría de la práctica educativa*. En: Carr, W. (Ed.). Una teoría para la educación. Madrid: Morata.

López, C. y Cano, E (2014). *Sociedades y ambientes en la escala de larga duración en la cuenca del Río Consotá: Resignificación de la cuenca del Consotá. Perspectivas ambientales del municipio de Pereira en sus 150 años*. Jessica Aguirre Arias... [et al.]; Compiladora Carolina Arias Hurtado. Colombia: Universidad Tecnológica de Pereira. Facultad de Ciencias Ambientales.

López, Luis (2001). “La cuestión de la interculturalidad y la educación latinoamericana”. En: UNESCO-OREALC. *Análisis de perspectivas de la educación en América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile.

Mansilla Sepúlveda, J., Soto Godoy, J., & Talma Coñuecar, J. (2005). Disposiciones de aprendizaje en los subsectores de lenguaje y comunicación e historia y ciencias sociales que tienen estudiantes en la ciudad de Cunco 2005 (Doctoral dissertation, Universidad Academia de Humanismo Cristiano).

Macedo, B. Y Salgado, C. (2007). Educación ambiental y educación para el desarrollo sostenible en América Latina. *Revista Forum de Sostenibilidad*. 1, 29-37. Recuperado de http://www.ehu.eus/cdsea/web/revista/numero_1/01_03macedo.pdf

Martínez, M. (1996). *La investigación cualitativa etnográfica*. Bogotá: Círculo de lectura alternativa.

Maturana, Humberto. (1988). *EMOCIONES Y LENGUAJE EN EDUCACION Y POLITICA*. Chile: Dolmen Ediciones.

MEN, Ministerio de Educación Nacional. (2012). *Manual para la Formulación y ejecución de Planes de Educación Rural Calidad y equidad para la población de la zona rural*. Colombia: Corpoeducación.

Orozco Giraldo, Consuelo. (2015). *Conexión Emoción – Razón En busca de la unidad perdida en el plano educativo*. Colombia: Universidad Tecnológica de Pereira.

Ortiz, Renato (1999). “Diversidad cultural y cosmopolitismo”. En: Jesús Martín Barbero (comp.). *Cultura y globalización*. Ces/Universidad Nacional de Colombia, Santafé de Bogotá.

Perales Palacios, F. J. (2017). *Educación ambiental y educación social: el punto de vista de los estudiantes*.

POMCA. (2017). *Plan de Ordenamiento y Manejo de la Cuenca Hidrográfica Río Otún*. Colombia: Consorcio Ordenamiento Río Otún.

Portilla, M. (2003): “Actores sociales en el desarrollo rural territorial”. En revista Sinopsis, N. 8, agosto 2003. Disponible en: www.territorioscentroamericanos.org/experiencias/Documentos%20sobre%20desarrollo%20territorial/Actores%20sociales%20y%20territorios%20Sinopsis.pdf.

Ramírez García, M. C. (2013). El conocimiento como eje central de la relación profesor-alumno (Master's thesis, Facultad de Educación).

Restauración Ecológica en Páramos del Parque Nacional Los Nevados. (2010). Colombia: Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial.

Rodríguez-Izquierdo, R. M. (2016). Creencias acerca de la interculturalidad y las prácticas educativas interculturales de los estudiantes universitarios de educación social en el contexto español. *Perfiles educativos*, 38(152), 128-145.

Rodríguez Palmero, Maria Luz. (2002). LA TEORÍA DEL APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO. España: Centro de Educación a Distancia (C.E.A.D.).

Rivera, A, A. (2015). Estado del arte sobre la escuela rural: Una perspectiva desde los vínculos entre escuela y comunidad. *Itinerario Educativo*, 65: España, 99-120

Sarmiento Medina, p. J. (2013). Bioética ambiental y ecopedagogía: una tarea pendiente. *Acta bioethica*, 19(1), 29-38.

Solarte Echeverri, M. C. (2015): Caracterización de las prácticas y los modelos de educación ambiental en una muestra de maestros de educación básica primaria. Un estudio de caso (Doctoral dissertation).

Spiggle, S. (1994). *Analysis and interpretation of qualitative data in consumer research*. United States. *Journal of consumer research*, 21(3).

Stake, R. E. (1995). Investigación con estudio de casos. Madrid: Morata.

Tilano, L., Henao, G., & Restrepo, J. (2009). Prácticas educativas familiares y desempeño académico en adolescentes escolarizados en el grado noveno de instituciones educativas oficiales del municipio de Envigado. *El Ágora USB*, 9(1), 35-51. Obtenido de: <http://revistas.usb.edu.co/index.php/Agora/article/view/404>

Tobasura Acuña, Isaías. (2009). *AUGUSTO ÁNGEL MAYA: APORTES DE CALDAS AL PENSAMIENTO Y MOVIMIENTO AMBIENTAL COLOMBIANO*. Colombia: Manizales. Universidad de Caldas.

Torres Carrasco, Maritza. (2017). (<http://unradio.unal.edu.co/> 03 de octubre de 2017

UNESCO. (2005). *Educación para todos, educación ambiental y educación para el desarrollo sostenible: debatiendo las vertientes de la década para la educación de desarrollo sostenible*. Chile.

UNESCO. (2017). *Educación para los objetivos de desarrollo sostenible objetivos de aprendizaje, educación 2030*. Francia.

Walsh, C. (2005). *La interculturalidad en educación*. Perú. Ministerio de Educación. Dirección Nacional de Educación Bilingüe Intercultural.

Yepes, G. Y. F. (2015). La educación ambiental y el desarrollo sostenible en el contexto colombiano. *Revista Electrónica Educare*, 19(3), 23.

11. ANEXOS

RAE 1

1. Información General	
Tipo de documento	TESIS DOCTORAL
Acceso al documento	16 abril de 2018
Título del documento	Conciencia Ambiental y Formación de Maestras y Maestros
Autor(es)	María del Carmen Acebal Expósito
Director	Don Vito Batista Brero Peinado
Año de Publicación	Málaga 2010
Unidad Patrocinante	UNIVERSIDAD DE MÁLAGA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
Palabras Claves	Educación Ambiental, Currículum Conciencia Ambiental

2. Descripción
<p>Esta tesis doctoral resume un recorrido largo y diverso, pone de manifiesto aspectos del currículum oculto de la investigadora que, siempre presentes, reforzaron y refuerzan la labor profesional desarrollada en escenarios completamente diferentes, ya que iniciándose en “el Sur”, concretamente en diferentes provincias de Argentina, continúa ahora (desde el año 2000), en “el norte”, Málaga, España, pero siempre en el campo educativo recorriendo los diferentes niveles; primaria, secundaria, bachillerato, educación para adultos, formación profesional, universidad. De tal manera, la mirada crítica o evaluación permanente de la labor docente han signado y orientado la investigación hacia el área de Didáctica de las Ciencias. Se puede identificar el interés por la Educación Ambiental desde la pertenencia a un escenario complicado de la Patagonia Argentina, donde el avasallamiento tecnológico puso de manifiesto la fragilidad de unos ecosistemas humanos que pasaron de un modelo pastoril a un paradigma extractivo sin posibilidad de una adaptación gradual que les permitiera acomodarse a la nueva situación.</p> <p>Es ahí, sin perder de vista la globalidad de la problemática, donde comenzamos a creer que sólo la instauración de la Educación Ambiental en el sistema educativo podría remedar cuestiones como aquella que se interponen en el desarrollo y evolución acordes de las sociedades humanas.</p> <p>Realizamos un trabajo de investigación multidisciplinar que fue presentado en la Cumbre de la Tierra del 92 y que demandaba la legislación urgente para instalar la Educación Ambiental en el sistema educativo formal, como movilizadora de conductas que garantizaran el desarrollo sustentable. Posteriormente la faceta profesional de la investigadora se corresponde directamente con la formación de formadores, la necesidad de profundizar en la preparación de maestras/os concienciados en la problemática ambiental es visualizada como imperiosa ya que comenzamos a identificar carencias en la formación en valores, en principios y conductas. Estas carencias, que ahora analizadas desde “el norte” y luego de décadas, comprobamos que siguen manifestándose en las/os futuras/os maestras/os de ambos hemisferios al comparar las categorías de respuestas a nuestro instrumento de investigación. Este trabajo se sitúa en la línea de investigación que pretende indagar sobre el reconocimiento de las dificultades para conseguir una Conciencia Ambiental adecuada, al menos, al entorno de los futuros formadores.</p> <p>Hemos indagado sobre conocimientos, actitudes, valores y comportamientos que ponen de manifiesto el grado de Conciencia Ambiental de nuestros estudiantes de magisterio, de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Málaga, España y la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de Cuyo de Mendoza, Argentina. Pretendíamos así, comparar dos grupos cuya formación debería coincidir aunque se lleve a cabo en contextos tan distantes geográfica y políticamente, pero tan cercanos cultural y afectivamente y por otra parte, porque representan “Sur” y “Norte”. También hemos considerado aquellos avances previos donde indagáramos las mismas cuestiones en monitores de granja escuela, en bachillerato y en grupos de años anteriores de magisterio.</p>

3. Fuentes

https://riuma.uma.es/xmlui/bitstream/handle/10630/4579/TDR_ACEBAL_EXPOSITO.pdf?sequence=6

4. Contenidos

El trabajo que presentamos consta de 4 capítulos, agrupados en 2 partes. La primera parte se corresponde con el marco teórico de la investigación. Partiendo desde las consideraciones hacia la evolución de la Educación Ambiental en los dos escenarios elegidos, pasamos luego a analizar las diferentes interpretaciones del concepto de Conciencia Ambiental y el planteamiento de la necesidad de instalar la primera de forma concreta y eficiente en la formación de los maestros para conseguir la segunda.

La segunda parte que hemos denominado “diseño y desarrollo de la investigación”, incluye el capítulo 2, “diseño de la investigación”, el capítulo 3, de “análisis de los datos” y, el capítulo 4, “discusión, conclusiones y sugerencias o líneas para continuar la investigación”. Culmina el escrito con las referencias bibliográficas.

5. Metodología

Investigación cualitativa interpretativa: es una aventura donde se pone permanentemente a prueba la pericia del investigador, encaminada a descubrir significados y sus conexiones, relacionándolos con aquellos acontecimientos concretos de la vida cotidiana, de la rutina social y de la interacción colectiva que les confieren sentido y significación.

Triangulación de la información

Sistema de categorías: deductivo, inductivo y deductivo-inductivo.

6. Conclusiones

Las estructuras de los sistemas educativos de los dos países que hemos considerado: España y Argentina condicionan la manera en que la Educación Ambiental va a ser integrada en los planes de enseñanza a partir de estrategias más o menos globales. La idiosincrasia y la cultura misma de cada país están detrás de todos sus planteamientos. En un principio, suponíamos encontrar mayores diferencias en los resultados relativos a la adquisición y desarrollo de la Educación Ambiental en los receptores, en nuestro caso los futuros maestros/os. Pero, sin embargo, llegados a este punto, nos damos cuenta que se trata más bien de un concepto extrapolado a las necesidades de la propia vida de la sociedad y que, por lo tanto, el interés porque forme parte de los programas escolares de ambos países es una realidad compartida. Lógicamente, tanto la intensidad y la índole de los esfuerzos por la implantación de la Educación Ambiental como sus actuales resultados, varían de un país a otro, y estamos de acuerdo en que así sea ya que no podemos defender un modelo universal de Educación Ambiental, sino acorde a las diferencias culturales, sociales y políticas de cada país. De todos modos, y a pesar de la diferencia en cuanto a recursos, encontramos rasgos comunes en la forma de llevar a la práctica la Educación Ambiental para conseguir una Conciencia Ambiental adecuada a cada región. Uno de esos rasgos es el hecho de no lograr aún involucrar a toda la comunidad en el proceso educativo, por lo que se hace necesaria una mayor apertura de la escuela hacia la sociedad.

Si bien en ambos países está presente la idea teórica de la transversalidad, en el caso de Argentina más que un eje vertebrador parece interpretarse como un marco limitante, esto es, constreñir los contenidos a aquellos aspectos locales que demanden su estudio; aunque consideraciones más visionarias le darían una perspectiva globalizadora centrada en la adquisición de valores, actitudes y comportamientos.

Con respecto a la dimensión **afectiva** de la Conciencia Ambiental: Del mismo modo que una pequeña demostración de afecto pone en evidencia la carga afectiva hacia determinados individuos, hemos valorado las pequeñas acciones positivas a favor del ambiente como indicadores de la posesión de esta dimensión. También estamos convencidos de que la valoración que los individuos hacen de la posesión o no de Conciencia Ambiental que demuestra la importancia que tiene la misma en la escala de valores y sensibilidad ambiental de las personas. El reconocer la necesidad de la Educación Ambiental para alcanzar los aspectos anteriores también manifiesta el compromiso y responsabilidad que los individuos asumen con respecto al cuidado del medio y el desarrollo sostenible. En cuanto a la valoración de la actuación de otros, como es el caso de los que toman las decisiones políticas, nos habla claramente del nivel de implicación de nuestros encuestados. Y la capacidad de ser imparciales al juzgar las acciones que la sociedad “acepta” que se realicen en su ambiente también pone de manifiesto la carga valorativa-afectiva hacia el ambiente.

En definitiva hemos obtenido dos indicadores relacionados con la dimensión afectiva de la Conciencia Ambiental, Valoración de situaciones ambientalmente preocupantes, que nos pone en evidencia que la sensibilidad ambiental de los encuestados se caracteriza por dar valor a los intereses ambientales sobre los económicos pero con una aparente contradicción ya que destaca la creencia acerca de la inocuidad de sus acciones y, Afinidad con distintas medidas para proteger al medio ambiente, que nos manifiesta una valoración positiva de los mensajes políticos como movilizados de conciencia e idéntica afinidad con las campañas ambientales a las que consideran concienciadoras y sensibilizadoras. Con respecto a la dimensión cognitiva de la Conciencia Ambiental: En esta dimensión consideramos determinante que cada futuro formador sea capaz de identificar la formación que posee, como la ha adquirido, qué carencias padece, y qué sugiere para su completa formación como futuro formador ambiental. Es decir la capacidad para, identificar fuentes de obtención de conocimiento, diversidad de conceptualización de contenidos y facultad para reconocer organismos o actores favorables al medio. Aquí, una conclusión impactante y relevante ha sido la caída de la valoración familiar como transmisor de una cultura socialmente válida para cada comunidad. Parece tener relación con la mayor identificación de Conciencia Ambiental en niños en edad escolar, que en otros grupos progresivamente mayores.

En cuanto al análisis de la dimensión **cognitiva** de la Conciencia Ambiental: Entendemos ésta como la decisión para conseguir y promover Conciencia Ambiental, nos ha manifestado que los futuros maestros poseen cierta predisposición hacia la Educación Ambiental como generadora de Conciencia Ambiental, puesto que la consideran movilizada de sensibilidad y respeto. Al mismo tiempo, consideran la escuela como el lugar donde se genera más fácilmente. Por otra parte, se manifiesta en ellos la determinación hacia que su propia formación sea permanente a lo largo de su vida profesional, como necesaria para transmitir desde el maestro modelo, la responsabilidad y compromiso ambiental como un aspecto necesario a cada cultura. Acerca de la dimensión activa de la Conciencia Ambiental:

Ya en la que consideramos determinante de una Conciencia Ambiental adecuada, haremos referencia a las conclusiones que esperábamos, al indagar sobre ella, pondría en evidencia conductas rutinarias en los sujetos desde, el reconocimiento de actuaciones propias y habituales o desde la manifestación de coherencia entre actitud y conductas. En este caso han demostrado una imposibilidad generalizada en demostrar acciones propias y concretas favorables hacia el medio.

Elaborado por:	
Revisado por:	

Fecha de elaboración del Resumen:	09	04	2018
--	----	----	------

RAE 2

1. Información General	
Tipo de documento	Artículo de tesis doctoral
Acceso al documento	http://www.scielo.org.co/pdf/luaz/n37/n37a11.pdf
Título del documento	CONCIENCIA AMBIENTAL DE LOS HABITANTES DE LA COLONIA EMILIO PORTES GIL EN LA H. MATAMOROS, TAMAULIPAS
Autor(es)	CATALINA VARGAS RAMOS, CYNTHIA DINORAH BRIONES RAMÍREZ, MARÍA DEL PERPETUO SOCORRO MANCHA SÁNCHEZ, PATRICIA GUADALUPE MÚZQUIZ NOVOA, ANTONIO VARGAS GAXIOLA
Director	
Año de Publicación	2013
Unidad Patrocinante	Universidad de Caldas Manizales
Palabras Claves	Conciencia ambiental, actitud ambiental, educación ambiental, valores ambientales.

2. Descripción
<p>La Conciencia ambiental en México es un tema de gran relevancia ya que las alteraciones de hoy en día sobre el medio ambiente son principalmente por actividades antropogénicas ya sea por el desarrollo industrial, consumismo, la contaminación, residuos sólidos, etc., por lo que es de gran importancia lograr un equilibrio entre la naturaleza - hombre y para alcanzar este equilibrio es necesario la educación ambiental la cual permite emplear diferentes estrategias para lograr generar sentimientos, desarrollar conciencia ambiental y evidenciar la necesidad de elaborar nuevos valores a partir de las experiencias directas. Por lo que la presente investigación tuvo como objetivo evaluar la Conciencia Ambiental de los habitantes de la colonia Emilio Portes Gil en la H. Matamoros (Tamaulipas) mediante el instrumento llamado Cuestionario de Actitudes Ambientales (CAAM) de Núevalos a una población de 50 habitantes conformada con 52% de mujeres y el 48% de hombres en un rango de edad entre los 20 a 31 años, obteniéndose una conciencia ambiental muy parecida con un 32% y 30% tanto del sexo femenino como del masculino respectivamente.</p>

3. Fuentes
<p>Acebal, María del Carmen. (2010). Conciencia Ambiental y Formación de Maestras y Maestros (Tesis Doctoral). Universidad de Málaga, Facultad de Ciencias de la Educación. Disponible en: http://riuma.uma.es/xmlui/bitstream/handle/10630/4579/TDR_ACEBAL_EXPOSITO.pdf?sequence=6 Ávila, Alfredo. (s.f.). La educación ambiental a nivel superior. Universidad Autónoma de San Luis Potosí. Disponible en:</p>

<http://www.bvsde.paho.org/bvsaidis/mexico13/052.pdf> Blanco, Rafael. (s.f.). La conciencia ambiental. Revista Ambiente Plástico. Disponible en: <http://www.sma.df.gob.mx/sma/links/download/biblioteca/laconcienciaambiental.pdf> Espejel, Adelina y Castillo, María. (2008). Educación Ambiental para el nivel medio superior: propuesta y evaluación. Revista Iberoamericana de Educación, 46(2). Disponible en: <http://www.rioei.org/2299.htm> Molano, Carlos Alberto. (2003). Desarrollo de la conciencia Ambiental por medio de la lúdica. “Una propuesta pedagógica desde la educación ambiental para el desarrollo rural”. Luna Azul. Disponible en: http://lunazul.ucaldas.edu.co/index.php?option=com_content&task=view&id=65&Itemid=65 Moreno, Francisco Manuel. (2008). Origen, concepto y evolución de la educación ambiental. Revista Digital Innovación y Experiencias Educativas, 13. Disponible en: http://www.csi.csif.es/andalucia/modules/mod_ense/revista/pdf/Numero_13/Francisco_Moreno_1.pdf Real Academia Española. Disponible en: <http://www.rae.es/rae.html> Vargas, Catalina; Medellín, Juana; Vázquez, Laura y Gutiérrez, Gustavo. (2011). Actitudes Ambientales en los estudiantes de Nivel Superior en México. Luna Azul. Disponible en: <http://lunazul.ucaldas.edu.co/index.php?option=content&task=view&id=648> Vargas, Catalina; Vázquez, Laura; Gutiérrez, Gustavo; Vargas, María y Fernández, María. (2010). Conciencia ambiental en estudiantes de Enfermería Básica. Revista Universitaria de Investigación y Diálogo Académico, CONHISREMI, 6(3). Disponible en: <http://conhisremi.iuttol.edu.ve/articles.php?code=PUBL000013>

4. Contenidos

La Conciencia Ambiental en México, se enlaza principalmente a los antiguos pobladores de estas tierras, quienes creían que el cuidado de la naturaleza era muy importante, incluso hasta los llamaban dioses, como el dios del agua, el dios de la tierra, entre otros, pero en las últimas décadas las alteraciones sobre el medio ambiente son principalmente por actividades antropogénicas como la tecnología o el desarrollo industrial. Este desarrollo industrial tiende a producir cada vez más por el consumismo de la sociedad y la falta de respeto hacia el medio ambiente, por lo que nos trae como consecuencia mayor consumo de recursos naturales, mayor contaminación, mayor residuo sólido, llevándonos a una problemática ambiental afectando la calidad de vida de los habitantes, por lo que es necesario lograr un equilibrio naturaleza-hombre (Vargas et al., 2010). Para poder alcanzar este equilibrio, surge la educación ambiental, que según Espejel y Castillo (2008) es un elemento fundamental para crear conciencia, valores y hábitos para el cuidado del medio ambiente. La educación ambiental da inicio con el principio 19, en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Humano en 1972 (Moreno, 2008), donde se plantea la importancia de la educación ambiental, por lo cual permite emplear diferentes estrategias relacionadas con experiencias directas (Molano, 2003). La principal misión de la educación ambiental es la formación de un vínculo entre los valores, conocimientos, habilidades, para permitir a los individuos la unión al grupo al que pertenece. Entonces, la solución es encontrar y emplear estrategias para llevar a cabo conocimientos y valores, por consiguiente desarrollar habilidades, por lo que la educación ambiental se plantea como una solución principal para la unión entre naturaleza-hombre (Acebal, 2010), ya que este es el principal responsable de estos grandes cambios que han surgido en el medio ambiente como se mencionó anteriormente (Ávila, s.f.). Por consiguiente, el planeta necesita que la sociedad actúe para poder encontrar soluciones ante estos problemas, y para poder alcanzarla necesitamos un cambio de actitud, lo cual Acebal, 2010, cita a Morales, 1990 que la define como “una predisposición aprendida, no innata, y estable aunque puede cambiar, a reaccionar de una manera valorativa, favorable o desfavorable, ante un objeto”. (p.66) Sin embargo, para poder cambiar esa actitud se necesita primeramente tener conciencia ambiental por lo que existen diferentes enfoques de investigación como enfoque de conducta, enfoque mentalista o teorías cognitivas, enfoque funcionalista, enfoque genético o interaccionista unidos a los modelos de aprendizaje que se están dando actualmente.

5. Metodología

La muestra estuvo constituida por 50 habitantes de la colonia Emilio Portes Gil, de ambos sexos con un rango de edad de 8 a 68 años y estado civil de: soltero(a), casado(a), viudo(a), divorciado(a), madre soltera y unión libre. El estudio que se realizó, fue tipo exploratorio-descriptivo, transversal con un enfoque cuantitativo, donde se recopiló información por medio de un instrumento llamado “Cuestionario de Actitudes Ambientales (CAAM) de Nuévalos”, anteriormente usado en la Universidad de Valencia, el cual evaluó las conductas ambientales, donde se tuvo como variable independiente el conocimiento ambiental y como variable dependiente la conducta hacia el medio ambiente. Este instrumento consta de 17 ítems con respuesta tipo Likert y con cinco opciones de respuesta que van desde muy de acuerdo, de acuerdo, semi-acuerdo, en desacuerdo y muy en desacuerdo, la cual contiene cinco dimensiones que se observan en la Tabla 1 y se presenta el rango que le corresponde a cada una.

Categorías de conciencia ambiental con los rangos correspondientes

Categorías	Rango
Muy consciente	85-69
Consciente	68-52
Medio consciente	51-35
Poco consciente	34-18
Nada consciente	17-0

El cuestionario se aplicó en forma colectiva, en donde se acudió a la casa de los habitantes de la colonia Emilio Portes Gil para la recolección de datos, donde se leyó las instrucciones en cada casa. El tiempo estimado para su aplicación fue en un rango de 10-15 minutos. El análisis de los datos se realizó mediante el paquete estadístico SPSS versión 17.0.

6. Conclusiones

El objetivo principal de esta investigación fue el de evaluar la conciencia ambiental de los habitantes de la colonia Emilio Portes Gil, observando que ningún sexo llegó alcanzar la categoría de “muy consciente”. Obteniendo el sexo femenino un 32% en la categoría denominada “consciente”, y por el lado masculino un 30% en la misma categoría; lo cual nos indica que la población cuenta con conocimiento del impacto que se está generando en su entorno debido a sus actividades diarias, sin embargo no lo usa para obrar bien ante la Tierra. A través de los resultados de este estudio se sugiere implementar programas ambientales en esa colonia como lo mencionan Vargas et al. (2011), para crear conciencia ambiental sobre la importancia del equilibrio naturaleza-hombre y la adquisición de actitudes y valores ambientales para poder mitigar los problemas existentes y obrar bien hacia el medio ambiente.

Elaborado por:

Revisado por:

Fecha de elaboración del Resumen:

20

04

2018

RAE 3

1. Información General

Tipo de documento

Tesis doctoral

Acceso al documento

file:///D:/Datos%20Coordinacion/Pictures/Documents/Downloads/K_Tesis-PROV48.pdf

Título del documento	EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE INTERCULTURAL DESDE UN ENFOQUE DE GÉNERO
Autor(es)	CARMEN SOLÍS ESPALLARGAS
Director	Dolores Limón Domínguez
Año de Publicación	SEVILLA 2012
Unidad Patrocinante	Universidad de Sevilla
Palabras Claves	Conciencia ambiental, actitud ambiental, educación ambiental, valores ambientales.

2. Descripción

Es una tesis que muestra la crisis global de civilizaciones modelos de desarrollo económico, social, científico y tecnológico en educación y valores. Asumiendo el cambio global como una realidad que se manifiesta a través del uso del suelo, la pérdida de la biodiversidad, el cambio climático, la contaminación y la alteración de los ciclos bioquímicos, afectando profundamente a la humanidad con el aumento de pobreza, el crecimiento exponencial de la población; cambios que provocan la distribución geográfica y las migraciones los problemas raciales. Esta crisis global viene sustentada por un modelo de desarrollo y un sistema de vida que incrementa la brecha entre pobres y ricos y amplifica la desigualdad entre mujeres y hombres. Creando núcleos de pobreza, especialmente del mundo rural en los países del Sur. En el Informe de desarrollo humano publicado por el programa de las Naciones Unidas para el desarrollo (PNUD) plantea que las actuales tendencias ambientales y en equidad están amenazadas, dicho informe señala que para conseguir la sostenibilidad ambiental de manera más justa y eficaz es necesario abordar las desigualdades en el acceso de salud, educación, ingresos, equidad, en conjunto con la medida que se aplica en todo el mundo para impulsar la producción de energía en la protección de los ecosistemas.

El interés de este trabajo se centra en la apertura de un nuevo camino de investigación sobre la inclusión de la perspectiva de género en el desarrollo de la educación ambiental. Parten del hecho de que la educación ambiental es la fase para la formación de una ciudadanía comprometida con su entorno de forma que provoque cambios en los modelos de desarrollo, en este trabajo postulan que para este cambio sea real y radical en el sentido de ir a la raíz de los problemas tiene necesariamente que romper con el actual modelo insostenible sustentada su base en el patriarcado y el capitalismo. De este modo, una educación ambiental enfocada al cambio tiene que llevar esencialmente implícita la perspectiva de género.

Por lo que este trabajo tiene por finalidad avanzar en un planteamiento educativo coherente con un modelo de **desarrollo sostenible que lleve integrado el enfoque de género desde una visión intercultural.**

Es por ello, por lo que en esta investigación se trata de visualizar desde dos culturas las estrategias con los que diversas mujeres resuelven situaciones, toman decisiones y participan como protagonistas en la vida social y ambiental de una comunidad en diferentes ámbitos públicos tales como el asociacionismo el empresarial y él el de las organizaciones.

Esta tesis tiene el compromiso personal de la autora de reivindicar el aporte que las mujeres están realizando a la construcción de ciudadanía desde la igualdad de género y la mejora ambiental que supone una contribución en la devolución del estatuto epistemológico que le corresponde al conocimiento construido por las mujeres a lo largo de la historia.

Partiendo de estas ideas la estructura del trabajo se configura en tres grandes bloques la primera parte recoge la conceptualización teórica del tema abordado la segunda expone las características básicas del estudio empírico que hemos llevado a cabo así como la ordenación de los resultados obtenidos Y por último, ese informe de investigación contempla capítulo en que describen las conclusiones más relevantes ofrecidas por este estudio y se realiza una aportación a la construcción de un posible escenario educativo ambiental que Integra la perspectiva de género.

3. Fuentes

4. Contenidos

El **primer capítulo** comienza con una breve presentación del actual panorama sobre la crisis ambiental, económica, social educativa para crítica sobre posibles propuestas sostenibles. A continuación, realizamos un análisis de diferentes modelos de educación Ambiental que conviven actualmente como propuestas para la superación de la crisis ambiental y nos posicionamos en el planteamiento de un modelo de Educación Ambiental con perspectiva de género coherente con una transformación real y apoyado por la diversidad de corrientes teóricas y prácticas de Ecofeminismos. El Capítulo termina con una propuesta desde un marco Ecofeminista, de Un modelo de desarrollo humano sostenible con perspectiva de género, un de realiza el diseño y el análisis de esta investigación.

El **capítulo segundo**, Nos centramos en describir el contexto social, económico, Político y ambiental desde un enfoque de género en el que viven las mujeres de España-Andalucía y Paraguay. Asimismo, Esta descripción de contexto asienta las bases para analizar cómo desde esta realidad realizan propuestas de cambio hacia un mundo común entre los seres humanos y entre estos y todas las formas de vida. Las diversas perspectivas sobre cómo se produce y genera la explotación, cómo sufre el sistema de un dominio y en consecuencia, sus propuestas para cambiar esta situación, dibujan un faro la dama plural, complejo y complementario. Así, el enfoque de investigación plantea la pluralidad como oportunidad de aprendizaje y sinergia entre culturas.

El se centra en la presentación de la lógica de investigación desarrollada en este trabajo, en la que se describe y justifica con relación a la metodología elegida cada uno de los elementos que conforman el diseño de investigación: el planteamiento del problema, los objetivos y problemas de investigación y las técnicas e instrumentos para la obtención de datos. Finalmente se muestra para el tratamiento de los datos varios sistemas de categorías para el análisis de las concepciones de los participantes en el estudio, basado en el modelo teórico de referencia desarrollo humano sostenible con perspectiva de género elaborado en el marco teórico de este trabajo.

En el **capítulo cuarto** abordamos la primera etapa de la investigación desarrollada en Andalucía y exponemos los resultados de las entrevistas realizadas con mujeres que dirigen u ocupan cargos de responsabilidad en empresas de sector ambiental y actividades tradicionales. El segundo grupo participante está formado por mujeres que dirigen y/o forman parte de asociaciones cuya acción se dirigen el campo ambiental. En ambos grupos, se han utilizado para el análisis de datos los sistemas de categorías presentados en el capítulo precedente. El capítulo finaliza con la exposición del análisis generacional sobre la percepción de dificultades que tienen las mujeres para la participación socio ambiental y la perspectiva de igualdad real con el fin de un mayor aprovechamiento del análisis de los datos.

Del mismo modo en el **capítulo quinto** presentamos la segunda etapa de investigación llevada a cabo en Paraguay y, desde un enfoque intercultural, mostramos los resultados y análisis obtenidos de las entrevistas realizadas a mujeres con cargos de responsabilidad en organizaciones influyentes en el área socio ambiental de este país latinoamericano.

El **último capítulo** lo compone el apartado de conclusiones y propuestas donde se recoge de manera sintética y esquematizada las principales aportaciones que se desprenden de la investigación realizada y que apuntan a futuras líneas de investigación.

5. Metodología

Cualitativa enfoque intercultural y desde una perspectiva de género.

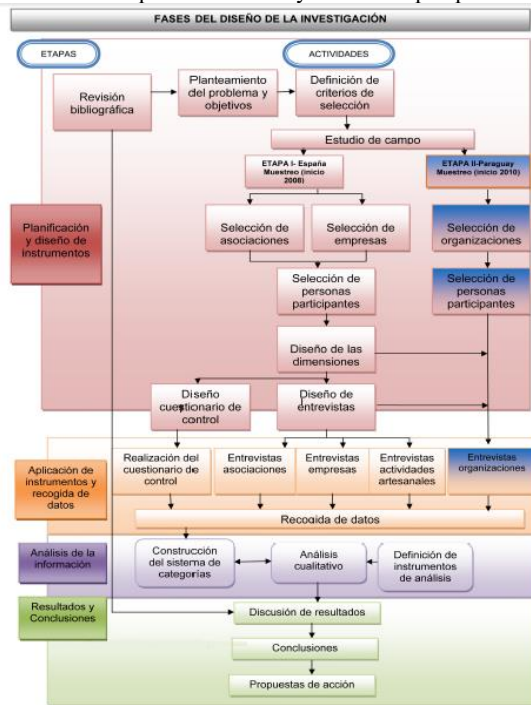


Figura 3.4.1: Fases del diseño, e.p.

6. Conclusiones

Como conclusión general de este apartado, observamos que las acciones de las entrevistadas conllevan un fuerte componente ético. El pensamiento moral se construye a medida que amplía la experiencia vital, campo que tiene una de sus fuentes generadoras de los conflictos de valores. Tal y como ya apunta Sosa (1989), en un discurso sobre la ética de la educación ambiental, en la praxis diaria de cada ser humano, es que se plantea la alternativa de actuar, decidir, opinar o reivindicar promovido por su convicción o hacerlo en función de eficacias y estrategias, siendo lo único que prescribe la ética, el esfuerzo de pensar, deliberar, preferir y decidir, contenidos y objetivos que deben incluir una educación moral que sustenta la educación ambiental. Desde una ética ecofeminista, se aboga por la inclusión de un desarrollo moral, que además de los contenidos objetivos recogidos por este autor, la persona se mueve por principios entendidos como ideales de ecología, solidaridad y cooperación, que va más allá de los problemas concretos de distribución de recursos. Todo eso en un marco de generaciones presentes y de un restablecimiento de relaciones que traspasan a las exclusivamente humana. En este trabajo completamos estos objetivos y contenidos con la inclusión de una ética feminista que supone la integración de diferentes visiones y experiencias compartidas de mujeres y de hombres que ayude a desarrollar una racionalidad ambiental entendida como una disposición de juicio crítico y constructivo que favorezca la formación de personas en libertad, que superen la cultura androcéntrica y que sea capaz de dar alternativas desde un diálogo en igualdad.

Otra de las conclusiones realizadas a partir de los resultados se basa en que, aquellos contextos donde existen más carencias para integración y el desarrollo de ejercicio activo de responsabilidad como ciudadanos y ciudadanas (como es el caso de Paraguay frente a España), los niveles de complejidad que conforman la cosmovisión del mundo desde una ética ambiental son mucho más profundos, puesto que ante la opresión, es más fuerte la lucha por la construcción de espacios de Libertad y participación social y ambiental.

Elaborado por:

Revisado por:

Fecha de elaboración del Resumen:	24	04	2018
--	----	----	------

RAE 4

1. Información General	
Tipo de documento	Tesis doctoral
Acceso al documento	https://uvadoc.uva.es/bitstream/10324/4238/1/TESIS447-140205.pdf
Título del documento	Concepciones y prácticas sobre educación ambiental de los docentes en las universidades de Bogotá. Implicaciones para los currículos de las facultades de educación.
Autor(es)	Alba Carolina Molano Niño Valladolid
Director	HENAR HERRERO SUÁREZ
Año de Publicación	2013
Unidad Patrocinante	Universidad de Valladolid. Facultad de Educación y Trabajo Social. España
Palabras Claves	Educación ambiental, concepciones, educación, currículos.

2. Descripción
<p>Tesis doctoral, sobre concepciones y prácticas de los/as docentes en las universidades de Bogotá, cuyos resultados se presentan a continuación. El estudio del caso se hace sobre las universidades de Bogotá que poseen facultades de educación y en cuyos programas académicos se contempla la asignatura o cátedra de educación ambiental (con diversas tendencias y denominaciones), de tal forma que se caracterizan allí todas aquellas prácticas asociadas a la educación ambiental, que permiten establecer por un lado, las concepciones de los/as docentes sobre las finalidades, conocimientos, modelos pedagógicos y didácticos y evaluación que se hace en la educación ambiental y por otro, sus implicaciones directas sobre las prácticas en la misma. Los resultados sobre la identificación de dichas concepciones y prácticas y el establecimiento de las relaciones de unas sobre otras, nos conducen a la propuesta de algunos/as lineamientos-directrices curriculares alternativos/as para la educación ambiental en la educación superior que tienen la pretensión de dar luces sobre las formas en las cuales podría pensarse la formación ambiental en la universidades de Bogotá.</p>

3. Fuentes
<p>Agray, N. (2010). La construcción de currículo desde perspectivas críticas: una producción cultural. <i>Signo y Pensamiento</i>. 29 (46), 420-427. Álvarez, M. (2010). Diseñar el currículo universitario: un proceso de suma complejidad. <i>Signo y pensamiento</i>. 29(56), 68-85. Ángel, A. (2003). <i>La diosa Némesis: Desarrollo sostenible o cambio cultural</i>, Cali, Colombia: Universidad Autónoma de Occidente. Carabelli, p. (2011). <i>Educación para la emancipación: una búsqueda de</i></p>

significación para el caso Uruguayo. Fermentario, 5, 1-17

Carvalho, I. (2000). Los sentidos de lo “ambiental”: la contribución de la hermenéutica a la pedagogía de la complejidad. Leff, H. (coord.). La complejidad ambiental. México, D.F., México: Siglo XXI editores.

De Sousa, B. (2003). Um discurso sobre as ciências. São Paulo, Brasil: Cortez Editora.

De Sousa Santos, B. (2009): Una epistemología del Sur. México, D.F., México: Clacso-Siglo XXI Editores.

Díaz, D. (2001). La didáctica universitaria: una alternativa para transformar la enseñanza. Acción pedagógica, 10 (1-2), 64-72.

Díaz, T. (2003). La interpretación histórico-cultural de la transposición didáctica como puente de emancipación del aprendizaje y la enseñanza. Revista praxis, 3, 37-56.

Duhalde, M. Á. (2008). Pedagogía crítica y formación docente. En Contribuciones para la pedagogía. Moacir, M. Gómez, V., Mafra, J. Fernández, A. (comp.). CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. Recuperado de: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/campus/freire/20Duhal.pdf>

Ferreira, R. (2002). Representaciones sociales de medio ambiente y educación ambiental de docentes universitarios (as). Tópicos en Educación Ambiental, 4(10), 22-36. Recuperado de <http://www.ambiente.gov.ar/infoteca/descargas/louro01.pdf>

Freire, p. (1989). La educación como práctica de la libertad. Madrid, España: Siglo XXI editores.

Freire, p. (1992). La pedagogía del oprimido. Madrid, España: Siglo XXI editores.

Freire, p. (2002). La pedagogía de la esperanza. México, D.F., México: Siglo XXI editores.

García, E. (2003). Los problemas de la educación ambiental: ¿Es posible una educación ambiental integradora? Investigación en la escuela, 46. Recuperado de http://www.magrama.gob.es/fr/ceneam/articulosdeopinion/2_003_10garcia_tcm1253018.pdf

García, R. (2011). La interdisciplinariedad y los sistemas complejos. Revista Latinoamericana de Metodología de las Ciencias Sociales, 1(1), 66-101. Recuperado de: http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.4828/pr.4828.pdf

H. (1983). Theory and resistance in education: A pedagogy for the opposition. London, New England: Heinemann.

González Muñoz. (1996). Monográfico: Educación ambiental: teoría y práctica. Principales tendencias y modelos de la Educación ambiental en el sistema escolar. Revista Iberoamericana de Educación, 11, 13-74. Recuperado de <http://www.oei.es/oeivirt/rie11.htm>

Leff, E. (1994). Globalización, Racionalidad Ambiental y Desarrollo Sustentable. México, D.F., México: Siglo XXI editores.

Lemos, T. (2009). A functional approach to the study of environmental attitudes. Medio Ambiente y Comportamiento Humano, 10(3), 235-252.

Magendzo, A. (2002). Pedagogía crítica y educación en derechos humanos. Educación crítica, 2-8. Recuperado de: <http://educacioncritica.fongdcam.org/files/2011/03/PEDAGOGIA-CRITICA-YEDUCACION-EN-DERECHOS-HVAGOSTO02.pdf>

Nagel, E. (2006). The structure of science. Indianapolis: Hackett Publishing Company.

Noguera, A & Echeverri, J. (2004). Escollos epistemológicos en la ambientalización de la educación superior. Las Ideas Ambientales, 1, 7-36.

Orellana, I. (2001). La comunidad de aprendizaje en educación ambiental. Una estrategia pedagógica que abre nuevas perspectivas en el marco de los cambios educacionales actuales. Tópicos en educación ambiental, 3 (7), 43-51.

Parlo, A.T. & Butler, M. B. (2007). Impediments to Environmental Education Instruction in the Classroom: A Post-Workshop Inquiry. Journal of Environmental & Science Education, 2 (1), 32 – 37

Porlán, R., Rivero, A. & Martín, R. (1998). Conocimiento profesional y epistemología de los profesores, II: estudios empíricos y conclusiones. Enseñanza de las ciencias, 16(2), 271-288.

Reigota, M. (2002). El estado del arte de la educación ambiental en Brasil. Tópicos en educación ambiental, 4(11), 49-62. Recuperado de <http://anea.org.mx/Topicos/T%2011/Paginas%2001%20-%2006.pdf>

Ríos, C. (2009). Un acercamiento al concepto de formación de Gadamer. Revista educación y pedagogía, 14-15, 15-35.

Rodrigo, M. (1985). Las teorías implícitas en el conocimiento social. Infancia y aprendizaje, 31-32, 145-156.

Rojas, E. (2006). Educación ambiental en el siglo XXI. Lunazul, 6, 45- 76.

Santos, M. (2008). Ideas filosóficas que fundamentan la pedagogía de Paulo Freire. Revista Iberoamericana de Educación, 46, 155-Recuperado de: <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/pdf/800/80004610.pdf>

Sauvé, L. (2003). Perspectivas curriculares para la formación de formadores en educación ambiental. Memorias I Foro Nacional sobre la Incorporación de la perspectiva ambiental en la formación técnica y profesional. San Luis Potosí, México: San Luis Potosí.

Stenhouse, S. (1991). Investigación y desarrollo del currículo. Madrid, España: Morata.

4. Contenidos

CAPÍTULO I. Fundamentos conceptuales

CAPÍTULO II. Diseño Metodológico de la investigación

CAPÍTULO III. Resultados: análisis e interpretación

CAPÍTULO IV. Conclusiones: Fundamentos para un currículo de formación ambiental en las facultades de educación de las universidades bogotanas

5. Metodología

La investigación que se presenta es un estudio de caso de tipo instrumental. Se estudiaron los programas de educación de las universidades de Bogotá, para indagar en las concepciones de los/las docentes sobre educación ambiental y caracterizar sus prácticas pedagógicas de acuerdo con dichas concepciones. Una vez se caracterizaron dichas concepciones y prácticas, se establecieron sus implicaciones en los currículos actuales de las facultades de educación y se proponen lineamientos-directrices curriculares sobre la base del “deber ser” de la formación ambiental en los estudiantes que cursan carreras de educación en las universidades bogotanas que las ofrecen. El trabajo desarrollado es de tipo no experimental. Esto es, se analizan los fenómenos tal como se dan en su contexto natural y se realiza un análisis posterior. Sin embargo, se pre establecen intencionalmente las variables (Hernández, 1997), con el fin de realizar el análisis propuesto en los objetivos.

6. Conclusiones

1. Conclusiones sobre las concepciones y las prácticas docentes en la educación ambiental

A la hora de plantear las conclusiones sobre los resultados obtenidos con los instrumentos usados en esta investigación, es necesario destacar las relaciones que consideramos fundamentales entre las concepciones y las prácticas docentes como marco fundamental que permite la comprensión de los aportes conceptuales que aquí se describen. En primer lugar, se ha de tener en cuenta que, según el marco conceptual y metodológico desarrollado en esta investigación una concepción responde a dos necesidades diferentes: por un lado, intenta poner en evidencia la pluralidad de puntos de vista posibles sobre un mismo aspecto curricular de la educación ambiental universitaria, diferenciar dichos puntos de vista de acuerdo con un marco teórico–conceptual definido y establecer la forma en que estas concepciones pueden ser contrarias o complementarias, y por otro lado, ayuda a establecer reflexiones al/la docente sobre lo que se desea enseñar y lo que realmente aprenden los/as estudiantes, es decir, las relaciones entre las intenciones y lo que realmente se hace en el aula. Son dos cuestiones de las concepciones que ayudan a comprender la naturaleza epistemológica del conocimiento profesional del/a profesor/a y por supuesto, a entender su pensamiento pedagógico y didáctico para analizar desde “dentro” la forma en la cual lleva a cabo su responsabilidad social de formar, en este caso, ambientalmente. Es por ello que, el estudio de las concepciones y de las prácticas docentes pueden comenzar a cerrar la brecha entre los campos de la epistemología y la didáctica y así construir un currículo alternativo que se base en la transparencia, la confianza, el diálogo y en el acto conscientemente intencionado de enseñar y de aprender.

Estas concepciones y las acciones derivadas de ellas pueden reestructurarse o transformarse de acuerdo con las posibilidades que tenga el sujeto de interactuar con otros/as y de hacer de estas experiencias, aprendizajes concretos que afecten a su forma de comprender el mundo. Los cambios en dichas concepciones pueden influir en grandes o pequeñas proporciones el conocimiento personal, dependiendo de la cantidad de concepciones que se tengan y de la calidad de las relaciones entre ellas. Así, a mayor complejidad de las concepciones arraigadas en un sujeto, mayor será también la complejidad para generar un cambio en las mismas. Según lo que hemos logrado establecer en esta investigación, consideramos que estos cambios pueden favorecerse siempre y cuando ocurran por lo menos las siguientes situaciones: a) que el sujeto (docente en este caso) sea consciente de sus ideas y acciones derivadas de ellas; b) que el/la docente sea capaz de comparar, contrastar y argumentar sus propias ideas y actuaciones con las de otros/as y c) que los/as docentes tomen la decisión asumida y explícita de cambiar unas u otras concepciones y acciones de acuerdo con las reflexiones surgidas en un proceso netamente metacognitivo. Ahora bien, en segundo lugar, las concepciones o representaciones surgen del sistema escolar en el que se encuentran inmersos/as docentes y estudiantes y que, como todo sistema es una red compleja de relaciones que van cambiando de acuerdo con circunstancias particulares del contexto. Así las cosas, esta red compleja de relaciones puede analizarse de una u otra forma, dependiendo de donde se le vea y dependiendo también de qué se quiera evidenciar. Luego entonces, las concepciones serán tan complejas y arraigadas, según la cantidad y calidad de nodos que las unan con las experiencias propias preexistentes y con las experiencias e ideas de otros/as con quienes se interactúa a diario. Y, en tercer lugar, una de las características de las concepciones con las que más se relaciona esta investigación es la carga ideológica y conceptual que poseen dichas concepciones y sus implicaciones en las actuaciones profesionales. No obstante, es necesario decir también que, en muchos casos, el hecho de manifestar cierta concepción, no es garantía de que se vaya a actuar en consecuencia con ello, pues la no reflexión sobre dichas concepciones, lleva a la práctica sin fundamento en el autoconocimiento y por lo tanto en acciones inconexas, desconectadas incluso de lo que se piensa sobre determinada situación o fenómeno. No obstante para autores como Reigota (1996) las representaciones sociales por lo general definen las prácticas pedagógicas cotidianas. Este autor destaca que “puede considerarse que las actividades profesionales son la fuente principal de las representaciones sociales sobre el medio ambiente” (Ferreira, 2002:30). En otra investigación el mismo autor (Reigota, 1995) establece que la comprensión de las diferentes

representaciones sociales debe ser la base de la búsqueda de negociación y solución de los problemas ambientales. “No se trata de saber cuantitativamente más, sino cualitativamente mejor sobre las cuestiones que un grupo determinado pretende estudiar y donde pretende actuar” (Ferreira, 2002:24). Veremos a continuación, cuáles son las conclusiones que pueden extraerse de la investigación que hemos presentado acerca de las concepciones y prácticas docentes referidas a las finalidades, los conocimientos, los modelos pedagógicos y didácticos y la evaluación en la educación ambiental de los programas que forman futuros educadores en la educación superior bogotana.

Elaborado por:	
Revisado por:	

Fecha de elaboración del Resumen:	26	04	2018
--	----	----	------